



# 2019

MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
UNIVERSIDAD PEDRO  
DE VALDIVIA



<b>PALABRAS DEL RECTOR</b> .....	4
----------------------------------	---

<b>LA INSTITUCIÓN</b> .....	7
2.1 Nuestra historia reciente .....	8
2.2 Misión y Visión .....	10
2.3 Política de Gestión de Calidad Institucional .....	11
2.4 Principales Autoridades .....	12

<b>PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2014-2019</b> .....	14
3.1 Objetivos Estratégicos .....	16
3.2 Resumen del PED .....	18

<b>OFERTA ACADÉMICA</b> .....	22
4.1 Carreras por Sede y por Jornada .....	23
4.2 Carreras Acreditadas .....	24
4.3 Postgrados .....	25

<b>DOCENCIA</b> .....	26
5.1 Las Principales definiciones que distinguen el Modelo Educativo .....	27
5.2 Plan de Acompañamiento al Estudiante .....	30
5.3 Plan de Acompañamiento Docente .....	34
5.4 Actualización Curricular .....	37

<b>DOCENTES</b> .....	38
6.1 Formación Académica .....	39
6.2. Jerarquización .....	42
6.3. Evaluación .....	43

<b>INVESTIGACIÓN</b> .....	46
7.1 Áreas de investigación .....	47
7.2 Publicaciones .....	48
7.3 Proyectos desarrollados .....	49

<b>NUESTROS ESTUDIANTES</b> .....	50
8.1 Matrícula por Carrera, Jornada, Sede .....	51
8.2 Algunos rasgos del perfil del estudiante UPV .....	62
8.3 Beneficios a los estudiantes .....	63

<b>FACULTADES Y ESCUELAS</b> .....	64
9.1 Facultad de Ciencias de la Salud .....	66
9.2 Facultad de Enfermería .....	74
9.3 Facultad de Medicina .....	76
9.4 Facultad de Odontología .....	77
9.5 Facultad de Ingeniería .....	79
9.6 Facultad de Educación .....	80
9.7 Facultad de Ciencias Agropecuarias .....	82
9.8 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales .....	83

<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO</b> .....	88
10.1 Modelo y objetivos .....	89
10.2 Principales impactos en la comunidad (estadísticas) .....	95
10.3 Convenios con Campos Clínicos .....	98
10.4 Clínicas Odontológicas y Clínicas Veterinarias .....	99

<b>LA UNIVERSIDAD EN SUS SEDES</b> .....	101
11.1 Sede Santiago .....	102
11.2 Sede La Serena .....	106
11.3 Sede Chillán .....	109
11.4 Sede Antofagasta .....	112

<b>SINIESTRO CAMPUS SANTIAGO</b> .....	116
----------------------------------------	-----

<b>RESUMEN: LOS HITOS MÁS RELEVANTES EN 2019</b> .....	118
--------------------------------------------------------	-----

# 01



PALABRAS  
DEL RECTOR



## Al principio, los sueños parecen imposibles, luego improbables, después inevitables”

Christopher Reeve, actor, autor y activista

**Al cerrar el año 2019, a través de esta memoria, quiero iniciar agradeciendo el trabajo y compromiso de cada uno de los que conforman la comunidad de la Universidad Pedro de Valdivia, a la cual ingresé a mediados del mes de abril de ese año. Sin el aporte de ustedes, nuestro proyecto, nuestros sueños y los de las familias que han confiado en nosotros, no serían posibles.**

El año 2019 fue un año particular e importante en la vida de nuestra institución, con cambios de autoridades. Con la llegada de los nuevos integrantes del Directorio, todos académicos reconocidos y del más alto nivel, también se produjo una renovación en las autoridades unipersonales de la Universidad. Junto a ello, se daba un fuerte impulso a este proyecto universitario que básicamente está contenido en tres palabras: solidario, inclusivo y humano.

Inauguramos el año académico con la destacada participación del Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Sebastian Sichel, quien nos expuso sobre la perspectiva de la Universidad del Futuro, seguros que desde nuestras aulas universitarias podemos crear y modelar el devenir humano, centrándonos en la oportunidad para desarrollar y fortalecer nuestras cualidades individuales.

Desde esta mirada de futuro, traba-

jamos en potenciar y garantizar para nuestros estudiantes una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Para ello mejoramos e innovamos, tanto en docencia como en nuestra normativa, infraestructura, así como en las decisiones estratégicas tomadas.

Recorrimos pasos importantes en pos de certificar públicamente nuestra calidad, presentándonos voluntariamente al proceso de acreditación institucional, el cual una vez entregado el Informe de Autoevaluación Institucional, se desarrolló con la visita de los pares entre el 26 y 30 de agosto, cerrando una parte del proceso en noviembre con una comunicación no favorable de parte de la CNA.

A final de año lamentamos acciones de vándalos que destruyeron la Casona Schneider, dependencia perteneciente al Comité Olímpico de Chile y arrendada hace tiempo. Tanto los estudiantes como profesores y colaboradores se habían apropiado de ella como un bien para preservar en Chile y un símbolo de la Universidad.

En el mes de mayo fue incorporada en el recorrido del Día del Patrimonio Nacional. Perder las instalaciones de Vicuña Mackenna fue un golpe muy duro en lo patrimonial, económico y afectivo, pero la capacidad de resiliencia de esta casa de



**RAFAEL ROSELL AIQUEL**  
RECTOR

estudios superiores nos permitió levantarnos y continuar fortalecidos.

Todas las dificultades pasadas nos han permitido dar los pasos necesarios para sentar las bases de una nueva Universidad. Viene un nuevo renacer, un nuevo amanecer que nos permite profundizar y ampliar nuestra educación de calidad, aquella que aspira a terminar con las brechas de desigualdad que hoy posibilitan una sociedad de los abusos, que crean frustraciones y que retrasan el desarrollo. Estamos ante un reto significativo y fascinante que nos abre un camino de posibilidades. Como explicaba Aristóteles, “el futuro de las sociedades depende de la educación de los jóvenes”, y ese es nuestro mayor objetivo como Institución.



1546

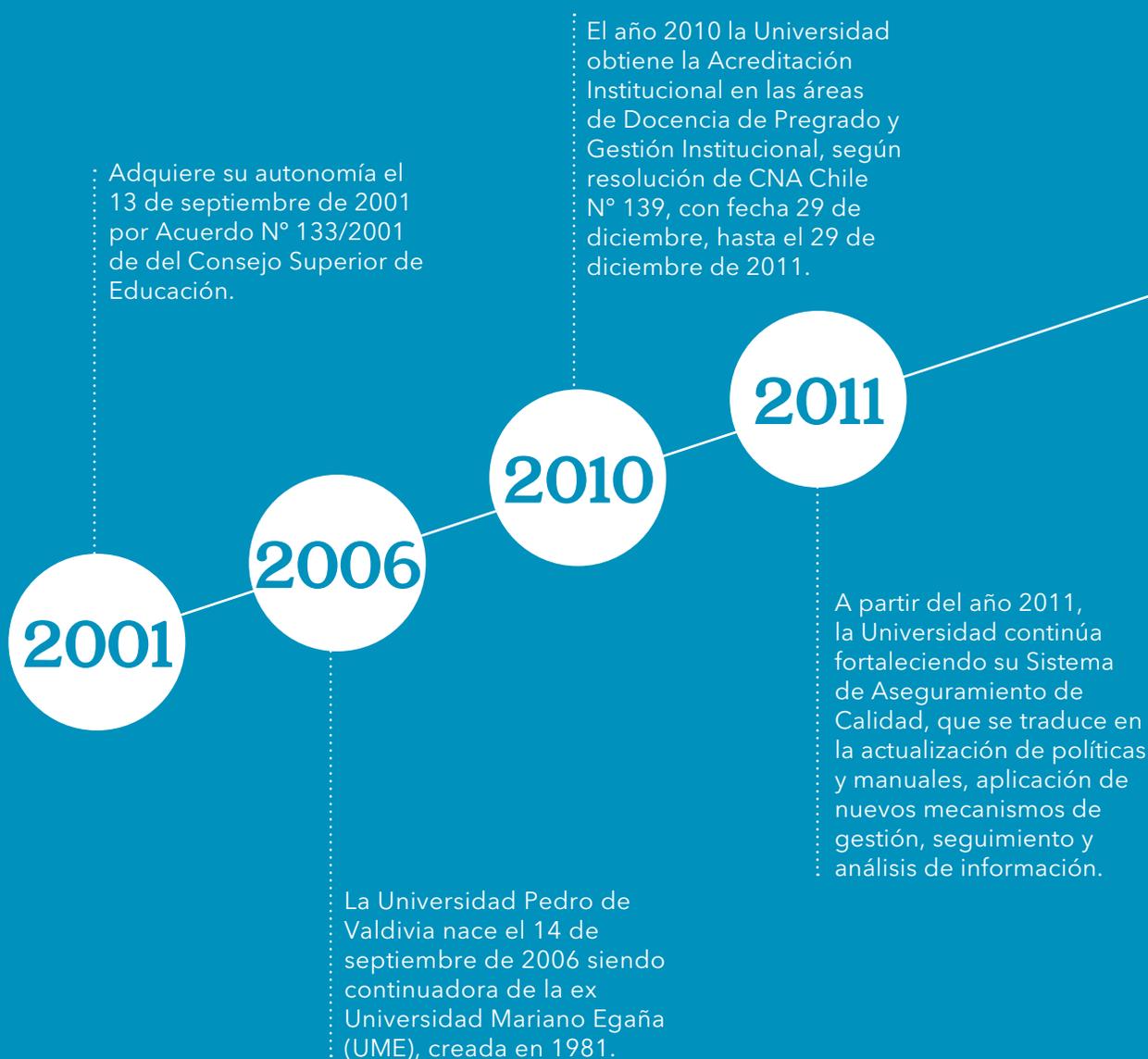


# 02

## LA INSTITUCIÓN

## 2.1 / NUESTRA HISTORIA RECIENTE

### Principales hitos de la historia de la Universidad Pedro de Valdivia



2014

En el año 2014 se inicia la implementación del nuevo Modelo Educativo basado en competencias, incorporando a los planes de estudio, desde primer año, la línea de formación general.

2016

En noviembre del año 2016 la Universidad conmemoró 10 años de vida desde que abrió sus puertas a los sueños y anhelos de miles de jóvenes que buscaban una alternativa inclusiva en lo social, para concretar la ilusión de convertirse en profesionales.

2019

A principios del año 2019 y cumplidos en gran parte los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2014 - 2019 y culminado el proceso de autoevaluación, la Universidad se preparara para avanzar a una nueva etapa de desarrollo y en el fortalecimiento de su gestión estratégica. Para afrontar estos nuevos retos, la Asamblea de Socios, acuerda renovar el Directorio, el cual queda conformado por:

**Sra. Silvana Cominetti Cotti - Cometti.**  
**Sra. Sandra Guzmán Martínez.**  
**Sr. Mario Letelier Sotomayor.**  
**Sr. Carol Pinto - Agüero Barría.**  
**Sr. Enrique Rodríguez Villa.**  
**Sergio Reyes Castro - Contralor.**

Por su parte, considerando los futuros desafíos para la alta dirección de la Universidad, este Directorio nombra al Sr. Rafael Rosell Aiquel, como nuevo Rector. El Sr. Rosell asume el día 15 de abril del año 2019.

## 2.2 / MISIÓN Y VISIÓN



### MISIÓN

Contribuir al desarrollo de la sociedad en las regiones en las que está inserta y a la inclusividad social.

Formar profesionales y graduados idóneos que respondan a los requerimientos del medio, mediante la transmisión y el desarrollo del conocimiento orientado a mejorar la formación, con un modelo educativo centrado en el estudiante, fortaleciendo el pensamiento crítico aplicado al quehacer profesional.



### VISIÓN

Pretendemos ser una universidad que, por medio de una formación académica de calidad, aporta a la cultura, la ciencia y la tecnología. Aspiramos a constituirnos en líderes en el aporte de profesionales relevantes para el desarrollo de las regiones en las que estaremos insertos. Deseamos ser una institución que ofrece a sus estudiantes una experiencia educativa significativa, sostenida en el conocimiento de las distintas disciplinas, potenciando sus habilidades y capacidades de innovación, con un alto sentido de responsabilidad social.

## 2.3 / POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL

La Universidad define el aseguramiento de la calidad como el esfuerzo total para planificar, organizar, dirigir y controlar la calidad de las funciones institucionales, docencia, investigación y vinculación con el medio, con el objetivo de dar a los estudiantes una formación pertinente en sintonía con los requerimientos del campo laboral.

La Universidad se inserta en el campo de la Educación Superior con el compromiso de dar a nuestros estudiantes una formación profesional que los habilite para el mundo del trabajo. Ello en un ambiente que propicie la reflexión y un respeto irrestricto por todas las ideas sin distinción de religión, raza y condición socio-económica.

En ese marco, la Universidad mira como irrenunciable los siguientes principios que son la plataforma fundamental a partir de los cuales se construye su Política de Aseguramiento de la Calidad:

- **Respeto al principio de autonomía universitaria:** La Universidad goza de la capacidad de gobernarse en el terreno académico, administrativo y financiero.
- **Consistencia con el proyecto institucional:** La Universidad ha definido un cuerpo de fines y propósitos explicitados en sus estatutos y el Plan Estratégico de Desarrollo.
- **Integración y visión sistémica del Aseguramiento de la Calidad:** La Calidad es un tema de que compromete a toda la comunidad universitaria.

- **Cultura y Medición de la gestión:** La Universidad propicia que sus unidades académicas y administrativas desarrollen procesos de autoevaluación, control y seguimiento de sus planes.
- **Retroalimentación institucional:** La Universidad propicia la sistematización de la retroalimentación como mecanismo que facilite la comprensión de las tareas que realizan los miembros de la comunidad universitaria, con el fin de que cada

uno pueda mejorar su desempeño y con ello el de la Institución.

- **Indicadores:** La Universidad propicia el uso de indicadores en variables de proceso y resultados como rendimiento, retención, tasas de egreso, entre otras.
- **Evaluaciones Periódicas:** la Universidad propicia el uso de plataformas como: Panel control y bitácora de gestión, entre otros mecanismos de evaluación.

### Propósitos de la Política de Aseguramiento de la Calidad

Los propósitos del Aseguramiento de la Calidad de La Universidad son los siguientes:

- Fortalecimiento de una Cultura de Calidad en las prácticas docentes, directivas y administrativas de la Universidad.
- Fortalecer la capacidad de autorregulación interna, generando mecanismos de control en los ámbitos relevantes de la gestión universitaria conducente al mejoramiento continuo.
- Desarrollar estrategias, políticas específicas y mecanismos que mejoren la capacidad de adaptación de la Universidad frente a los desafíos del entorno, definiendo las acciones de mejoramiento continuo para abordar amenazas y oportunidades que se presenten a nivel nacional y regional.
- Apoyar el cumplimiento de la misión institucional, mediante la implementación de acciones responsables en materia de gestión administrativa y financiera.
- Acreditación Institucional, en áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.
- Acreditación de programas no obligatorios, de acuerdo al PED vigente.

## 2.4 / PRINCIPALES AUTORIDADES



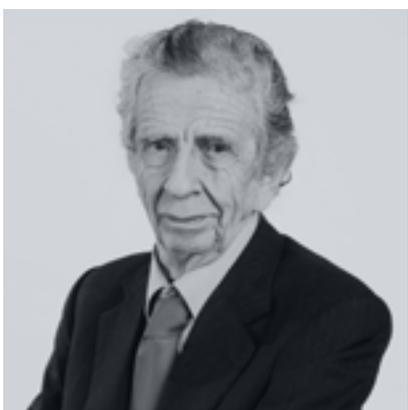
**SRA. SILVANA COMINETTI  
COTTI - COMETTI**



**SRA. SANDRA GUZMÁN MARTÍNEZ**



**SR. MARIO LETELIER SOTOMAYOR**



**SR. CAROL PINTO - AGÜERO BARRÍA**



**SR. ENRIQUE RODRÍGUEZ VILLA**



**SERGIO REYES CASTRO  
CONTRALOR**



**RAFAEL ROSELL AIQUEL**  
RECTOR



**ALDO BIAGINI ALARCÓN**  
SECRETARIO GENERAL



**CARMEN BONNEFOY DIBARRART**  
VICERRECTORA ACADÉMICA



**MARCO CONTRERAS ARAVENA**  
VICERRECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



**SERGIO POO DALIDET**  
VICERRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE  
LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN



**ALEJANDRA ARÉVALO ALLENDE**  
VICERRECTORA SEDE ANTOFAGASTA



**FERNANDO DÍAZ MOLINA**  
VICERRECTOR SEDE LA SERENA



**RICARDO BOCAZ SEPÚLVEDA**  
VICERRECTOR SEDE CHILLÁN

# 03



PLAN DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL  
2014 - 2019



**El PED 2014-2019 sentó las bases para el inicio del trabajo para la elaboración del nuevo PED 2020-2024, cuyos Objetivos Estratégicos fueron definidos el segundo semestre 2019 con participación de todas las autoridades de la Universidad.**

**El Plan Estratégico de Desarrollo PED consta de 2 Ejes: Gestión Institucional y Gestión Docente.**

## 3.1 / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Objetivos Estratégicos

#### Gestión Institucional (GI):

**GI1:** Consolidar un sistema de gobierno y una organización que adopte sus decisiones de manera informada, participativa y planificada y que las instancias pertinentes evalúen, oportunamente, las acciones implementadas.

**GI1:** Consolidar un sistema de gobierno y una organización que adopte sus decisiones de manera informada, participativa y planificada y que las instancias pertinentes evalúen, oportunamente, las acciones implementadas.

**GI2:** Consolidar un sistema de gestión del personal asociado a metas y objetivos institucionales.

**GI3:** Asegurar una adecuada provisión de recursos y tecnologías de información, infraestructura y equipamiento para la formación de calidad en las distintas sedes, que fortalezca el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

**GI4:** Optimizar la gestión de los recursos institucionales para asegurar el desarrollo del proyecto educativo.

**GI5:** Perfeccionar un sistema de Aseguramiento de la calidad que cuente con mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y medición del impacto de los resultados alcanzados.

**GI6:** Mejorar el sistema de gestión de la información para que sea amigable, eficiente y que apoye oportunamente la toma de decisiones, permitiendo contar con indicadores para la evaluación del desempeño institucional.

## Objetivos Estratégicos

### Gestión Docente (GD):

**GD1:** Actualizar el Modelo Educativo UPV que permita articular los distintos niveles de formación con una estructura curricular acorde a las actuales tendencias de la educación superior.

**GD2:** Racionalizar la oferta académica de pregrado de acuerdo a la realidad de cada Sede.

**GD3:** Mejorar el sistema de nivelación y acompañamiento al estudiante, que asegure el desarrollo de sus capacidades formativas, con mecanismos de detección oportuna que impacte en el rendimiento.

**GD4:** Fortalecer la planta académica y consolidar una política de carrera docente para asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos.

**GD5:** Restablecer mecanismos institucionales permanentes para el seguimiento de los egresados y la opinión de sus empleadores.

**GD6:** Fortalecer la Vinculación con el Medio, a través del perfeccionamiento de su política y el desarrollo de la responsabilidad social universitaria.

**GD7:** Fortalecer la oferta de Postgrado y Formación Continua.

**GD8:** Desarrollar cultura y procesos de Investigación en la UPV que impacten en la docencia en consecución al perfil de egreso de los estudiantes. (Este Objetivo fue incorporado el año 2017).

# La evaluación del PED se realizó en 2 etapas: Primer período 2015-2016 con Planes Operativos, y segundo período 2017-2019 con Programas y Líneas de acción.

## 3.2 / RESUMEN DEL PED

### Entre los avances más destacados se mencionan:

- Se fomenta la actualización de la normativa vigente (Procedimientos, Políticas y Reglamentos actualizados a partir del año 2015).
- Se asigna a la unidad de Planificación el seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo, con la elaboración de un Panel de Control institucional que presenta los avances semestrales a partir del año 2015.
- Se desarrolla el Gestor Documental institucional, que contiene toda la información relevante de la Universidad, y está en plena operación desde el año 2017.
- Se gestiona la elaboración de Boletines institucionales, con el objeto de mantener informados a funcionarios, estudiantes, tutores y docentes, respecto de las temáticas de su interés.
- Se establecen Comités periódicos para el análisis y revisión de los avances y resultados de los distintos procesos internos, como el Comité de Rectoría y el Comité de Control de gestión.
- Se genera un Plan de implementación del sistema matricial en Sedes, que debe seguir fortaleciéndose.
- Se actualiza el Manual de funciones 2 veces en el período, incluyendo competencias asociadas a la complejidad del perfil del cargo y sus funciones.
- Se elabora el "Reglamento de RRHH" el año 2016, el que incluye 8 políticas del área.
- Se inicia la doble evaluación en la evaluación de desempeño, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la gestión matricial.
- Mejora el sistema de gestión de los recursos físicos y materiales, a través de la creación de la Dirección de Logística y la implementación

de la plataforma "Senegocia" para el proceso de compras de insumos. Junto con ello, se generan los estándares mínimos de Laboratorios, y las guías de los mismos. Se elabora también el procedimiento de Activo fijo, que permite desarrollar lineamientos a los servicios.

- Se avanza en la optimización de la gestión de los recursos institucionales. En el área de presupuesto, se elaboran Forecast mensuales a partir del año 2015, lo que permite visualizar a través de proyecciones la situación económica de la UPV. En el área financiera, se elabora el Plan maestro de infraestructura 2018-2023 y un presupuesto estratégico a 5 años. Mejora la política de aranceles y beneficios estudiantiles, a través de la generación de políticas arancelarias y la actualización del Reglamento de becas.
- Se optimiza la gestión en Campos clínicos, a través de la estandarización de rotaciones de prácticas clínicas a nivel nacional y por carreras.
- Se avanza en perfeccionar un sistema de Aseguramiento de la Calidad, actualizando la Política de Calidad y designando a una unidad encargada del seguimiento de las observaciones realizadas por las agencias certificadoras y planes de mejoras de las carreras acreditadas. Se acreditan 8 carreras en el período. Junto con ello, el cumplimiento de la Bitácora de gestión supera el 87% anual; se implementa una nueva versión del sistema de gestión académico y financiero y se definen indicadores de Control de Gestión.
- Se mejora el sistema de gestión de la información, para ello se crea la Dirección de Control de gestión y se elaboran Informes

sistémicos por área, que dan cuenta de los avances anuales. Se mejora el Informe "Descriptor estadístico" anual, que contiene los datos institucionales desagregados por Sede, carrera y jornada. En el área informática, se asegura conectividad al implementar Wifi en todas las dependencias de la Universidad y se desarrolla la implementación de un 'Portal de pago seguro' para la recaudación de ingresos.

- Se actualiza y consolida el Modelo Educativo UPV.
- Se inicia el plan de capacitación y socialización del Sistema de Créditos Transferibles, proceso que será implementado en su totalidad en el siguiente período.
- Aprobación del Manual de Gestión Curricular que considera mecanismos de aseguramiento de la calidad: diseño, implementación y evaluación de resultados.

El cumplimiento de la Bitácora de gestión supera el

# 87%



# VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTIL 2019-2

- Se desarrollan procesos de evaluaciones nacionales.
- Se optimiza la oferta de pregrado, con la apertura de nuevos programas en todas las sedes y generando planes de cierre en carreras que cumplen los requisitos. Se gestiona completamente el cierre de la Sede de Concepción.
- Se fortalece la planta académica el año 2019 con la contratación de 14 docentes con grado de Magíster/especialidad y 13 docentes con grado de Doctor.
- Se mejoran los mecanismos de apoyo integral a la retención de estudiantes, a través de la conformación de la Dirección de Acompañamiento al estudiante, la implementación del Sistema SATD (Sistema de Alerta Temprana de Deserción) y el desarrollo de remediales y talleres psicológicos en todas las sedes.
- Se evalúan y mejoran los mecanismos de nivelación de competencias, con más del 80% de estudiantes que rinden prueba de diagnóstico, e incluyendo las asignaturas de Razonamiento Lógico Matemático y Lenguaje y Habilidades Comunicacionales. Se elabora el perfil de ingreso real de los estudiantes de la UPV y se fortalecen las habilidades docentes de profesores de la Línea de Formación General a través del Programa PAD (Programa de Acompañamiento Docente).
- Se asegura la disposición de \$500MM anuales para becas NEM a estudiantes.
- Se avanza en fortalecer la Vinculación con el Medio, actualizando su política y definiéndose tres pilares: Co -Creación, Bi-direccionalidad y Sistematización. Se fomenta el desarrollo de actividades con estudiantes, egresados, docentes, empleadores y participantes externos, actividades que son recogidas en los anuarios de VcM.
- Se inicia a partir del 2019 un concurso anual de investigación interna orientada a la mejora de la docencia (13 proyectos adjudicados).

### Gestión Institucional



85%  
2015-2016



76%  
2017-2019

### Gestión Docente



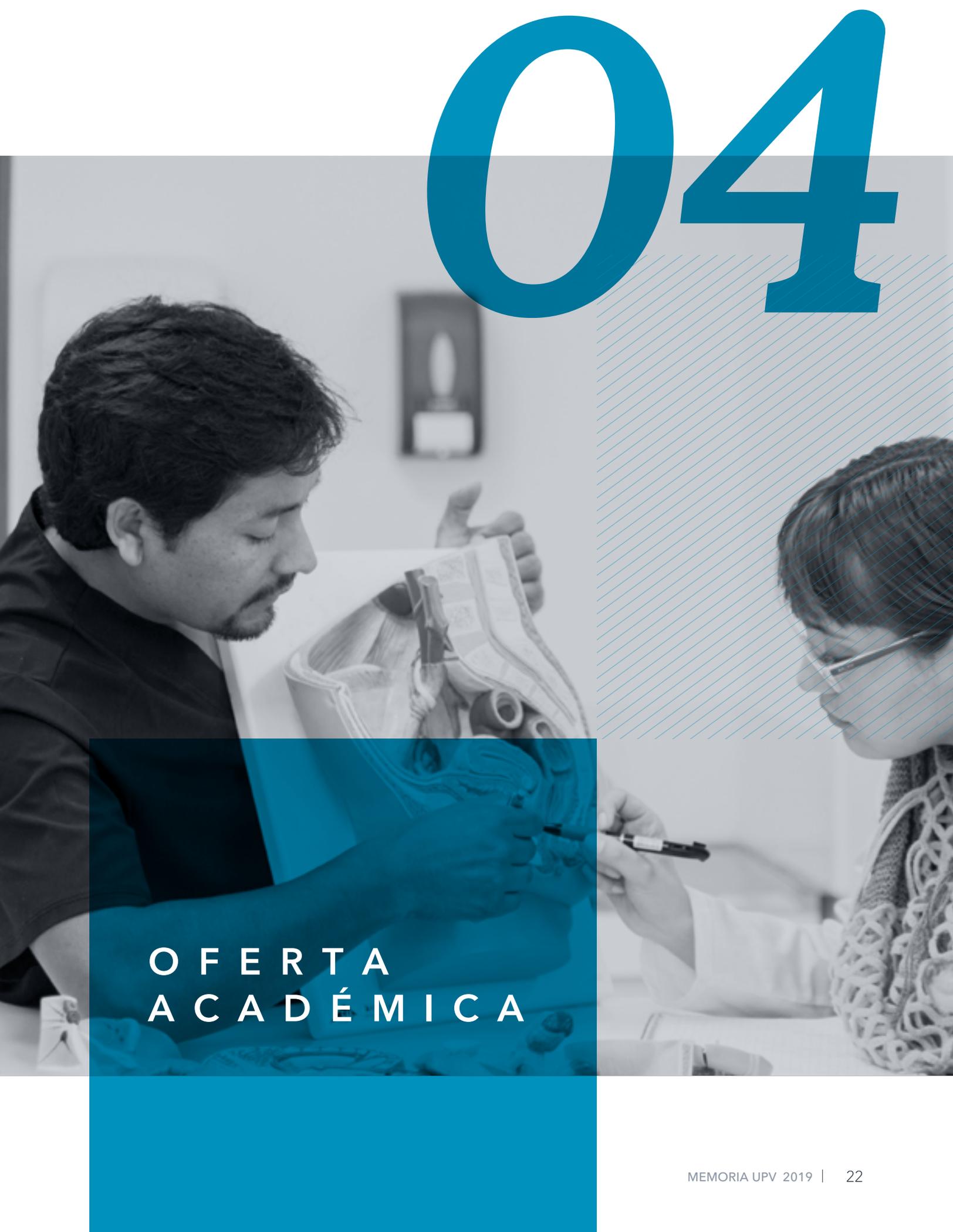
84%  
2015-2016



75%  
2017-2019

Los avances en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos para los dos períodos de evaluación se presentan en las gráficas. Así, los avances en Gestión institucional son 85% y 76%, y para Gestión Docente son 84% y 75%.

# 04

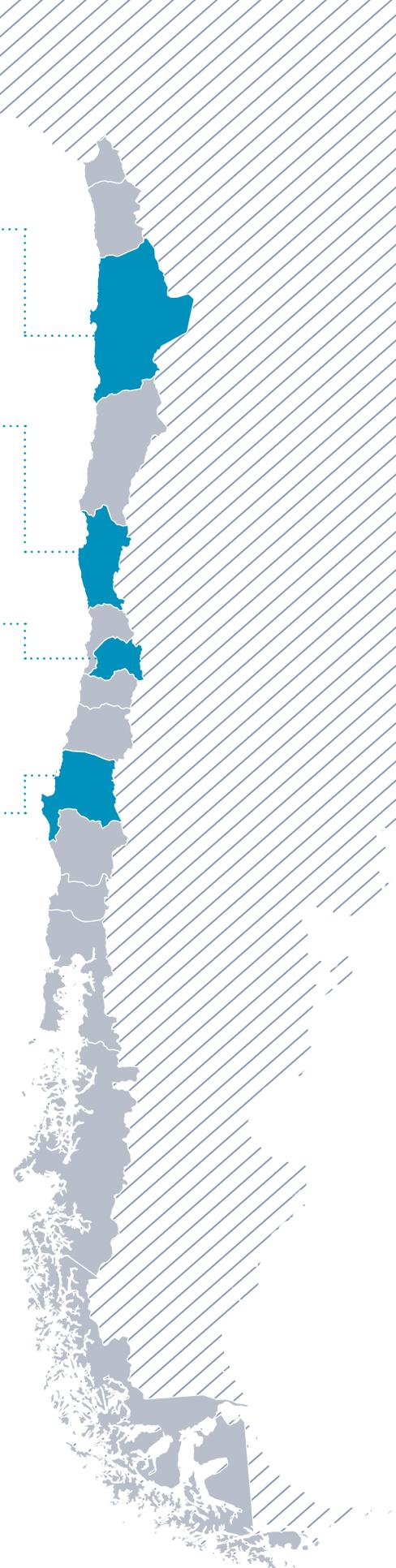


OFERTA  
ACADÉMICA

La estructura de carreras de la Universidad tiene por finalidad satisfacer las demandas de los estudiantes en aquellas áreas que tienen o presentan un potencial de crecimiento y aporte a cada una de las comunidades donde está inserta. En ese contexto se ha fortalecido la presencia regional, siendo uno de los pilares de la oferta educativa el aporte a la descentralización y preparación de profesionales que puedan desempeñarse en las diferentes regiones donde tiene presencia la universidad.

Durante el año académico 2019, La Universidad mantuvo una oferta académica que no presentó variaciones cuantitativas respecto al año anterior en su estructura general, no obstante, a nivel de sedes la oferta de las carreras de Ingeniería y Geología no fueron ofertadas durante el período para la sede de Santiago, favoreciendo su crecimiento en las sedes regionales con mayor injerencia en el área.

La estructura de carreras de cada sede quedó establecida de la siguiente manera:

- 
- SEDE ANTOFAGASTA**
    - 5 carreras Jornada Diurna
    - 5 carreras Jornada Vespertina
  - SEDE LA SERENA**
    - 15 carreras Jornada Diurna
    - 3 carreras Jornada Vespertina
  - SEDE SANTIAGO**
    - 8 carreras Jornada Diurna
    - 4 carreras Jornada Vespertina
  - SEDE CHILLÁN**
    - 7 carreras Jornada Diurna
    - 2 carreras Jornada Vespertina

## 4.1 / CARRERAS POR SEDE Y POR JORNADA

## 4.2 / CARRERAS ACREDITADAS

En cuanto a la acreditación de carreras, La Universidad durante el año 2019, se mantuvo la siguiente oferta:

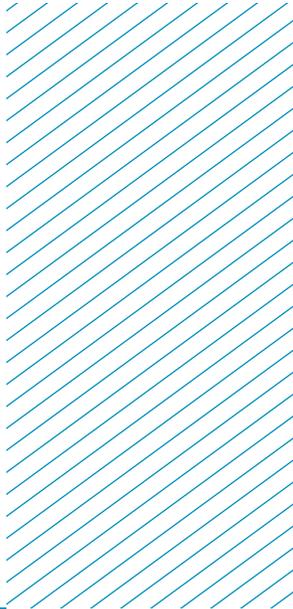
**ENFERMERÍA**, Acreditación por 3 años vigente hasta 28 de noviembre de 2020

**MEDICINA**, Acreditación por 3 años vigente hasta 12 de diciembre de 2020

**INGENIERÍA EN MINAS**, Acreditación por 3 años hasta 29 de marzo de 2020

En forma paralela, se trabajó en el proceso de la elaboración de los informes para la reacreditación de dichas carreras.

Asimismo, se inició el proceso de autoevaluación institucional en vías de la acreditación institucional.



## 4.3 / POSTGRADOS

Durante el año 2019, la universidad impartió el magister de Educación con Mención en Gestión y Docencia Universitaria, cuyo objetivo es entregar un dominio acabado, profundo y actualizado del conocimiento en el campo de la gestión docente en educación superior.

Asimismo pone énfasis en que el profesional podrá analizar las diferentes perspectivas teóricas y paradigmas del saber pedagógico, proponiendo modelos de optimización del quehacer y resultados de la actividad docente en la educación superior en la sociedad del conocimiento.

La modalidad de la oferta se ejecutó de manera presencial con un total de 2.000 horas (1.160 de trabajo autónomo y 840 de trabajo presencial).

# 05



DOCENCIA



## **5.1 / LAS PRINCIPALES DEFINICIONES QUE DISTINGUEN EL MODELO EDUCATIVO**

**El Modelo Educativo Institucional (MEI) entrega orientaciones y define las consideraciones que establecen, desde la visión institucional, las concepciones que fundamentan las prácticas educativas y se basa en la integración de los componentes que lo constituyen: el paradigma de pensamiento, el enfoque educativo, y los medios para su desarrollo.**

**Dicho modelo, establecido bajo Decreto Universitario N°39/2014, está alineado con los propósitos y definiciones contenidas en el Plan de Desarrollo Estratégico. En consecuencia, su objetivo es establecer referentes que fundamenten decisiones curriculares, de evaluación y sobre la enseñanza.**

## Los valores educativos, expresados en el MEI, son los siguientes:

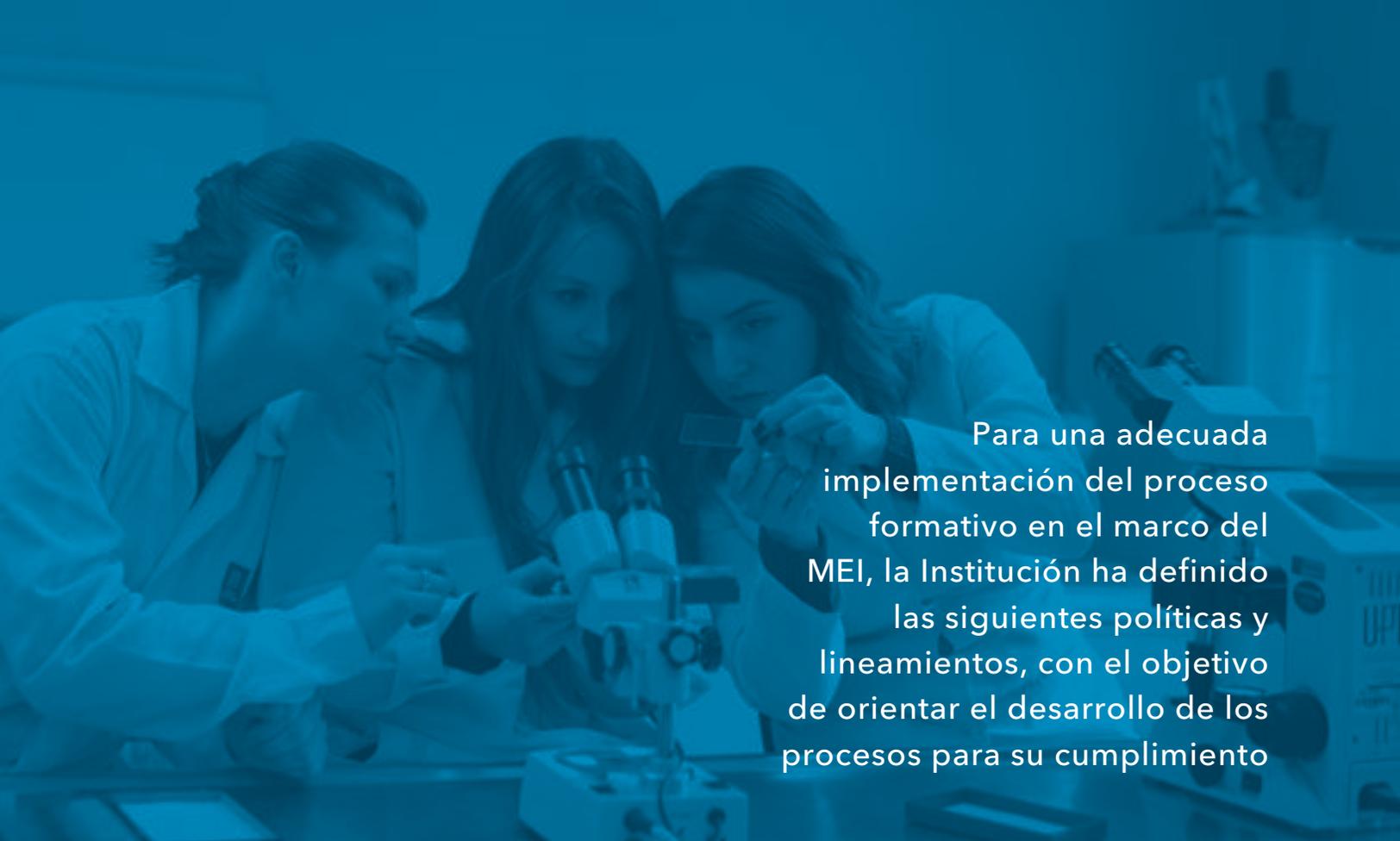
- a. **El estudiante como centro:** En la docencia de pregrado, se coloca como centro al estudiante, en su construcción y desarrollo de aprendizajes, generando experiencias significativas, facilitando el acceso a la pluralidad de visiones y marcos de comprensión de los hechos y fenómenos propios de sus saberes profesionales, con un trasfondo de responsabilidad social y ético.
- b. **Responsabilidad profesional:** Es sello la responsabilidad profesional, articulada con el desarrollo personal, cultural, y socioeconómico implementado en acciones formativas que apuntan a contar con un profesional comprometido con el desarrollo de la sociedad en la que se inserta, que reporta a la comunidad a través del desarrollo de su comunidad.
- c. **La experiencia de aprendizaje:** La Universidad proporciona un conjunto de experiencias formativas orientadas al desarrollo de las capacidades para formarse como profesionales preparados en sus campos de especialidad, con orientación al logro personal y colectivo; el sentido ético y la responsabilidad social.
- d. **Sustentabilidad de la propuesta educativa:** La formación se aborda con pertinencia y relevancia de contextos, en que se relacionan los conocimientos y el desarrollo de las capacidades, con los requerimientos del mundo del trabajo, el análisis y detección oportuna de necesidades de la sociedad de la información y el

conocimiento, tanto a nivel nacional como regional.

- e. **Enfoque formativo basado en competencias:** Implica una formación centrada en el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y conductas, que permitan a las personas acceder al mundo del trabajo, desarrollarse profesionalmente a través de su empleo y reforzar así sus capacidades profesionales a lo largo de su vida.

### Para efectos de la operacionalización, el MEI distingue tres tipos de competencias a desarrollar en los planes de estudios de cada carrera:

- a. **Competencias genéricas:** Se relacionan con aquellas que representan el sello formativo de la Universidad y sus correspondientes valores institucionales, a saber, comunicación, razonamiento lógico matemático, autorregulación del aprendizaje, actuar ético, liderazgo y emprendimiento.
- b. **Competencias específicas:** Se relacionan con los aspectos técnicos directamente relacionados con la ocupación y no son de fácil transferencia otros contextos laborales.
- c. **Competencias básicas:** Se definen como el conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos que reportan el sustrato y la base para el desarrollo de las competencias específicas que conducen a la profesionalización.



Para una adecuada implementación del proceso formativo en el marco del MEI, la Institución ha definido las siguientes políticas y lineamientos, con el objetivo de orientar el desarrollo de los procesos para su cumplimiento

**MANUAL DE GESTIÓN CURRICULAR:**

Permite direccionar la creación y actualización de carreras, en conjunción con el procedimiento de apertura y cierre de carreras, en cuanto a diseño y desarrollo de los productos curriculares definidos en sintonía con el Modelo Educativo.

**POLÍTICA DE ACOMPAÑAMIENTO DO-**

**CENTE:** Su objetivo es apoyar y fortalecer las prácticas pedagógicas en la institución de forma continua y personalizada, acompañando a quienes realizan docencia en la Universidad, para promover aprendizajes significativos en los estudiantes, de acuerdo al Modelo Educativo basado en competencias. Esta política incorpora todos los procesos relacionados con el desarrollo del académico dentro de la institución, desde su ingreso, en el proceso de provisión y jerarquización, hasta su evaluación, pasando por procesos de capacitación vinculados a lo pedagógico.

**POLÍTICA DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE:**

Tiene como objetivo formalizar las diferentes instancias de apoyo que la Universidad ofrece a todos sus estudiantes, desde su ingreso y durante el desarrollo de todo su proceso formativo. Está basada en diferentes mecanismos de apoyo, lo que permite al estudiante mejorar su permanencia en la institución, como también su oportuno egreso y titulación.

**POLÍTICA DE ACOMPAÑAMIENTO DE EGRESADOS Y TITULADOS:**

Tiene como finalidad crear mecanismos y condiciones que posibiliten el seguimiento y acompañamiento de egresados y titulados, con el objetivo de consolidar una base de datos nacional que sustente las acciones a realizar; formalizar redes laborales con empleadores; establecer un Portafolio de Educación Continua y, finalmente, propiciar la participación de egresados y titulados en diferentes espacios

de la Universidad, en actividades que permitan aprender de su trayectoria profesional y de su contacto con el mundo laboral.

**POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO:**

Su objetivo principal es establecer los lineamientos que definen la gestión del Modelo Institucional de Vinculación con el Medio tomando como principal línea de acción la co-creación entre la comunidad académica y el entorno, a través de mecanismos vinculantes: Responsabilidad Social Universitaria, Servicios y Operativos Académicos y de Extensión; I+D+i+E y la bidireccionalidad. Dichas acciones permiten obtener un impacto en la comunidad, ya sea por su pertinencia y/o porque perseveran en el tiempo, y a la par, tengan impacto en la formación de los estudiantes, especialmente en cuanto a aspectos como la inclusividad, trabajo en equipo, actuar ético, autogestión y entregar una visión del entorno social.

A fin de cautelar la efectividad de estos lineamientos, se consideran como factores clave de la gestión, lo siguientes productos o procesos:

1. Realización de informes de gestión académica mensual, semestral y global.
2. Acompañamiento al estudiante.
3. Identificación de asignaturas críticas.
4. Desarrollar estrategias remediales.
5. Evaluaciones diagnósticas.
6. Evaluaciones de proceso (formativas).
7. Evaluaciones integrativas.
8. Monitoreo de los indicadores de progreso (tasa de asistencia, tasa de aprobación de asignatura y tiempo de titulación).
9. Perfeccionamiento docente.

Todo lo anterior, reseña las principales características y mecanismos del MEI, establecido para orientar el diseño de carreras y programas, la gestión curricular y formativa, la evaluación de los resultados del proceso formativo, a fin de garantizar un proceso formativo de calidad y pertinente con los requerimientos del medio.



## 5.2 / PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE

El **Plan de Acompañamiento Estudiantil**, se entiende como una serie de mecanismos que buscan reforzar la **Efectividad Educativa** de sus estudiantes. Lo anterior, se logra a través de diferentes acciones que permitan diagnosticar y desarrollar acompañamientos durante todo el proceso formativo del estudiante, cumpliendo con los aprendizajes esperados en el currículo, así como también el logro del perfil de egreso.

Durante el año 2019 se desarrollaron **dos mecanismos de apoyo:**

**A. Remediales:** Actividades académicas adicionales a las clases realizadas por docentes, cuya ejecución resguarda la implementación de ac-

tividades centradas en el aprendizaje de los estudiantes. Las acciones remediales tienen por objetivo **“Reforzar aprendizajes no logrados o medianamente logrados”**, en asignaturas que se encuentren en situación crítica, con un **50% de tasa de reprobación.**

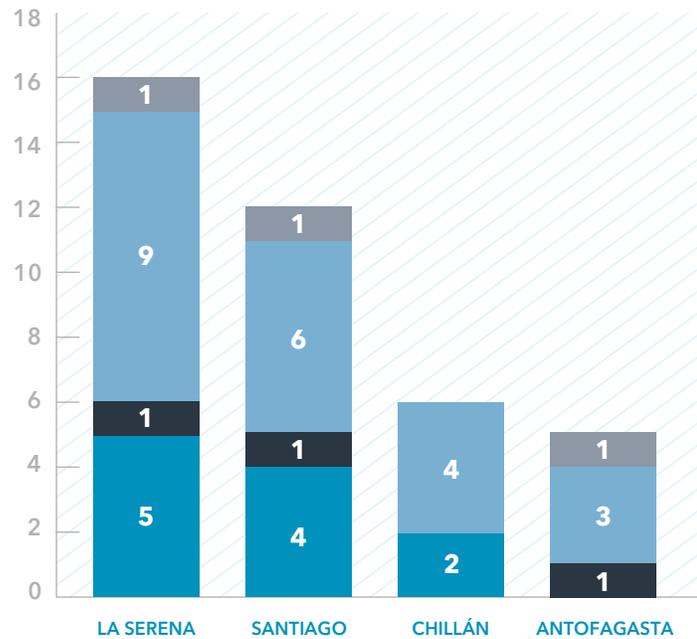
**EXISTEN TRES TIPOS DE REMEDIALES:**

- **Respecto de los Remediales de Inicio:**
- **Respecto de los Remediales de Desarrollo:**
- **Respecto de Pre-examen:**

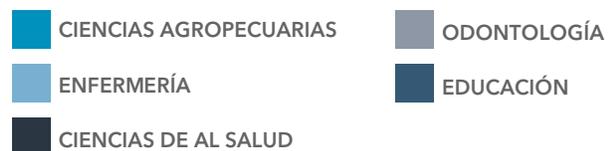
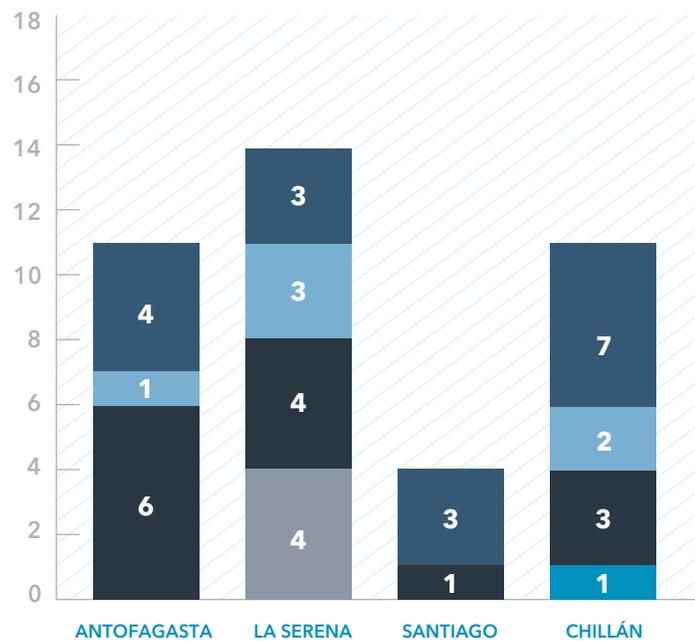
**B. Ayudantías:** Actividades académicas permanentes las cuales son



## REMEDIALES DE INICIO POR SEDE Y FACULTAD 2019-2



## REMEDIALES DESARROLLO POR SEDE Y FACULTAD 2019-2



impartidas por estudiantes que cumplen con **critérios de excelencia académica** para su selección. Este proceso, detallado en su procedimiento respectivo, se realiza de manera semestral, y tiene como objetivo **"Asistir, reforzar o nivelar aprendizajes y atender consultas de los estudiantes, ello como parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje"** en asignaturas que se encuentren en situación crítica con un **25% de tasa de reprobación**. Éstas deben contar con un **mínimo de 10 estudiantes** en la asignatura que se postula. Bajo estos parámetros, se pueden postular Ayudantías en todos los niveles educativos.

Desde la perspectiva institucional,

la respectiva regularización y establecimiento de un procedimiento para las Ayudantías inicia a partir del 2019-2.

Cada ayudante debe postular a través de la decanatura de su respectiva Facultad, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Tener calidad de **alumno regular**.
- b. Haber **aprobado al menos el 80% de las asignaturas durante** el semestre previamente cursado.
- c. Haber aprobado la asignatura que postula con una **nota final no inferior a 5.5**.
- d. Cursar la **capacitación virtual de Metodologías de Aprendizaje** (Moodle).

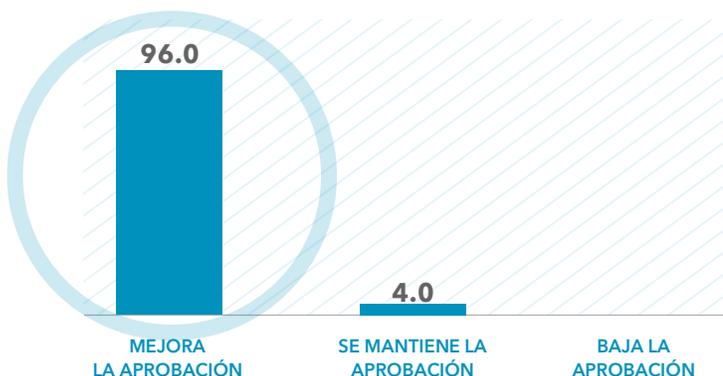
Los contenidos del **Módulo de Formación para Estudiantes** - Ayudantes UPV se encuentran orientados en base al **modelo educativo institucional**, y finaliza con la entrega de una **constancia de participación** -en este caso a mediados de octubre 2019- toda vez que los ayudantes hayan finalizado completamente el módulo.

**Respecto de los Remediales**, hasta el **primer semestre del 2019**, este mecanismo se encontraba bajo la responsabilidad de la **Dirección de Asuntos Estudiantiles**. según sistematización elaborada con respecto a los resultados de cobertura, éste es el siguiente:

**2019-1: Remediales de Inicio: 39 - Remediales de Desarrollo 58 - Remediales Pre-Examen 15** (Fuente: DAE Antecedentes 2019-1).

**2019-2:** Remediales de Inicio: 39 (100% ejecutados) - Remediales de Desarrollo 34 (100% implementados, sólo 25 remediales fueron ejecutadas, producto del estallido social).

## ÍNDICE DE APROBACIÓN REMEDIALES DE DESARROLLO 2019-2 (EFECTIVIDAD EDUCATIVA)



### RESULTADOS REMEDIALES DESARROLLO:

Cobertura de asistencia es alta  
**(99.3%)**

9 de 10 estudiantes aprueban la asignatura  
**(97.2%)**

Promedio Nota es Bueno sobre (5.1)

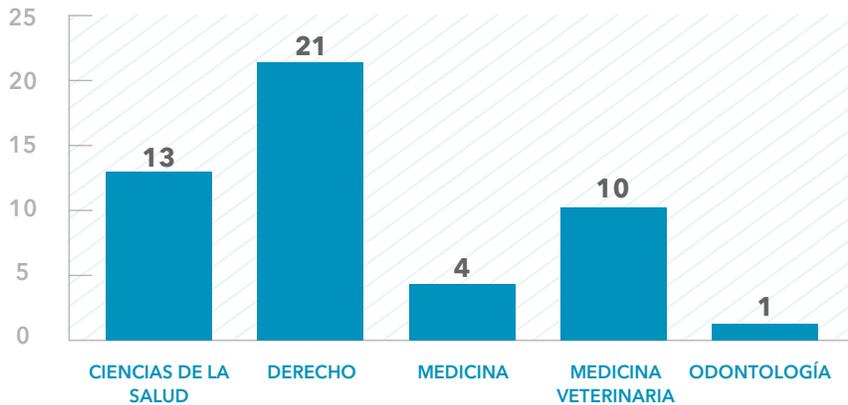
# 96%

de las asignaturas aumenta índice de aprobación a través de remediales (Dato base 50%)

### Respecto de las

**Ayudantías:** De las 49 ayudantías autorizadas por Vicerrectoría Académica el 71% corresponden a asignaturas críticas (reprobación 25% o más) entre 2016-2017-2018 y un 29% asignaturas no críticas (14), autorizadas por su modalidad vespertina (11).

## CANTIDAD DE AYUDANTÍAS 2019-2 POR FACULTADES



### RESULTADOS:

Cobertura de asistencia es alta  
**(86.3%)**

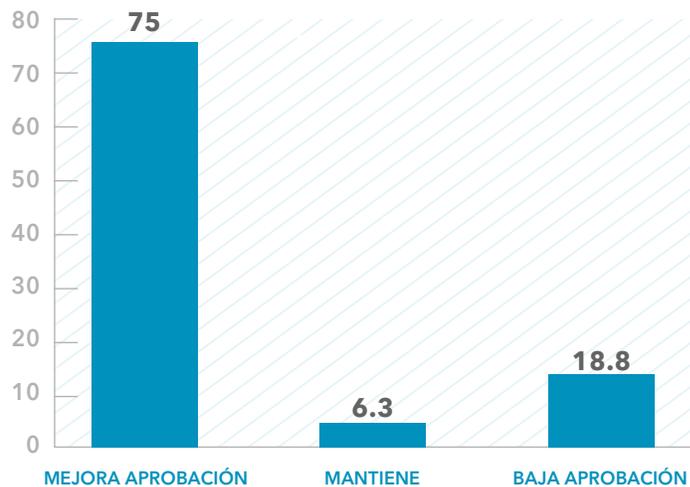
8 de 10 estudiantes aprueban la asignatura  
**(89.3%)**

Promedio Nota Regular, sobre 4.0

# 75%

de las asignaturas aumenta índice de aprobación a través de ayudantías (Dato base 25%)

## ÍNDICE DE APROBACIÓN AYUDANTÍAS 2019-2 (EFECTIVIDAD EDUCATIVA)





## 5.3 / PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE

El Programa de Acompañamiento Docente surge de la necesidad de entregar a nuestros docentes las herramientas que le permitan fortalecer sus prácticas pedagógicas en el aula de modo que enfrenten de manera óptima los nuevos desafíos y exigencias de una docencia centrada en el estudiante, a través de la implementación de metodologías que le permitan orientar las capacidades de sus discentes al desarrollo de competencias, quienes en definitiva irán construyendo su propio aprendizaje.

En este nuevo modelo, el docente pasa a desempeñar un rol de facilitador del aprendizaje, guía, motivador y orientador, no sólo como un transmisor de conocimiento. La Política de Acompañamiento Docente se establece,

así, con la finalidad de apoyar y fortalecer las prácticas pedagógicas en la institución de forma continua y personalizada, acompañando efectivamente a quienes realizan docencia en nuestra casa de estudios, con el fin de que promuevan aprendizajes significativos en sus estudiantes.

Este programa se establece como garante de una experiencia educativa de calidad para nuestros estudiantes, reafirmando su objetivo de implementar acciones de acompañamiento a los docentes enmarcados en el ámbito del desarrollo de sus potencialidades académicas y pedagógicas.

Para efectos de análisis del Acompañamiento Docente (2019) se exponen en dos procesos fundamentales:

## PROCESO DE SUPERVISIÓN DE CLASES Y RETROALIMENTACIÓN.

Este programa permite la generación de instancias efectivas de acompañamiento al docente, ya que consiste en presenciar una clase en su totalidad como forma de monitorear de manera personalizada su desempeño en el aula para luego realizar la retroalimentación correspondiente refiriendo las fortalezas y debilidades de la clase observada, contribuyendo a la mejora continua del quehacer docente.

La supervisión en aula permite evaluar distintos aspectos del rol docente UPV en el marco de la implementación de metodologías centradas en el aprendizaje y participación del estudiante.

La apreciación sobre la aplicación del modelo educativo en el aula utiliza como instrumento de evaluación una Rúbrica construida para tal efecto que contempla los siguientes Dominios:

- **Dominio I Organización:** Preparar la sesión en pos del logro de los aprendizajes esperados. Contempla cinco Indicadores relacionados con la estructura de la clase: Inicio - Desarrollo y Cierre.
- **Dominio II Participación y gestión del clima de aula:** Promover el proceso de Enseñanza-Aprendizaje como una acción participativa con gestión del clima de aula. Contempla seis Indicadores.
- **Dominio III Contextualización:** Vincular los aprendizajes esperados con el futuro ejercicio laboral del estudiante. Contempla dos Indicadores.
- **Dominio IV Habilidades de comunicación:** Utilizar recursos que complementan la expresión oral favoreciendo el proceso comunicativo. Contempla dos Indicadores.

De esta manera, se establecen cuatro niveles de desempeño asociados a puntajes:

- No Logrado (0)
- Iniciado (1)
- En Desarrollo (2)
- Destacado (3)

## CANTIDAD DE CLASE SUPERVISADAS AÑO 2019 (SEMESTRES 1 Y 2) Y CATEGORÍAS ALCANZADAS

SEDE	DOCENTES SUPERVISADOS	CATEGORÍA			
		DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSATISFACTORIO
Antofagasta	79	41	35	3	0
La Serena	163	67	94	2	0
Santiago	118	55	57	5	1
Chillán	71	16	53	1	1
Total	431	179	239	11	2
Porcentaje	100%	42%	55%	2,5%	0,5%

La visita al aula de clases contempla también una Pauta de observación de aspectos Administrativo-Docentes que considera los siguientes aspectos:

- Puntualidad en el inicio de la clase
- Firma de la Planificación Lectiva
- Utilización del registro de asistencia
- Registro actualizado de notas en el portal docente

Una vez finalizada la retroalimentación, el docente debe responder una encuesta respecto a su percepción sobre la experiencia.

El proceso de supervisión de clases determina para su ejecución un plazo de once semanas a partir del momento en que se contacta a los docentes que participarán en él a través de correo electrónico enviado en el cual se adjuntan las pautas que serán utilizadas en la observación realizada.

#### PROCESO DE CAPACITACIÓN DOCENTE

La capacitación a los docentes UPV tiene por objetivo la adquisición, actualización o fortalecimiento de las herramientas pedagógicas necesarias

para la implementación del modelo educativo basado en competencias y que es monitoreado en otra de las fases del programa de acompañamiento docente: la supervisión de clases. Así, se crean los siguientes cursos de capacitación institucional:

a. **Modelo Educativo UPV:** Entrega las directrices de la docencia universitaria en la institución, reforzando la noción de que el centro de todo el quehacer docente es el estudiante y su aprendizaje. Enfatiza el rol preponderante del docente como persona en quien se delega la responsabilidad de guiar la formación de futuros profesionales.

b. **Estrategias metodológicas para un modelo basado en competencias:** Se relaciona con la socialización del modelo educativo UPV y del Perfil de Egreso. Asimismo, considera el aprendizaje de la utilización del Programa de Asignatura y de la Planificación Lectiva institucionalizada, a través de la creación de actividades y aplicación de estrategias didácticas para el aprendizaje activo de los estudiantes.

c. **Evaluación para el Aprendizaje:** Su tópicó se centra en precisar qué

es la evaluación y cuál es su sentido y pertinencia. Su objetivo es socializar los tipos de evaluaciones utilizadas en la institución (con énfasis en la modalidad de evaluaciones nacionales), reflexionar en cuanto a la objetividad en la evaluación, la construcción de ítems y la validación de éstos.

d. **Auto instrucción para tutores de Campos Clínicos:** Dada la naturaleza de este curso, que involucra sólo a docentes que desempeñan labores en los campos clínicos, está a cargo de la Dirección de Campos Clínicos, que tiene por finalidad entregar a los docentes las herramientas requeridas para su óptimo desempeño en dicha labor.

Los cursos tienen una duración de cuatro semanas. Se realiza seguimiento permanente del avance de los docentes inscritos en ellos.

Aprobación y certificación: Para aprobar un curso de capacitación, el docente debe obtener un 60% de efectividad en los distintos tests y actividades de evaluación contenidas en cada una de las unidades del respectivo curso. Luego de ello, el docente puede descargar su certificado de constancia de aprobación del curso.

#### PORCENTAJE DE APROBACIÓN POR CURSO



## 5.4 / ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

El proceso de actualización curricular de las carreras de La Universidad responde a un compromiso institucional vinculado a la mejora continua de los procesos internos, entre ellos, el diseño curricular de los planes de estudio. De esta forma, el documento orientador para desarrollar este proceso es el “Manual de Gestión Curricular 2019”, decretado el 23 de agosto de 2019 (Decreto de Rectoría N°11/2019).

Este manual tiene como objetivo entregar orientaciones para la gestión del curriculum en las Facultades, carreras y unidades académicas que se ven involucradas en el diseño, implementación y evaluación de resultados para el logro del perfil de egreso. Por tanto, se sistematizan los mecanismos orientadores para elaborar el curriculum conforme a las tendencias y exigencias actuales de la educación superior como, por ejemplo, el sis-

tema de créditos transferibles y referentes como Marco Nacional de Cualificaciones y Criterios de Acreditación establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación. Además, entrega las herramientas de gestión para ejecutar estas acciones, implementarlas, evaluarlas y mejorarlas en el contexto del ciclo de una gestión de calidad.

Entre los hitos principales de este proceso se consideran la conformación de comités curriculares, cuyo objetivo durante el 2019 fue evaluar a nivel macro curricular sus perfiles de egreso y planes de estudio, lo que favoreció el diagnóstico del estado del diseño de las carreras de pregrado, la detección de brechas y el desarrollo de planes de trabajo para el año 2020 orientado a la actualización de cinco carreras: Medicina Veterinaria, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Fonoaudiología y Tecnología Médica.

# 06



DOCENTE

## 6.1 / FORMACIÓN ACADÉMICA

La cualificación del cuerpo académico de la Universidad es altamente relevante para impartir la carrera o programa, según lo establecido en el plan de estudios, con el objetivo de facilitar el proceso formativo en los aspectos curriculares, la progresión estudiantil y el logro efectivo del perfil de egreso de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la formación académica corresponde a la trayectoria del docente, que se refleja en su curriculum profesional y su experiencia laboral, que le ha permitido el desarrollo de competencias específicas para el desempeño en la Universidad y en el ejercicio de la docencia.

Desde esta premisa, la Institución, a través de su Política de Acompañamiento Docente tiene como objetivo "Apoyar y fortalecer las prácticas pedagógicas en la institución, de forma continua y personalizada", siendo uno de sus mecanismos, la Provisión Docente, que implica el proceso correspondiente al ingreso del docente en la Institución, es decir, su postulación y el monitoreo de sus antecedentes previos, con el fin de asegurar la disponibilidad y calidad del cuerpo de profesores.

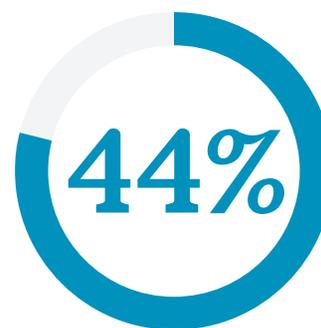
En base a los antecedentes del proceso de Jerarquización 2019, Del total de docentes Jerarquizados el 2019, el 56% corresponde a mujeres y un 44% hombres.

### DISTRIBUCIÓN POR SEXO

AÑO 2019 (%)



FEMENINO



MASCULINO

Según área de Conocimiento, 1 de cada 2 docentes, son del área de la Salud. En tanto, Ciencias de la Educación e Ingeniería, ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DOCENTES JERARQUIZADOS AÑO 2019	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agronomía, Veterinaria y afines	26	6,5
Bellas Artes	3	0,75
Ciencias de la Educación	43	10,75
Ciencias de la Salud	222	55,5
Ciencias Sociales y Humanas	56	14
Ingeniería, Arquitectura y afines	33	8,25
Matemáticas y Ciencia Naturales	8	2
Sin Certificado de Título	6	1,5
Sin Título Profesional	3	0,75
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Respecto del último grado académico, 4 de cada 10 docentes tienen Licenciatura y 3 de 10, grado de Magíster, Maestría o Master.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DOCENTES JERARQUIZADOS AÑO 2019	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agronomía, Veterinaria y afines	26	6,5
Bellas Artes	3	0,75
Ciencias de la Educación	43	10,75
Ciencias de la Salud	222	55,5
Ciencias Sociales y Humanas	56	14
Ingeniería, Arquitectura y afines	33	8,25
Matemáticas y Ciencia Naturales	8	2
Sin Certificado de Título	6	1,5
Sin Título Profesional	3	0,75
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

SEDE Y ÚLTIMO GRADO	ANTOFAGASTA	LA SERENA	SANTIAGO	CHILLÁN
Licenciatura	35	68	45	27
Diplomado	0	0	1	0
Especialista	3	11	9	6
Magíster (Maestría/Máster)	14	26	43	24
Doctor	0	11	9	1
Sin Grado Académico	5	17	12	7
Sin Grado Académico Informado	4	7	13	1
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>140</b>	<b>132</b>	<b>66</b>

Las sedes La Serena y Santiago concentran una mayor cantidad de docentes con grados académicos de Magíster y Doctores.

Respecto de esta distribución por Unidades (Facultades o Escuelas), se excluyen los antecedentes de Formación General y Profesionales de VRA.

El detalle es el siguiente:

FACULTAD Y ÚLTIMO GRADO	ESCUELA DE EDUCACIÓN	ESCUELA DE INGENIERÍA	FACULTAD DE CS. AGROPECUARIA	FACULTAD DE CS. DE LA SALUD	FACULTAD DE CS. SOCIALES Y HUMANIDADES
Licenciatura	5	6	15	120	16
Diplomado	0	0	0	0	1
Especialista	0	0	0	29	0
Magíster Maestría/Máster	1	4	5	59	27
Doctor	1	2	7	6	3
Sin Grado Académico	0	4	2	23	3
Sin Grado Académico Informado	1	3	2	17	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>254</b>	<b>51</b>

## 6.2 / JERARQUIZACIÓN

El proceso de jerarquización desarrollado por la Vicerrectoría Académica el año 2019, se ejecutó conforme el procedimiento establecido en la normativa institucional -decreto de Rectoría N°003/2016.

Las unidades encargadas de la administración de este proceso fueron la Dirección General de Docencia y Dirección de Procesos Docentes, ejecutando las tareas de convocatoria, revisión y validación de los antecedentes recepcionados y comunicación de los resultados de las jerarquización otorgadas.

Un balance del proceso desarrollado en este período, demuestra una evidente mejora en el cumplimiento de los plazos fijados en el Calendario Académico, impactando directamente en los indicadores que se reflejan en la Bitácora de Gestión.

A continuación se muestran los resultados del proceso de jerarquización 2019.

**TABLA I: RESULTADOS JERARQUIZACIÓN, PERÍODO 2019-1**

CATEGORÍA	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL GENERAL
Asistente	6	120	126
Asociado	25	41	66
Instructor	0	7	7
Titular	3	12	15
<b>Total período 2019-1</b>	<b>34</b>	<b>180</b>	<b>214</b>

**TABLA II: RESULTADOS JERARQUIZACIÓN, PERÍODO 2019-2**

CATEGORÍA	ANTIGUOS	NUEVOS	TOTAL GENERAL
Asistente	11	90	101
Asociado	25	39	64
Instructor	0	15	15
Titular	0	6	6
<b>Total período 2019-1</b>	<b>36</b>	<b>150</b>	<b>186</b>

**TABLA III: JERARQUIZACIÓN 2019, TOTAL PERIODO 2019**

CATEGORÍA	ANTIGUOS Y NUEVOS
Asistente	227
Asociado	130
Instructor	22
Titular	21
<b>Total período 2019-1</b>	<b>400</b>

En total, para el año 2019, se tramitaron 400 expedientes con las respectivas resoluciones de jerarquización, siendo comunicadas a las unidades académicas y notificadas a los docentes respectivos.

## 6.3 / EVALUACIÓN

La Vicerrectoría Académica desarrolla tres procesos generales de evaluación para monitorear el desempeño de la docencia y la gestión académica de sus directivos. Esto, en razón a:

### EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación docente 2019, fue planificada conforme los plazos establecidos en el Calendario Académico, a partir de los tres formatos establecidos para estos efectos, a saber:

- **Formato A:** Evaluación de estudiantes a docente.
- **Formato B:** Autoevaluación del docente.
- **Formato C:** Evaluación del directivo al docente.

La consolidación de los resultados de los formatos A, B y C, permite observar los siguientes desempeños para el periodo 2017-1 y 2019-1:

NIVEL DE DESEMPEÑO	2017,1	2017,1	2017,1	2017,1	2017,1
Excelente	54.17%	47.54%	53.73%	48,87%	48,23%
Bueno	40.81%	42.41%	39.27%	37,25%	37,86%
Regular	4.27%	2.88%	4.94%	3,32%	4,56%
Deficiente	0.75%	0.21%	1.61%	0,36%	0,57%

Cabe señalar que en virtud del contexto institucional y nacional acaecido en el período, no existe registro de la Evaluación Docente periodo 2019-2. Los resultados de este proceso evaluativo fueron comunicados a todos los actores del proceso, mediante la entrega de información a las decanaturas y al docente.

# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Este proceso es una instancia que busca evaluar la gestión de los directores, coordinadores de carrera o de facultad, considerando, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento de objetivos.
2. Implementación de acciones.
3. Desarrollo del clima organizacional.

Todo lo anterior, permite un desarrollo armónico de las actividades académicas con miras a la mejora continua del quehacer institucional.

## A PARTIR DE 2014, SE UTILIZAN DOS INSTANCIAS EVALUATIVAS:

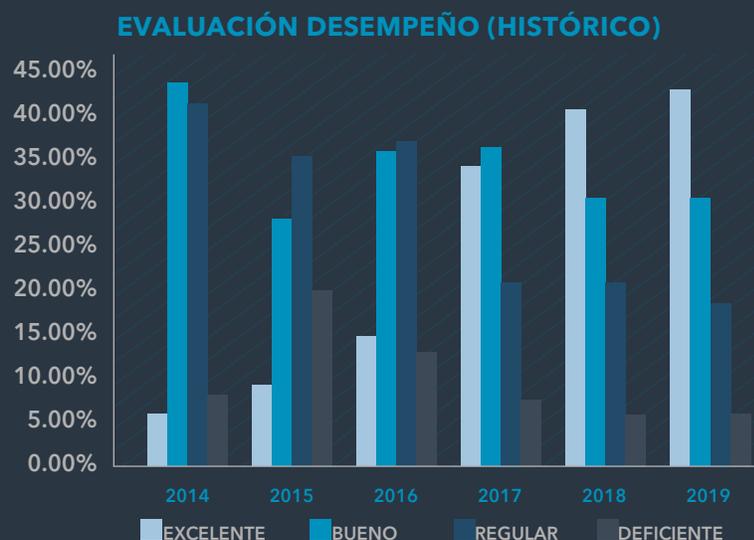
- Evaluación Docente y de Autoridades Académicas en su formato D, que se nutre de percepciones (Evaluación Docente y de Autoridades Académicas) con un carácter subjetivo.
- Bitácora de Gestión Académica, que se alimenta objetivamente, a través de la constatación de cumplimiento de actividades.

Los resultados para el período 2019 fueron los siguientes:



Tal como se observa en el gráfico, la mayor cantidad de los evaluados se concentra en los desempeños de Excelente y Bueno, con un 73.4% entre ambos. Esta situación es similar con lo sucedido en el año anterior.

Una mirada comparativa de este índice, entre los años 2014 y 2019, permite apreciar los siguientes resultados:



En los tres primeros años del proceso, la tendencia es concentrar los resultados entre Buenos y Regulares, lo que contrasta con el año 2017, en donde la mayor cantidad de

desempeño se agrupa entre Excelentes y Buenos. Debido a este cambio en la tendencia, es necesario observar una variación constante desde año 2018, determinando que este comportamiento se mantiene como una nueva tendencia.

## BITÁCORA DE GESTIÓN

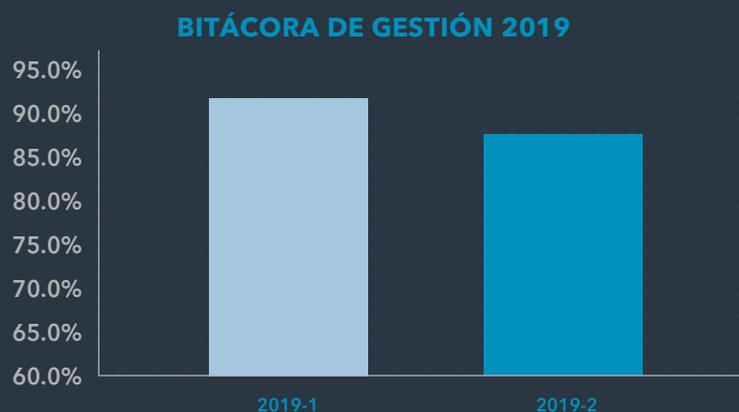
Durante el año 2019, la Bitácora de Gestión continúa siendo una herramienta de gestión importante, para visualizar los indicadores de cumplimiento de cada una de las autoridades académicas a nivel nacional y local, permitiendo llevar un seguimiento y control de las distintas unidades jerárquicas, con miras a la optimización de los procesos asociados a dichos indicadores.

Las mediciones están asociadas a los distintos seguimientos de actividades. Estos indicadores hacen referencia a:

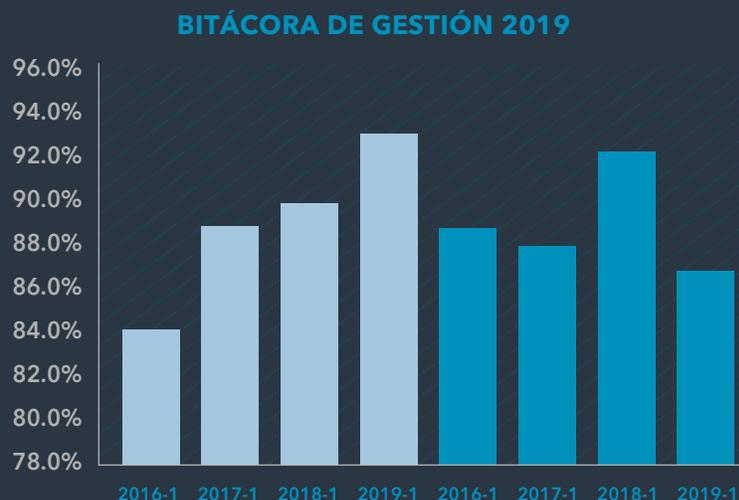
- Jerarquización.
- Poblamiento U+.
- Planificación.
- Actas.
- Carga Académica.
- Pago por Folios.
- Convalidaciones.

En cuanto a la periodicidad, La Bitácora de Gestión es entregada, como producto terminado de forma semestral.

En términos de resultados, los cumplimientos nacionales expresados por semestres, son los siguientes:



En cuanto a la medición del desempeño histórico, los resultados generales de la bitácora han sido agrupados y expresados en periodos del mismo tipo, por lo que podemos graficar lo siguiente:



Si bien, no existe similitud o tendencia lineal semestre a semestre, los resultados o tendencias son inter-semestre, dado que en el inicio de los años los resultados se presentan más deficitarios. En términos porcentuales, el 2019-1 presenta un aumento significativo sobre el mismo período en el año anterior. Por su parte, el período 2018,2 presenta una disminución significativa de un 4.6%.

# 07



INVESTIGACIÓN



## 7.1 / ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad, consciente de la necesidad de seguir incentivando la investigación, ha buscado nutrir su cuerpo académico con la contratación de docentes con un perfil investigativo consolidado en todas las unidades académicas. El propósito es que estos académicos contribuyan a la generación de nuevos proyectos de investigación de interés de los planteles, tanto en postulaciones a concursos internos como externos. Asimismo, estos académicos tuvieron asignadas horas de docencia directa que permitieron a los estudiantes tener acceso a la

**experiencia y conocimientos propios de un investigador.**

La institución ha querido garantizar a sus académicos la posibilidad de financiar la implementación de sus proyectos de investigación, realizando el Primer Concurso Interno de Incentivo a la Investigación Científica UPV 2019, orientada a la investigación formativa con foco en la mejora de la docencia. Lo anterior, en coherencia con las líneas de incentivo declaradas en la Política de Investigación de la Universidad, instancia proyectada para ser replicada en los años venideros.

## 7.2 / PUBLICACIONES

Desde el 2016, cuando se retomó el trabajo en el área de Investigación, se ha buscado que toda la comunidad universitaria UPV retome la generación y socialización del conocimiento, al igual que la importancia que posee para una institución de educación superior. Por esta razón, a las unidades académicas se les solicitó incentivar a sus docentes a publicar y a compartir con sus estudiantes el interés por aportar con nuevos conocimientos a sus disciplinas.

En términos de publicaciones científicas periódicas, con afiliación UPV, las distintas unidades académicas reportaron un total de 11 artículos publicados en revistas indexadas en distintas bases de datos y 2 libros durante 2019. De esos artículos, 3 (27,2 %) están indexados en revistas en la Web of Science (WoS) y 5 (45,4%) en la base Scopus.

La distribución por facultades/esuelas de las publicaciones aludidas, es la siguiente:

FACULTAD/ ESCUELA	Nº DE PUBLICACIONES
Ciencias de la Salud	2
Ciencias Agropecuarias y Ambientales	3
Ciencias Sociales y Humanidades	1
Educación	2
Ingeniería	0
Otras áreas institucionales	3



Cabe mencionar, que los libros editados en 2019 corresponden a un académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

## 7.3 / PROYECTOS DESARROLLADOS

Durante el 2019 se realizó la convocatoria del Primer Concurso Interno de Incentivo a la Investigación Científica UPV 2019, como parte de la línea de incentivo declarada en la Política de Investigación "Proyectos internos de investigación". Esta convocatoria tuvo como foco el logro del eje estratégico "Desarrollo del currículum de las carreras y programas académicos de la UPV para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación", dirigi-

da a docentes de todas las Facultades y Escuelas.

A esta convocatoria respondieron 16 equipos de académicos que enviaron sus propuestas en el marco antes mencionado y, de ellos, fueron seleccionados 13 proyectos de investigación que serían financiados, en su totalidad, durante su ejecución en el 2020.

La distribución, por Facultad/Escuela, de los proyectos ganadores fue:

FACULTAD/ ESCUELA	Nº DE PUBLICACIONES
Ciencias de la Salud	8
Ciencias Agropecuarias y Ambientales	1
Ciencias Sociales y Humanidades	0
Educación	2
Ingeniería	2

# 08



NUESTROS  
ESTUDIANTES

## 8.1 / MATRÍCULA POR CARRERA, JORNADA, SEDE

### Evolución de la Matricula

TIPO MATRÍCULA	AÑO		
	2017	2018	2019
NUEVO	1.438	1.438	1.438
ANTIGUO	4.847	4.847	4.847
<b>TOTAL</b>	<b>6.285</b>	<b>6.285</b>	<b>6.285</b>

# MATRÍCULA POR CARRERA, POR JORNADA Y POR SEDE

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA TOTAL 2019
ANTOFAGASTA	DERECHO	DIURNO	5
ANTOFAGASTA	DERECHO	VESPERTINO	133
ANTOFAGASTA	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESIÓN ARTÍSTICA	DIURNO	45
ANTOFAGASTA	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESIÓN ARTÍSTICA	VESPERTINO	89
ANTOFAGASTA	ENFERMERÍA	DIURNO	135
ANTOFAGASTA	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	91
ANTOFAGASTA	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO	30
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO	4
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	VESPERTINO	8
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA EN MINAS	DIURNO	3
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA EN MINAS	VESPERTINO	11
ANTOFAGASTA	KINESIOLOGÍA	DIURNO	104
ANTOFAGASTA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO	50
ANTOFAGASTA	ODONTOLOGÍA	DIURNO	33
ANTOFAGASTA	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	DIURNO	42
ANTOFAGASTA	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	VESPERTINO	31
ANTOFAGASTA	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	DIURNO	6
ANTOFAGASTA	PSICOLOGÍA	DIURNO	104
ANTOFAGASTA	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	94
<b>TOTAL ANTOFAGASTA</b>			<b>1.018</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRICULA TOTAL 2019
CHILLÁN	DERECHO	DIURNO	103
CHILLÁN	DERECHO	VESPERTINO	88
CHILLÁN	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO	26
CHILLÁN	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	VESPERTINO	9
CHILLÁN	ENFERMERÍA	DIURNO	248
CHILLÁN	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	83
CHILLÁN	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO	16
CHILLÁN	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO	10
CHILLÁN	INGENIERÍA COMERCIAL	DIURNO	8
CHILLÁN	KINESIOLOGÍA	DIURNO	139
CHILLÁN	MEDICINA VETERINARIA	DIURNO	13
CHILLÁN	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO	8
CHILLÁN	ODONTOLOGIA	DIURNO	41
CHILLÁN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	DIURNO	52
CHILLÁN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	VESPERTINO	29
CHILLÁN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO	45
CHILLÁN	PSICOLOGÍA	DIURNO	123
CHILLÁN	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	63
<b>TOTAL CHILLÁN</b>			<b>1.104</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRICULA TOTAL 2019
CONCEPCIÓN	DERECHO	DIURNO	5
CONCEPCIÓN	DERECHO	VESPERTINO	7
CONCEPCIÓN	ENFERMERÍA	DIURNO	10
CONCEPCIÓN	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	2
CONCEPCIÓN	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO	2
CONCEPCIÓN	KINESIOLOGÍA	DIURNO	6
<b>TOTAL CONCEPCIÓN</b>			<b>1.018</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRICULA TOTAL 2019
LA SERENA	ARQUITECTURA	DIURNO	1
LA SERENA	DERECHO	DIURNO	86
LA SERENA	DERECHO	VESPERTINO	97
LA SERENA	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO	85
LA SERENA	ENFERMERÍA	DIURNO	223
LA SERENA	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	145
LA SERENA	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO	2
LA SERENA	GEOLOGÍA	DIURNO	62
LA SERENA	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO	109
LA SERENA	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	DIURNO	77
LA SERENA	INGENIERÍA COMERCIAL	VESPERTINO	8
LA SERENA	INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	DIURN	3
LA SERENA	INGENIERÍA EN MINAS	DIURNO	93
LA SERENA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	DIURNO	36
LA SERENA	KINESIOLOGÍA	DIURNO	124
LA SERENA	MEDICINA	DIURNO	185
LA SERENA	MEDICINA VETERINARIA	DIURNO	279
LA SERENA	MEDICINA VETERINARIA	VESPERTINO	35
LA SERENA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO	93
LA SERENA	ODONTOLOGIA	DIURNO	151
LA SERENA	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO	41
LA SERENA	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	DIURNO	15
LA SERENA	PSICOLOGÍA	DIURNO	146
LA SERENA	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	76
LA SERENA	PUBLICIDAD	DIURNO	3
LA SERENA	TECNOLOGIA MEDICA	DIURNO	95
LA SERENA	TRABAJO SOCIAL	DIURNO	1
<b>TOTAL LA SERENA</b>			<b>2.271</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRICULA TOTAL 2019
SANTIAGO	DERECHO	DIURNO	37
SANTIAGO	DERECHO	VESPERTINO	158
SANTIAGO	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO	22
SANTIAGO	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	VESPERTINO	8
SANTIAGO	ENFERMERÍA	DIURNO	174
SANTIAGO	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	38
SANTIAGO	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO	67
SANTIAGO	GEOLOGÍA	DIURNO	12
SANTIAGO	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO	20
SANTIAGO	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	VESPERTINO	4
SANTIAGO	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	DIURNO	1
SANTIAGO	INGENIERÍA EN MINAS	DIURNO	11
SANTIAGO	INGENIERÍA EN MINAS	VESPERTINO	7
SANTIAGO	KINESIOLOGÍA	DIURNO	61
SANTIAGO	MEDICINA	DIURNO	264
SANTIAGO	MEDICINA VETERINARIA	DIURNO	63
SANTIAGO	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO	7
SANTIAGO	ODONTOLOGIA	DIURNO	54
SANTIAGO	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO	13
SANTIAGO	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	DIURNO	3
SANTIAGO	PSICOLOGÍA	DIURNO	75
SANTIAGO	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	42
SANTIAGO	SALUD INTEGRATIVA	DIURNO	3
SANTIAGO	TECNOLOGIA MEDICA	DIURNO	84
SANTIAGO	TECNOLOGIA MEDICA	VESPERTINO	31
<b>TOTAL SANTIAGO</b>			<b>1.259</b>

**TOTAL**

**5.684**

\*Información SIES

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA NUEVA 2019	MATRICULA ANTIGUA 2019	MATRICULA TOTAL 2019
ANTOFAGASTA	DERECHO	DIURNO		5	5
ANTOFAGASTA	DERECHO	VESPERTINO	40	93	133
ANTOFAGASTA	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO		45	45
ANTOFAGASTA	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	VESPERTINO		89	89
ANTOFAGASTA	ENFERMERÍA	DIURNO	33	102	135
ANTOFAGASTA	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	17	74	91
ANTOFAGASTA	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO	16	14	30
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO		4	4
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	VESPERTINO		8	8
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA EN MINAS	DIURNO		3	3
ANTOFAGASTA	INGENIERÍA EN MINAS	VESPERTINO		11	11
ANTOFAGASTA	KINESIOLOGÍA	DIURNO	35	69	104
ANTOFAGASTA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO	13	37	50
ANTOFAGASTA	ODONTOLOGIA	DIURNO		33	33
ANTOFAGASTA	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO		42	42
ANTOFAGASTA	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BASICA	VESPERTINO		31	31
ANTOFAGASTA	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	DIURNO		6	6
ANTOFAGASTA	PSICOLOGÍA	DIURNO	26	78	104
ANTOFAGAST	PSICOLOGI	VESPERTINO	31	63	94
<b>TOTAL LA SERENA</b>			<b>211</b>	<b>807</b>	<b>1.018</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA NUEVA 2019	MATRÍCULA ANTIGUA 2019	MATRÍCULA TOTAL 2019
CHILLÁN	DERECHO	DIURNO	33	70	103
CHILLÁN	DERECHO	VESPERTINO	17	71	88
CHILLÁN	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO		26	26
CHILLÁN	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	VESPERTINO		9	9
CHILLÁN	ENFERMERÍA	DIURNO	27	221	248
CHILLÁN	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	12	71	83
CHILLÁN	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO		16	16
CHILLÁN	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO		10	10
CHILLÁN	INGENIERÍA COMERCIAL	DIURNO		8	8
CHILLÁN	KINESIOLOGÍA	DIURNO	33	106	139
CHILLÁN	MEDICINA VETERINARIA	DIURNO	13		13
CHILLÁN	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO		8	8
CHILLÁN	ODONTOLOGIA	DIURNO		41	41
CHILLÁN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	DIURNO		52	52
CHILLÁN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	VESPERTINO		29	29
CHILLÁN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO		45	45
CHILLÁN	PSICOLOGÍA	DIURNO	43	80	123
CHILLÁN	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	24	39	63
<b>TOTAL CHILLÁN</b>			<b>202</b>	<b>902</b>	<b>1.104</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA NUEVA 2019	MATTRICULA ANTIGUA 2019	MATTRICULA TOTAL 2019
CONCEPCIÓN	DERECHO	DIURNO		5	5
CONCEPCIÓN	DERECHO	VESPERTINO		7	7
CONCEPCIÓN	ENFERMERÍA	DIURNO		10	10
CONCEPCIÓN	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO		2	2
CONCEPCIÓN	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO		2	2
CONCEPCIÓN	KINESIOLOGÍA	DIURNO		6	6
<b>TOTAL CONCEPCIÓN</b>				<b>32</b>	<b>32</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA NUEVA 2019	MATRÍCULA ANTIGUA 2019	MATRÍCULA TOTAL 2019
LA SERENA	ARQUITECTURA	DIURNO		1	1
LA SERENA	DERECHO	DIURNO	29	57	86
LA SERENA	DERECHO	VESPERTINO	41	56	97
LA SERENA	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO		85	85
LA SERENA	ENFERMERÍA	DIURNO	43	180	223
LA SERENA	FONOAUDIOLOGÍA	DIURNO	30	115	145
LA SERENA	FONOAUDIOLOGÍA	VESPERTINO		2	2
LA SERENA	GEOLOGÍA	DIURNO	14	48	62
LA SERENA	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO	30	79	109
LA SERENA	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	DIURNO	35	42	77
LA SERENA	INGENIERÍA COMERCIAL	VESPERTINO		8	8
LA SERENA	INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	DIURNO		3	3
LA SERENA	INGENIERÍA EN MINAS	DIURNO	24	69	93
LA SERENA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	DIURNO	2*	34	36
LA SERENA	KINESIOLOGÍA	DIURNO	43	81	124
LA SERENA	MEDICINA	DIURNO	32	153	185
LA SERENA	MEDICINA VETERINARIA	DIURNO	77	202	279
LA SERENA	MEDICINA VETERINARIA	VESPERTINO	22	13	35
LA SERENA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO	39	54	93
LA SERENA	ODONTOLOGIA	DIURNO	31	120	151
LA SERENA	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO		41	41
LA SERENA	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	DIURNO		15	15
LA SERENA	PSICOLOGÍA	DIURNO	43	103	146
LA SERENA	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	33	43	76
LA SERENA	PUBLICIDAD	DIURNO		3	3
LA SERENA	TECNOLOGIA MEDICA	DIURNO	40	55	95
LA SERENA	TRABAJO SOCIAL	DIURNO		1	1
<b>TOTAL LA SERENA</b>			<b>608</b>	<b>1.663</b>	<b>2.271</b>

SEDE	CARRERA	JORNADA	MATRÍCULA NUEVA 2019	MATRÍCULA ANTIGUA 2019	MATRÍCULA TOTAL 2019
SANTIAGO	DERECHO	DIURNO	25	12	37
SANTIAGO	DERECHO	VESPERTINO	57	101	158
SANTIAGO	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	DIURNO		22	22
SANTIAGO	EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN EXPRESION ARTISTICA	VESPERTINO		8	8
SANTIAGO	ENFERMERÍA	DIURNO	16	158	174
SANTIAGO	FONOAUDILOGÍA	DIURNO	12	26	38
SANTIAGO	FONOAUDILOGÍA	VESPERTINO	22	45	67
SANTIAGO	GEOLOGÍA	DIURNO		12	12
SANTIAGO	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	DIURNO	4*	16	20
SANTIAGO	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	VESPERTINO	1*	3	4
SANTIAGO	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	DIURNO		1	1
SANTIAGO	INGENIERÍA EN MINAS	DIURNO		11	11
SANTIAGO	INGENIERÍA EN MINAS	VESPERTINO		7	7
SANTIAGO	KINESIOLOGÍA	DIURNO	26	35	61
SANTIAGO	MEDICINA	DIURNO	46	218	264
SANTIAGO	MEDICINA VETERINARIA	DIURNO	20	43	63
SANTIAGO	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DIURNO		7	7
SANTIAGO	ODONTOLOGIA	DIURNO		54	54
SANTIAGO	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FISICA	DIURNO		13	13
SANTIAGO	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	DIURNO		3	3
SANTIAGO	PSICOLOGÍA	DIURNO	34	41	75
SANTIAGO	PSICOLOGÍA	VESPERTINO	27	15	42
SANTIAGO	SALUD INTEGRATIVA	DIURNO		3	3
SANTIAGO	TECNOLOGIA MEDICA	DIURNO	15	69	84
SANTIAGO	TECNOLOGIA MEDICA	VESPERTINO	17	14	31
<b>TOTAL SANTIAGO</b>			<b>322</b>	<b>937</b>	<b>1.259</b>

**TOTAL GENERAL**

**1.343**

**4.341**

**5.684**

## 8.2 / ALGUNOS RASGOS DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE UPV

**El estudiante de La Universidad está motivado por el deseo de encontrar un espacio en el cual pueda concretar el anhelo de acceder a una carrera, donde el actual sistema de admisión a Universidades no les permitiría ingresar, debido a los criterios de selección vigentes en nuestro país. Además, en muchos casos, se trata de la primera generación profesional de la familia.**

Nuestra Universidad ha desarrollado diversas estrategias de acompañamiento, tanto en el área académica como en la psicoeducativa, desarrollando estrategias permanentes enfocadas en los requerimientos de los estudiantes que ingresan a nuestra casa de estudio, buscando impactar, en alguna medida, en la obtención de mejores resultados académicos que, a su vez, se vean reflejados en un mayor número de alumnos que logren completar su formación profesional en tiempo oportuno y, por ende, su proyecto de vida.

La Universidad cuenta con una gran y diversa heterogeneidad de estudiantes en relación a sus edades, nacionalidad, situación laboral y lugar de procedencia, entre otros. Esto permite a los estudiantes una interacción en la que se valoran fuertemente las relaciones interpersonales

con sus pares, a través de un clima de respeto y confianza mutua.

Al contar con jornadas diurna y vespertina, la casa de estudios se transforma para sus estudiantes en un lugar de acogida permanente, enriqueciendo la interacción con sus pares y respectivas autoridades, en un ambiente de mucha confianza y cercanía. Este aspecto se convierte en esencial, ya que por la lejanía del lugar de residencia de muchos de ellos, contar con un espacio de desarrollo e interacción social cálido y acogedor, les permite sobrellevar de mejor manera el esfuerzo y sacrificio que requiere su estadía en las distintas sedes de la Universidad durante el período lectivo de cada año que se desarrolla entre los meses de marzo y diciembre, contando además con apoyo psicológico continuo y permanente para quienes lo requieren.

El estudiante de La Universidad debe cumplir con distintos roles en su vida personal. Muchos de ellos, ejercen el rol de madres o padres, junto con ser quienes proveen los insumos económicos y materiales para sus respectivos hogares. Esta situación, en ocasiones, les impide poder rendir y/o cumplir con sus tareas y responsabilidades estudiantiles de forma óptima, ya que su quehacer cotidiano está sujeto a ciertos hora-

rios y deberes casi irrenunciables, o que coinciden con los horarios académicos dispuestos. Es por esta razón que se hace primordial un trato comprensivo y cercano con cada uno de ellos, flexibilizando y atendiendo sus necesidades personales, en base a seguimientos constantes.

Otra de las características que definen a nuestros estudiantes es que poseen un alto espíritu solidario. Ante actividades colaborativas, su respuesta inmediata es a participar. Demuestran un alto grado de interés en favorecer a las personas que viven marginadas por distintas razones en nuestra sociedad, lo que representa un valor humano importante, por lo que hemos querido fortalecer dicha actitud con un sólido Programa de Voluntariados, haciéndolos partícipes de objetivos comunes que se quieren transmitir como institución.

En consecuencia, la institución de educación superior tiene como meta formar personas de manera integral, no sólo para obtener un título profesional, sino más bien para inculcar en nuestros estudiantes, un valor y un sello que los caracterice de manera profesional y personal, en base a las competencias adquiridas en su formación y que eso se pueda distinguir en todas sus dimensiones.

## 8.3 / BENEFICIOS A LOS ESTUDIANTES

La DAE es la unidad responsable de acompañar la formación de pregrado, contribuyendo a que la Universidad tenga espacio para el desarrollo de organizaciones estudiantiles, con la finalidad de fomentar actividades de vida universitaria y brindar apoyo integral a los estudiantes, por medio de diferentes mecanismos de apoyo social, recreativo, psicológico y económico, que permitan favorecer su adaptación y permanencia en la Institución.

Su objetivo es acompañar y apoyar al estudiante durante su proceso formación académica, a través de estrategias que fomenten su autonomía y responsabilidad, permitiendo un desarrollo integral y logrando una titulación oportuna.

Para ello, se desarrollan tres líneas de acción:

- Vida Universitaria
- Beneficios Estudiantiles
- Acompañamiento estudiantil con apoyo psicológico

Los beneficios estudiantiles internos que otorga la Universidad, tiene por finalidad proporcionar ayuda a los estudiantes que, por diferentes motivos, necesitan apoyo para continuar con sus estudios en la educación superior. Para ello, ha creado una serie de becas, que apuntan a rebajar el arancel anual de las carreras de pregrado impartidas en nuestra institución. Además, establecen beneficios orientados a promover e incentivar la excelencia académica de los alumnos.

Los profesionales Asistentes Sociales, son los responsables del área de Beneficios Estudiantiles y deben brindar apoyo en situaciones de índole personal, familiar y de dificultad financiera que afecten la situación académica de los estudiantes. Para ello, gestiona el proceso de postulación y renovación de beneficios internos y sus principales resultados.

La DAE en esta línea de trabajo, se rige por la normativa del Reglamento de Becas y Asistencialidad Estudiantil indicado en el Decreto N°8/2017. Además, se guía de acuerdo al Calendario Académico establecido por la Universidad.

# 09



## FACULTADES Y ESCUELAS



## FACULTADES

## AUTORIDADES

## ESCUELAS

Facultad de Ciencias de la Salud

Carolina Llanos Varona

Kinesiología  
Fonoaudiología  
Tecnología Médica  
Nutrición y Dietética  
Psicología

Facultad de Enfermería

Pamela Duarte G

Enfermería

Facultad de Medicina

Hernán Monasterio Irazoque

Medicina

Facultad de Odontología

Fernando Fuentes Barría

Odontología

Facultad de Ingeniería

Diana García Ramos

Ingeniería Civil Industrial  
Ingeniería Civil en Minas  
Ingeniería Industrial  
Ingeniería en Minas

Facultad de Educación

Carolina Latorre Conejeros

Educación Parvularia  
Pedagogía en Educación Física  
Pedagogía en Educación Básica  
Pedagogía en Inglés

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Cecilia Echeverría

Medicina Veterinaria

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Carmen Luz Parra Mundaca

Derecho

## 9.1 / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ESCUELA DE KINESIOLOGÍA

DECANA:

Carolina Llanos Varona

DIRECTOR SEDE ANTOFAGASTA:

Marcelo Flores Lucero

DIRECTOR SEDE LA SERENA:

Oscar Díaz Barraza

DIRECTOR SEDE SANTIAGO:

Jorge Muñoz Vera

DIRECTORA SEDE CHILLÁN:

Mirna Opazo Salgado

## CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

96

Sede La Serena:

88

Sede Santiago:

56

Sede Chillán:

116

## Actividades carrera de Kinesiología 2019

### ANTOFAGASTA

- Docentes exponen en XIII workshop Red Emprendesur en Brasil: El 16 octubre de 2019 el docente de Kinesiología de Sede Antofagasta, Marcelo Tapia Santander, presentó su proyecto de investigación titulado "Educación en Emprendimiento en el Área de la Salud" en el XIII Workshop Red EmprendeSur en Brasil, junto a su equipo compuesto por el Director de esta carrera, Marcelo Flores Lucero, y la co-investigadora Ana Adones.
- Proceso de prácticas en Hospital de Mejillones: La carrera de Kinesiología inició el proceso de prácticas profesionales en el Hospital de Mejillones, hecho que se transforma en un hito para la formación de los estudiante, aportando a la salud pública del país.

### SANTIAGO

- Titulado Sede Santiago recibe premio nacional Milagro Correa: El titulado de Kinesiología, José Leonel Lamatta, recibió el Premio Nacional Milagro Correa en la categoría Mejor Publicación Científica del año 2019, por su trabajo titulado "Concordancia entre ki-

nesiólogos para evaluar inflado de Cuff en Ventilación Mecánica Pediátrica mediante técnica de volumen de oclusión mínima". Este galardón es otorgado por el Colegio de Kinesiólogos de Chile.

- Conmemoración Día Nacional del Kinesiólogo. El 16 de mayo en el Auditorio Campus Plaza Italia, la kinesióloga Karla Ureta Farías, Egresada UPV y kinesióloga Club Deportivo Santiago Morning Rama Femenina, realizó la charla "Rol del Kinesiólogo Deportivo.

### CHILLÁN

- Mundial de Rafting - San Fabian de Alico: Los estudiantes de kinesiología Roberto Parráguéz y Guillermo Astudillo, junto a la docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carolina Riquelme, realizaron labores de preparación para los deportistas que participan en el torneo Nacional de Rafting federado, que se realizó en San Fabián de Alico.
- Campeonato Regional de Volleyball y Basketball: El 03 de septiembre, internas de la carrera de Kinesiología, brindaron apoyo terapéutico en los campeonatos regionales de Volleyball Damas, realizado en la comuna de El Car-

men, así como también en el de Basquetball Varones, efectuado en Quirihue, en el marco de los Juegos Escolares Nacionales.

- Campeonato Nacional de Natación: Durante septiembre, estudiantes de la carrera de Kinesiología participan como staff kinésico en Campeonato Regional de Natación en la comuna de Chillán, actividad deportiva de carácter masivo que permite clasificar a los Juegos Nacionales, en el marco del convenio con el Instituto Nacional del Deporte (IND).
- Juegos Binacionales de La Araucanía: El docente de la carrera de Kinesiología Sede Chillán, Manuel Antonio Sandoval, asistió como parte del staff kinésico de los deportistas de la Región de Ñuble que participaron en los Juegos Binacionales de La Araucanía 2019, evento realizado en Neuquén, Argentina.
- Alianza con Ñublense: El 29 de marzo, las series menores de Ñublense firmaron una alianza con la casa de estudios, beneficiando tanto a cadetes, como a los estudiantes de Kinesiología que realizan sus prácticas profesionales en Paso Alejo.

# FONOAUDILOGÍA

## DECANA:

Carolina Llanos Varona

## DIRECTORA SEDE ANTOFAGASTA:

Marcela Panadés

## DIRECTORA SEDE LA SERENA:

Carolina Contreras Saguas

## DIRECTORA SEDE SANTIAGO:

Carolina Rodríguez Estela

## DIRECTORA SEDE CHILLÁN:

Jazmín Pérez Serey

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

91

Sede La Serena:

123

Sede Santiago:

97

Sede Chillán:

68

## Actividades carrera de Fonoaudiología 2019

### ANTOFAGASTA

- Primer Conversatorio de Egresados de Fonoaudiología: La iniciativa buscó generar una estrategia de apoyo para la retención de los estudiantes, a través del diálogo entre ex alumnos y comunidad estudiantil de primer año, así como también de otros niveles.

### LA SERENA

- Operativo Estimulación Cognitiva del Adulto Mayor, Centro Comunitario Cuatro Esquinas: Con participación de estudiantes de cuarto año, se dictó una charla de estimulación cognitiva dirigida a adultos mayores. Luego, mediante actividades lúdicas, se orientó sobre su importancia en

la conservación de las funciones cognitivas.

- Operativo Fonoaudiológico del Adulto Mayor: En el marco de la alianza con la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad de Coquimbo, se desarrolló un operativo Fonoaudiológico Geriátrico en las dependencias del Estadio Techado de Tierras Blancas.

- Charla de Actualización en Disfagia Neurogénica: Charla dirigida a profesionales y estudiantes de Fonoaudiología, que consideró el abordaje del tema Disfagia Neurogénica desde una mirada fonoaudiológica y los últimos avances respecto de evaluación e intervención.
- Capacitación IDTEL: instrumento de evaluación para el diagnóstico de trastorno específico de lenguaje en escolares: En conjunto con la Universidad de Valparaíso, se llevó a cabo la capacitación a los profesionales fonoaudiólogos en la aplicación del test IDTEL, instrumento requerido en la evaluación de los alumnos con problemas de lenguaje por parte del Ministerio de Educación. La jornada reunió a varios profesionales de la región y zona norte.
- Operativo Audiológico localidad de Tulahuén: En la actividad que contó con la participación de estudiantes de evaluaciones audiológicas (otoscopia y audiometría de barrido), además de orientación respecto a la prevención y cuidados auditivos a la comunidad.

## SANTIAGO

- Pasantía "Actualización en salud Neuropsiquiátrica en adultos. Modalidad presencial primera versión 2019 - 2020": La actividad tuvo como objetivo actualizar y profundizar en el rol del fonoaudiólogo en el área de salud mental, bajo una modalidad teóricas vespertinas/prácticas diurnas.
- Clausura Taller de Estimulación Cognitiva-Comunicativa en Club María Martínez de Cerro Navia: Durante la jornada con participación de alumnos de quinto año, se concluyó con el reconocimiento tras la atención de usuarios pertenecientes al Club de Adultos Mayores María Martínez en la comuna de Cerro Navia.
- Feria de Lactancia Materna: En la jornada organizada por el Comité de Lactancia Materna del Hospital de Talagante y realizada en el sector de Isla de Maipo, se llevaron a cabo diversas actividades como charlas, orientaciones teórico-prácticas relacionadas a la labor fonoaudiológica en la lactancia materna y actividades lúdicas, entre otros.

## CHILLÁN

- Primer Encuentro de Investigación Multidisciplinario UPV: En el Centro Cultural de Chillán Viejo se realizó esta actividad que presentó seis exposiciones de distintas disciplinas que aportaron conocimiento respecto a las nuevas realidades en atención hospitalaria que enfrenta la Región de Ñuble, tanto para el paciente como el profesional que trabaja en este tipo de recintos.
- Operativo "Screening auditivo a usuarios adultos mayores pertenecientes a la Unidad comunal de Portezuelo": La actividad coordinada por egresadas y en la que participaron internas de la carrera, evaluó a 13 usuarios, con el objetivo de pesquisar posibles dificultades en la audición.
- Operativo auditivo asociado a la actividad de limpieza en el Estero Los Camarones: La carrera de Fonoaudiología acompañó esta actividad con un operativo de Screening auditivo, junto a estudiantes de internado profesional e integral. En la instancia se prestaron servicios de prevención de daños auditivos, promoción de la audición y evaluación con otoscopías y audiometrías de screening para pesquisar posibles pérdidas de la audición a usuarios de la comunidad de Chillán.
- Publicaciones en revistas científicas indexadas: Durante 2019 la carrera de Fonoaudiología Sede Chillán gestionó tres publicaciones en revistas científicas indexadas, dos con indexación Scopus. El trabajo fue dirigido por la docente de la carrera María Soledad Sandoval.
- Jornada de Formulación, Desarrollo e Innovación en Proyectos (Sede Chillán): Instancia dirigida a egresados y estudiantes de último año de las carreras de la casa de estudios, en la que participaron representantes de Gobierno y de diversas organizaciones.
- Feria de Proyectos de Innovación: Estudiantes de cuarto año de Sede Chillán expusieron sus proyectos de innovación a los asistentes de esta instancia efectuada en el Salón Claudio Arrau del Teatro Municipal de Chillán.
- Desarrollo de Proyecto de investigación con Fondo Concurrible UPV: Los docentes María Soledad Sandoval (investigador responsable) y Rodrigo Fuenzalida (co-investigador), lideraron un estudio cuyo propósito fue establecer la relación entre las características sociodemográficas de los estudiantes de primer año de la Facultad Ciencias de la Salud de nuestra casa de estudios y el rendimiento académico, con el fin de establecer predictores que permitan pesquisar con anticipación a aquellos estudiantes que son candidatos a una reprobación. La investigación resultó en un artículo de publicación científica, aceptado con modificaciones de la Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, con Indexación en Latindex.

# TECNOLOGÍA MÉDICA

DECANA:

Carolina Llanos Varona

DIRECTORA DE CARRERA SEDE LA SERENA:

Patricia Cataldo Flores

DIRECTOR DE CARRERA SEDE SANTIAGO:

Ozmar Paz Polanco

SECRETARIA DE FACULTAD LA SERENA:

Nicole Carmona

SECRETARIA DE FACULTAD SANTIAGO:

Marcia Aguilar

CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede La Serena:

71

Sede Santiago diurna:

62

Sede Santiago vespertina:

25

## Actividades carrera de Tecnología Médica 2019

### LA SERENA

- Hermoseamiento de espacio en común, específicamente el patio de nuestra Universidad.
- Día del Tecnólogo Médico: Jornada de la carrera con temas atingentes a los diferentes roles que cumple el tecnólogo médico, así como también promoción y prevención de radioprotección, sumado a una actividad lúdica.

- Operativo prevención del cáncer de mamas y cáncer de próstata, recto y abdomen: Contó con la presencia de dos tecnólogos médicos de nuestra casa de estudios, quienes participaron en estas instancias efectuadas en Plaza La Serena y en el patio del Campus La Serena, respectivamente.

### SANTIAGO

- Olimpiadas de Tecnología Médica: En el marco de la conmemoración del Día del Tecnólogo Médico, en estas jornadas se comparten actividades deportivas y operativos básicos con la Universidad Bernardo O'Higgins. Sumado a ello, se gestionan distintas charlas preparadas por la carrera para abarcar temáticas de interés en nuestros estudiantes.

# NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## DECANA:

Carolina Llanos Varona

## DIRECTORA SEDE ANTOFAGASTA:

Nelly Escobar Schell

## DIRECTORA SEDE LA SERENA:

Elizabeth López Encalada

## DIRECTORA SEDE CHILLÁN:

Carmen Gloria Arias Lagos

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

36

Sede La Serena:

58

Sede Chillán:

7

## Actividades carrera de Nutrición y Dietética 2019

### ANTOFAGASTA

- "Actualización sobre remisión de Diabetes Mellitus tipo 2": En la actividad, a la que concurren 55 asistentes, se dio a conocer a los futuros profesionales de la salud, las novedades sobre una enfermedad crónica que va en aumento en la población chilena, causada por factores genéticos y en la que también interviene una alimentación desequilibrada en nutrientes y la falta de actividad física sobre todo en la etapa de la adultez.
- Prevención y promoción de salud en CESFAM Norte: Alumnos de cuarto año de la carrera realizaron una jornada de alimentación saludable en el Centro de Salud

Familiar (CESFAM) Norte, a raíz de las fiestas patrias y el aumento en la ingesta calórica durante esta celebración.

- Fun Fest Puerto de Antofagasta: Con el objetivo de incentivar una vida saludable y activa, los estudiantes en práctica de quinto año de la carrera participaron de este evento que contó con evaluaciones nutricionales y la entrega de guías alimentarias saludables a los asistentes.

### LA SERENA

- Operativos Sociales: Durante 2019 la carrera desarrolló operativos sociales, enfocados en el apoyo de la comunidad. Dichas instancias se efectuaron en colegios de en-

señanza básica, liceos, Centros de Adultos Mayores, ferias, stands, actividades de vida sana y promoción de salud.

- Jornadas de Actualización en Nutrición: En conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, se efectuaron exposiciones en temáticas como "Lactancia Materna en mayores de un año" y "Manejo nutricional y relactación en prematuros", dictadas por titulados de la Universidad. Asimismo, fueron convocados estudiantes de otras instituciones que imparten la carrera.
- Ceremonia de Investidura: Estudiantes de tercer año recibieron un certificado que avala el cumplimiento de todas las asignaturas previas, dando paso al inicio de una nueva etapa en su formación académica. La oportunidad contó con la presencia de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carolina Llanos Varona, junto a docentes, padres y apoderados.
- Primer Claustro Nacional Escuela Nutrición y Dietética: El espacio generó un marco de debate de los lineamientos de la carrera a nivel nacional, realizando un análisis interno y externo de la carrera (FODA); una revisión de los planes de estudios, el proceso de acreditación, Campos Clínicos y equipamiento de laboratorio e investigación. Asimismo, asistieron directoras provenientes de las sedes de Santiago y Chillán.

#### CHILLÁN

- Comité Intersectorial de Lactancia Materna, Seremi de Salud de la región de Ñuble: En dependencias de la Universidad, se llevaron a cabo reunio-

nes convocadas por la Encargada Regional del Programa Alimentario, Nutrición y Lactancia Materna. El programa reúne a nutricionistas del intersector, instituciones públicas y privadas; servicios de la salud de la región, universidades y otras instituciones asociadas como JUNJI e Integra.

- Primer Encuentro Multidisciplinario de Investigación en Salud: Las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud presentaron los estudios desarrollados en sus distintas líneas de investigación. La actividad, que contó con la participación de 150 personas, albergó ponencias, seminarios y posters por parte de expositores invitados, así como también docentes y tesis de nuestra casa de estudios.
- Operativos Nutricionales: Estudiantes de segundo año de la carrera, guiados por la docente de la especialidad, realizaron operativos con evaluaciones y consejería nutricional a escolares de primer y segundo básico del Colegio da Vinci, así como también niños y adolescentes con necesidades especiales que asisten al Centro COANIL.
- Plan de Facultad "Pintemos el Patio": Estudiantes de segundo año de la carrera y autoridades académicas de su carrera, desarrollaron este proyecto educativo impulsado por la Facultad de Ciencias de la Salud. De esta manera, los alumnos dibujaron y pintaron juegos psicomotores y cognitivos en el patio del centro de COANIL "Los Naranjos", promoviendo la inclusión, el bienestar, la vida saludable y el aprendizaje de forma lúdica, colaborativa, participativa y didáctica.

## PSICOLOGÍA

**DECANA:**

**Carolina Llanos Varona**

**DIRECTORA SEDE ANTOFAGASTA:**

**Jocelyn Ibacache Huerta**

**DIRECTOR SEDE LA SERENA:**

**Marco Valverde Miranda**

**DIRECTOR SEDE SANTIAGO:**

**Gerardo Riffo Allende**

**DIRECTOR SEDE CHILLÁN:**

**Denís Villegas Retamal**

## Actividades carrera de Psicología 2019

### ANTOFAGASTA

Capacitación instrumentos y estrategias de evaluación psicológica: Actualizar competencias asociadas a la aplicación de instrumentos de evaluación psicológica y sus aspectos éticos, desarrollando competencias para la aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación psicológica en adultos, en los ámbitos clínico, jurídico y laboral.

#### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

**96** (D)

**87** (V)

Sede La Serena:

**154** (D)

**107** (V)

Sede Santiago:

**96** (D)

**66** (V)

Sede Chillán:

**134** (D)

**71** (V)

permitiendo la reflexión.

- Celebración del día de la salud mental: Actividad organizada por la carrera y el Centro de Estudiantes para promover acciones orientadas al cuidado de la salud mental. En la actividad, efectuada en el Campus Plaza Italia, se entregó información, trípticos y afiches.
- Primer Cabildo Nacional de Psicología: Director de carrera participa como coordinador de difusión de este cabildo, liderado por el Colegio de Psicólogos. A la instancia asistieron estudiantes de la carrera, quienes reflexionaron respecto a construir una salud mental que dignifique.

#### LA SERENA

- Charla "Respeto y valoración a la diversidad": Taller dirigido al voluntariado de Teletón y a la comunidad universitaria, instancia que buscó mediante la reflexión, el diálogo, el conocimiento, la conciencia de sí mismo, de sus motivaciones personales y las necesidades de la comunidad, el reconocimiento de carácter creativo de los otros, abordando los princi-

pios que generan influencia en las prácticas sociales y el trabajo dedicado a los ámbitos comunitarios.

#### SANTIAGO

- Conversatorio estudiantil "La psicología en nuestro país y en la actualidad, desafíos y proyecciones": Dirigido a toda la comunidad de Psicología, cuya instancia contó con la participación de docentes y estudiantes,

#### CHILLÁN

- Conversatorio "Derechos Humanos en Chile": El conversatorio se efectuó en alianza con la oficina Prais de la ciudad de Chillán, instancia en la que los usuarios de este programa reflexionaron junto a los estudiantes en torno a la vivencia de reparación en su condición de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.

## 9.2 / FACULTAD DE ENFERMERÍA

### DECANA:

Pamela Duarte G.

### DIRECTOR SEDE ANTOFAGASTA:

Pía Novoa

### DIRECTORA SEDE LA SERENA:

Patricia Sanhueza

### DIRECTOR SEDE SANTIAGO:

Ximena Ramírez

### DIRECTORA SEDE CHILLÁN:

Darynka Parada

## Actividades Facultad de Enfermería 2019

- Examen Nacional de Enfermería: El jueves 28 de noviembre, los internos de la Facultad de Enfermería en todas sus sedes participaron en la décima primera aplicación del Examen Nacional de Enfermería (ENENF) organizado por el ACHIEEN (Asociación Chilena de Educación en Enfermería).
- Jornada de Investigación en Enfermería: Durante el mes de marzo en todas las sedes de la Universidad, se realizaron las Primeras Jornadas de Investigación en Enfermería en la que los alumnos de quinto año presentaron los resultados de sus indagaciones efectuadas en 2018. Éstas se enmarcan en la atención primaria como línea de investigación determinada por la Facultad de Enfermería en la asignatura de seminario profesional.
- Proyecto Vinculación con el Medio: Durante 2019 la Facultad de Ciencias de la Salud implementó, por cuarto y último año, su proyecto de Vinculación con el Medio, cuyo foco principal radicó en los cuidadores de pacientes con necesidades especiales, siendo capacitados en técnicas y procedimientos básicos. Al término de la iniciativa, se elaboró un manual de procedimiento como material de apoyo que incluyó todas las capacitaciones efectuadas a quienes participaron durante estos cuatro años.
- Proyecto Capacitación Continua: A través de conferencias se expusieron temas asociados a la disciplina para que el cuerpo docente actualizara sus conocimientos, influyendo positivamente en los estudiantes. En dichas instancias, participaron

directivos, docentes egresados y estudiantes de la carrera.

- Ceremonia investidura: Entre los meses de abril y mayo, en cada una de las sedes donde se imparte la carrera, se realizó la ceremonia de investidura para los alumnos de segundo año. El acto simbólico reconoce el inicio de las atenciones de salud a otros y marca el inicio de su relación asistencial con los pacientes, familia y comunidad, así como también con el propio acto de cuidar.
- Celebración Día de la Enfermera: Durante la semana del 12 de mayo a nivel nacional, se realizaron distintas actividades como parte de esta jornada, incluyendo charlas a la comunidad, actividades de responsabilidad social y jornadas con presentación de temas de actualidad, entre otras actividades.

#### ANTOFAGASTA

- Jornada de Gestión y Administración: En el mes de mayo, los estudiantes de tercer año de Enfermería Sede Antofagasta, realizaron una Jornada de Gestión y Administración dirigida a alumnos y docentes de la carrera. Los expositores dieron a conocer el trabajo desempeñado y su experiencia en gestión y administración en Enfermería, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre la importancia de esta área en el desarrollo de la profesión.
- Conversatorio sobre Humanización de los Cuidados: En esta actividad participaron dos enfer-

meras y una psicóloga con vasta trayectoria laboral, quienes exhibieron la importancia de la humanización de los cuidados, las formas de aplicarlo en la vida laboral y durante las prácticas clínicas.

#### LA SERENA

- Feria de Salud Cardiovascular: Los estudiantes de segundo y tercer año de la carrera, acompañados de docentes, participaron de la Feria de Salud cardiovascular organizada por el Servicio de Salud de Coquimbo en la Plaza de Armas de la ciudad de La Serena.

#### SANTIAGO

- Operativo de salud en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez: En abril se realizó este operativo de salud en el terminal aéreo capitalino, donde participaron estudiantes y docentes de la carrera, quienes realizaron controles de salud.
- Campaña de donación de células madres: En junio se realizó campaña de donación de células madres, organizada por la carrera y la fundación DKMS, instancia abierta a toda la comunidad universitaria.
- Campaña de donación de sangre en coordinación y colaboración al Hospital San Juan de Dios: Instancia abierta a toda la comunidad universitaria.
- Capacitación en Primeros Auxilios Pediátricos y charlas en colegios: Durante el mes septiembre, docentes y estudiantes realizaron capacitación en Primeros Auxilios

Pediátricos a la Escuela de Lenguaje La Reina. También, se efectuaron charlas de actualización en julio sobre VIH-SIDA en colegios como Patrocinio San José y Ramón, en coordinación con el área de Admisión, con el objetivo de dar a conocer la carrera.

#### CHILLÁN

- Feria de Salud Cardiovascular: Estudiantes de tercer año de la carrera, acompañados de sus respectivas docentes, participaron en la actividad organizada por el Servicio de Salud de Ñuble y las diferentes casas de estudios superiores. La actividad se realizó en el Terminal de Buses María Teresa como finalización del Mes del Corazón.
- Celebración del Día Internacional de la Donación de Sangre: La Unidad de Procuración y Donación de Órganos y Tejidos del Hospital Clínico Herminda Martín, en conjunto con los estudiantes de Enfermería de nuestra casa de estudios, realizaron campaña de sensibilización a la donación de órganos y la celebración del Día Internacional de la Donación de Sangre.
- Feria Plaza Viva: En el marco de la celebración del Día del Profesional de Enfermería, se desarrolló la Feria Plaza Viva en el Paseo Arauco de Chillán, organizada por el Colegio de Enfermeras de la región de Ñuble y todas las casas de estudios locales que dictan la carrera de Enfermería. Nuestros estudiantes educaron a los asistentes en la maniobra de RCP Básico Adulto y Pediátrico.

#### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

**127**

Sede La Serena:

**191**

Sede Santiago:

**127**

Sede Chillán:

**190**

## 9.3 / FACULTAD DE MEDICINA

### DECANO:

Hernán Monasterio Irazoque

### DIRECTORA SEDE LA SERENA:

Daniela Muñoz Polanco

### DIRECTORA SANTIAGO:

Carolina García Soto

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede La Serena:

191

Sede Santiago:

242

## Actividades carrera de Medicina 2019

- Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM): El miércoles 11 de diciembre, los internos de la Facultad de Medicina de La Serena y Santiago, rindieron el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM), evaluación estandarizada de altas consecuencias, no sólo para quienes lo rinden, sino también para el sistema de salud del país.
- Ceremonia de Titulación: El 03 de agosto de 2019, se realizó la ceremonia de titulación de los estudiantes de Medicina Sede La

Serena. En tanto, el 26 de junio de 2019, se realizó la ceremonia de titulación de los estudiantes de Medicina Sede Santiago.

### LA SERENA

- El 27 de abril, la directora de carrera realizó charla sobre "Demencia en adulto mayor", dirigida a egresados, estudiantes, docentes y a la comunidad. Sumado a ello, el 30 de abril se efectuó la actividad de promoción de salud "Osito Teddy". Asimismo, el 26 de junio, el docente Ricardo Rubio llevó a cabo la conferencia sobre "Pi-

lares del éxito enfoque y motivación", dirigida a docentes y estudiantes de la Universidad. Finalmente, el 03 de septiembre, el egresado de la carrera Carlo Fuentes, ejecutó la charla motivacional para los alumnos de primer año de la carrera.

### SANTIAGO

- En el mes de junio, la Facultad de medicina en conjunto con la Facultad de Ciencia Jurídicas, realizaron el conversatorio "Eutanasia: contenidos del proyecto de ley en curso perspectivas jurídicas, médicas y éticas".

## 9.4 / FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

### DECANO:

Dr. Fernando Fuentes Barría

### DIRECTORA SEDE SANTIAGO:

Sofía Salgado

### DIRECTORA SEDE ANTOFAGASTA:

Cassandra Bracamonte

### DIRECCIÓN CLÍNICA SEDE SANTIAGO:

Marcela Hormazábal

### DIRECCIÓN CLÍNICA SEDE ANTOFAGASTA:

Constanza Garrido

### COORDINACIÓN DE CARRERA SEDE SANTIAGO:

Isabel Zapata

### DIRECTORA SEDE LA SERENA:

Loredana Yutronic

### DIRECTORA SEDE CHILLÁN:

Gloria Reyes

### DIRECCIÓN CLÍNICA SEDE LA SERENA:

Rodrigo Negrete

### DIRECCIÓN CLÍNICA SEDE CHILLÁN:

Romina Bopp

### COORDINACIÓN DE CARRERA SEDE LA SERENA:

Carolina Saldívar y Mónica Gutiérrez

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

**31**

Sede La Serena:

**124**

Sede Santiago:

**44**

Sede Chillán:

**33**

**El desafío mayor para la Facultad de Odontología en 2019, fue entregar sustentabilidad financiera, definiéndose la necesidad de desarrollar programas de postítulos, presentándose a Vicerrectoría Académica 14 diplomados, 4 cursos, un Magíster y un programa de especialización en Ortodoncia.**

## Actividades carrera de Odontología 2019

### ANTOFAGASTA

- Contó con 31 estudiantes de matrícula vigente, 2 de ellos culminaron con éxito su período de práctica profesional, bajo el desarrollo de los programas de estudio Internado Asistencial I y II. Su práctica profesional fue realizada en centros de atención primaria en convenio con la Universidad, pertenecientes a la Corporación Municipal de Desa-

rrollo Social (CMDS).

- Finalización del Plan de VCM de la Facultad de Odontología "Formar y educar monitores de salud oral responsables de niños en etapa escolar y preescolar", el cual se desarrolló en las escuelas de lenguaje Margareth y Panditas.
- Alianza estratégica con Fundación Molgas: En el mes de mayo,

la carrera logró una alianza estratégica con Fundación Molgas, trabajo en conjunto que permitió establecer las necesidades de tratamiento que tienen los estudiantes de ambas escuelas, determinando que de un total aproximado de 200 alumnos, el 40% requería de atención dental. De esta forma, docentes, estudiantes y el equipo de la carrera de Odontología, brindaron prestaciones gratuitas a los niños de dichos establecimientos.

- “Operativo Social Villa Florida: Estudiantes y docentes de la carrera de Odontología realizaron actividades de promoción y prevención en salud oral a los asistentes.
- Compromiso con promoción y prevención de salud oral: La directora de la carrera en Sede Antofagasta firmó el acta que compromete a nuestra casa de estudios a fomentar intersectorialmente la implementación y/o estrategias para potenciar la promoción y prevención de la salud bucal en la región. Además, los alumnos de esta carrera participaron en Expo Dental, entregando orientación a los transeúntes sobre su salud bucal.

#### LA SERENA

- La única de las cuatro sedes con oferta de admisión para primer año en 2019, registrando una matrícula vigente de 124 estudiantes.
- Mesa Intersectorial de Salud Bucal Regional.
- Realización de charlas a egresa-

dos sobre Odontología Digital.

- Patrocinio de Curso de Actualización en Odontología CAD/CAM para profesionales del ámbito odontológico nacional e internacional.
- Participación de estudiantes en Feria de Salud Bucal organizada por Seremi de Salud Bucal para la prevención del cáncer oral, y la participación de estudiantes de último año en Curso de Monitores de Salud Oral, organizado por Mesa Intersectorial de Salud Bucal efectuado en dependencias de la Sede.
- Capacitación de educadoras pertenecientes a tres recintos pre escolares de La Serena, en el marco de la finalización del Plan de Facultad y Operativos realizados en Clínica Odontológica, en alianza con el Oficina de Vinculación y Gestión con el Medio de la Municipalidad de Coquimbo.

#### SANTIAGO

- Durante 2019 se contó con un total de 44 estudiantes distribuidos de segundo a sexto año. Su equipo docente lo conformó un total de 16 profesionales, a los que se suma el equipo directivo y el personal de apoyo que colabora en el funcionamiento de la Clínica Odontológica.
- Del total de estudiantes, ocho de ellos efectuaron su período de práctica profesional (Internado Asistencial I y II) en centros de atención primaria en convenio con la Universidad, pertenecientes a las comunas de Lampa, El Monte y Til Til.

- En el ámbito de VCM la carrera en Santiago desarrolló con éxito actividades en el área de Extensión, destacando aquellas de actualización académica.
- Presentación de los anteproyectos de tesis de los estudiantes de sexto año a la comunidad universitaria: Instancia dio a conocer los temas trabajados y permitió que estudiantes de cursos menores observaran y aprendieran cómo se plantean los proyectos de tesis en el último año de carrera.

#### CHILLÁN

- Contó con una matrícula vigente de 33 estudiantes entre segundo y sexto año, sin admisión en 2019. Del total de alumnos, ocho cursaron sus Internados Asistenciales I y II en diferentes Centros de Salud de atención primaria, que poseen convenios docente-asistenciales con la Universidad, pertenecientes al Servicio de Salud Ñuble, I. Municipalidades de San Carlos y Pinto.
- “Taller de técnicas de cepillado y hábitos saludables”: Estudiantes de cuarto año brindaron este taller a la Escuela Básica de Monteleón, perteneciente a la comuna de San Nicolás.
- “Limpiatones”: Estudiantes de cuarto y quinto año efectuaron profilaxis y destartrajes asociado a charlas de higiene oral abierto a la comunidad chillaneja.
- “Taller de hábitos saludables e higiene oral”: Dirigido a jóvenes líderes de la Iglesia Adventista.

## 9.5 / FACULTAD DE INGENIERÍA

### DECANA:

Diana García Ramos

### COORDINADORA SEDE ANTOFAGASTA:

Jennifer Elizalde Canessa

### DIRECTOR SEDE LA SERENA:

Daniel Arias Vigorena

### COORDINADORA GEOLOGÍA SEDE LA SERENA:

María Alejandra Abarca Peña

### COORDINADOR INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL E INGENIERÍA COMERCIA SEDE LA SERENA:

Dariam Rojas Díaz

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:  
Ingeniería Civil en Minas (V): 19

Sede La Serena:  
Ingeniería Industrial (D): 40  
Ingeniería Civil Industrial (D): 76  
Ingeniería en Minas (D): 77  
Ingeniería Civil en Minas (D): 99  
Geología (D): 62  
Ingeniería Comercial (V): 6

Sede Santiago  
Geología (D), Ingeniería Civil en Minas (D) e Ingeniería Civil en Minas (V): 66

## Actividades por Sede

Durante 2019 en Sede La Serena, obtuvieron su grado y título profesional 58 estudiantes, divididos en 26 Ingenieros Civil en Minas, 14 Ingenieros en Minas, 2 Ingenieros Civil Industrial, 5 Ingenieros Industriales, 7 Ingenieros Comerciales y 4 Geólogos.

### ANTOFAGASTA

- Taller sobre "Planificación y Programación en Minas Subterráneas": Estudiantes de Ingeniería en Minas e Ingeniería Civil en Minas actualizaron conceptos y visualizaron factores a considerar en la planificación, programación y funcionamiento

en una mina subterránea.

### LA SERENA

- Visita Laboratorio GEOMAQ, Laboratorio Químico de Minerales: 15 estudiantes de Geología conocieron los procedimientos de análisis químicos de minerales con instrumentos de Rayos X, Absorción Atómica y Microscopía Electrónica, quienes participaron en diferentes charlas.
- Visita Museo Mineralógico de la ULS, con el proyecto Aprendiendo en el Museo: 30 estudiantes visitaron el recinto,

quienes recibieron una charla, conocieron los meteoritos y la gran colección de minerales.

- Día del Geólogo: 30 estudiantes de Geología, Ingeniería en Minas e Ingeniería Civil en Minas con sus respectivos docentes, celebraron el Día del Geólogo.
- Feria Científica Rivadavia: Cuatro estudiantes y un docente de la carrera de Geología asistieron a la Feria Científica en el Colegio de Rivadavia, instancia en la que expusieron rocas, fósiles y minerales, explicando las características de estos últimos.

## 9.6 / FACULTAD DE EDUCACIÓN

DECANA:

Carolina Latorre Conejeros

DIRECTORA CARRERAS EDUCACIÓN PARVULARIA,  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PEDAGOGÍA  
EN EDUCACIÓN BÁSICA Y PEDAGOGÍA EN INGLÉS  
SEDE ANTOFAGASTA:

Esmilda Vicencio Pizarro

DIRECTORA CARRERAS EDUCACIÓN PARVULARIA  
Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA SEDE LA  
SERENA:

Tita Novoa Llanos

COORDINADORA MAGÍSTER EN EDUCACIÓN,  
MENCION GESTIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SEDE LA SERENA:

Iris Melys

DIRECTORA EDUCACIÓN PARVULARIA Y  
PEDAGOGÍA EN INGLÉS SEDE SANTIAGO:

Olga Arellano Araya

DIRECTORA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN  
FÍSICA SEDE SANTIAGO:

Constanza Kameid

DIRECTORA EDUCACIÓN PARVULARIA Y  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
CHILLÁN:

Olga Hidalgo Pérez

DIRECTOR DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN  
FÍSICA Y DIRECTOR MAGÍSTER EN EDUCACIÓN,  
MENCION GESTIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SEDE CHILLÁN:

Felipe Hermosilla

## CANTIDAD DE ESTUDIANTES

### Sede Antofagasta

Educación Parvularia: 97  
Pedagogía en Educación Física: 30  
Pedagogía en Educación Básica: 17  
Pedagogía en Inglés: 2

### La Serena

Educación Parvularia: 65  
Pedagogía en Educación Física: 30  
Magíster en Educación, mención Gestión y Docencia Universitaria: 40

### Santiago

Educación Parvularia: 20  
Pedagogía en Educación Física: 10  
Pedagogía en Inglés: 1

### Chillán

Educación Parvularia: 32  
Pedagogía en Educación Diferencial: 42  
Pedagogía en Educación Física: 24  
Magíster en Educación, mención Gestión y Docencia Universitaria: 30

## Actividades Facultad de Educación 2019

- En el año 2019 la tasa de titulación oportuna de la Facultad de Educación fue de 93%.
- Se realizaron reuniones a nivel nacional con representantes de cada sede para el trabajo curricular, con la finalidad de diseñar una propuesta de modificación de carreras de educación (mallas, plan de estudios, perfil de egreso validado).
- A partir de 2017 todos los estudiantes que cursen el penúltimo año de las carreras de educación a nivel nacional, deben rendir con carácter obligatorio la Evaluación Nacional Diagnóstica, siendo la institución responsable de su inscripción y de la asistencia de los estudiantes para obtener el certificado de título. Al respecto, en 2019 se contó con 83 inscritos a nivel nacional y una asistencia 99% lograda.
- Se construye por parte de Decanatura el Plan de Cierre Académico de las carreras de Educación General Básica, Educación Diferencial mención Discapacidad Intelectual y Educación Parvularia mención Expresión Artística, el cual fue presentado al Consejo Académico en marzo 2019.
- Se realizan orientaciones directas a los estudiantes, siguiendo la política de Acompañamiento al Estudiante.
- Análisis y proyección de asignaturas a rendir por los estudiantes regulares, rezagados y reincorporados de cada carrera de las sedes.
- Se selecciona la asignatura de Didáctica de la Educación II en la carrera de Educación Parvularia para Prueba Nacional.
- Creación y Presentación a Vicerrectoría Académica de dos programas de Diplomados en Sede Chillán y aprobados en el transcurso de 2020.
- Entre los meses agosto y octubre de 2019, se realiza el cierre de las actividades de Vinculación con Medio correspondiente al periodo 2015-2019, en base al Proyecto de Facultad "Educación Cívica para la Formación de ciudadanos inclusivos multiculturales", culminando con el diseño, edición y la entrega de una revista a diferentes establecimientos donde se desarrolló el proyecto.
- Los académicos Rolando Molina, Javier Hernández y Vicente Muñoz, realizaron investigaciones en el área de educación, elaborando cinco artículos.

## 9.7 / FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

### DECANA:

Cecilia Echeverría Jaque

### DIRECTOR SEDE LA SERENA (D) Y (V):

Víctor Ramírez

### DIRECTORA SEDE SANTIAGO (D):

Camila Arévalo

### DIRECTOR SEDE CHILLÁN (D):

Ignacio Troncoso

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede La Serena:

382

Sede Santiago:

64

Sede Chillán:

12

## Actividades carrera de Medicina Veterinaria 2019

### SANTIAGO

- “Taller de Herramientas psico-sociales para el mundo laboral”: La actividad tuvo por objetivo entregar a los estudiantes distintos recursos para enfrentar los variados escenarios a los que se ven expuestos luego del proceso de título y durante toda su vida profesional.
- Mesa de Trabajo de Decanos con Minagri: La Decana de la Facultad participó de reuniones trimestrales efectuadas con el Ministerio de Agricultura como parte estable de la Mesa de Trabajos de Decanos, instancia que buscó asesorar desde la academia a Minagri y a la cartera. Dentro de las temáticas

abordadas por este ente colegiado, se encuentran: Política de Desarrollo Rural 2020, escasez hídrica, asociatividad, rotaciones productivas, entre otras.

- Conversatorios Ciudadanos: La Facultad participó en estos conversatorios con motivo del estallido social. meses de diciembre 2019 y enero 2020, cuyas evidencias fueron enviadas al Ministerio de Desarrollo Social. La actividad buscó acercar a los pequeños productores de distintas comunas rurales a nivel nacional, destacando a Pirque (Santiago), La Higuera (La Serena) y Pintos (Chillán). Tras estos encuentros, se originó un proyecto de colaboración para trabajar entre 2020-2024 en salas de

procesos multifuncionales, con el objetivo de lograr la certificación de inocuidad alimentaria y una adecuada comercialización de las distintas comunas incluidas en este proyecto.

- Investigación: Se publican 3 papers con filiación UPV, todas en revistas de impacto Q1, en las áreas de Salud Pública y Salud Animal.

### CHILLÁN

- Se efectuaron cuatro actividades con la comunidad (operativos y charlas), enmarcadas en el Plan de Facultad de Vinculación con el Medio, instancias que se replicaron en las sedes de Santiago y La Serena.

## 9.8 / FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

### DECANA:

Carmen Luz Parra Mundaca

### DIRECTOR SEDE ANTOFAGASTA:

Giovanni Amaini Valenzuela

### DIRECTOR SEDE LA SERENA:

Gonzalo Henríquez Encamilla

### DIRECTORA SEDE SANTIAGO:

Pamela Nosedá Gutiérrez

### DIRECTOR SEDE CHILLÁN:

Baltazar Guajardo Carrasco

## Actividades carrera de Derecho 2019

### ANTOFAGASTA

- Conversatorio Agenda Mujer: En esta oportunidad se habló sobre los desafíos del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género a nivel nacional e internacional.

### LA SERENA

- Charlas "Violencia en el Pololeo": El Delegado General, Christofer Castro, realizó una charla sobre violencia en el pololeo, las señales de alerta y prevención sobre esta temática, analizando la realidad jurídica nacional y el proyecto de ley que modifica la normativa 20.066, con el objetivo de incluir este acto dentro de la Ley de Violencia Intrafamiliar. El espacio fue dirigido a 130 alumnos de enseñanza media del Colegio Nuestra Señora de Andacollo de La Serena. Asimismo, la secretaria Ana Álvarez, realizó la exposición dirigida a 50 alumnos de tercero medio del colegio Teresa Videla en La Serena.
- Taller de Convivencia Escolar a la Luz de los Derechos Fundamentales: La abogada y Mg. Daniela Salgado Robles realizó este taller dirigido a más de 270 alumnos de séptimo a cuarto medio del Colegio Elena Bettini de La Serena.
- Inauguración del Árbol de Ideas

de Acoso Sexual: En esta iniciativa, enmarcada en el programa de acoso sexual, participó el Vicerrector Sede, Fernando Díaz, al igual que el presidente y estudiantes del Centro de Alumnos.

- Jornada de reflexión, una mirada al acoso desde la perspectiva del derecho y la sociología y la equidad de género: La actividad fue impartida por los profesionales Christian Scheechler Corona, abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Temuco, y Doctor por la Universidad de Deusto, España; el docente, abogado, Mg. en Derecho Laboral y de Empresas, y Defensor Laboral Público de la Defensoría Regional de Coquimbo, Rodrigo Navarro Arqueros; y la socióloga Daniela Henríquez Encamilla.
- Charla "Errores periciales en sexología forense en la investigación de un delito sexual a menor de edad": La iniciativa estuvo a cargo del docente Dr. Marcelo Meriño Aravena.
- Charla de inicio de Año Académico en Sede La Serena: A cargo del Presidente la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, don Humberto Mondaca Díaz.
- Charla "Inclusión, acceso y desa-

rollo conjunto”: Impartida por el director del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), Jorge Juárez, y la abogada de esta institución, Carolina Hernández. Asimismo, participaron los representantes de la Agrupación de Padres Teletón.

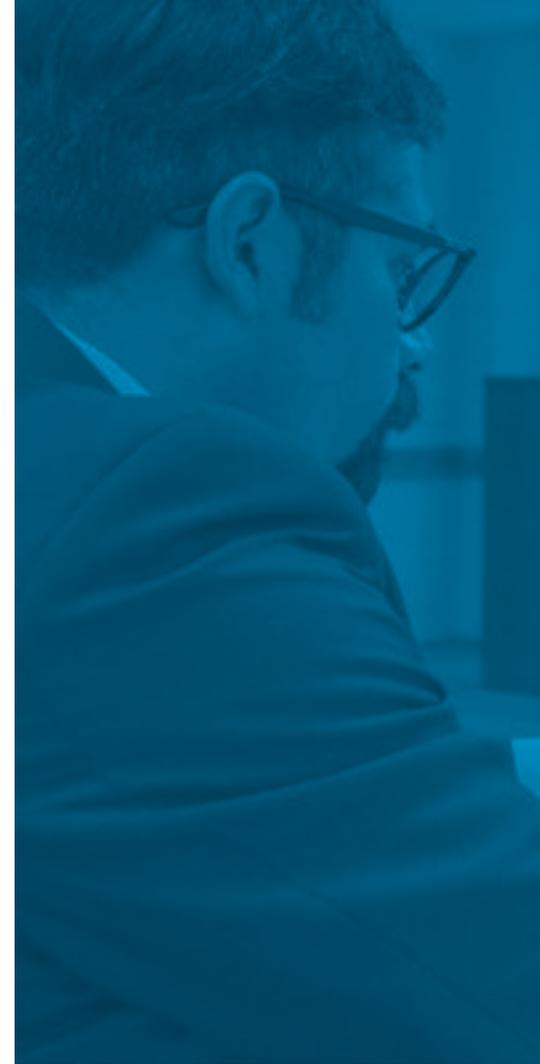
- Claustro Académico Facultad: En la instancia realizada el 29, 30 y 31 de julio de 2019, se coordinaron reuniones con Vicerrector de Sede, alumnos, Federación de Estudiantes, CEAL, delegados y egresados de la Escuela de Derecho; con alcalde de Coquimbo y La Serena; con presidenta del CORE de la Región de Coquimbo, Adriana Peñafiel Villafañe; con directora del Centro Teletón, con directiva del Centro de Padres Teletón; con el director regional de la Corporación de Asistencia Judicial, Marco López Julio; y con director y abogada del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) de la Región de Coquimbo, Jorge Juárez y Carolina Hernández, respectivamente.
- Conversatorio “La necesidad de contar con un protocolo de prevención de conductas constitutivas de acoso sexual en nuestra comunidad académica”.
- Semana de la carrera: Miembros del Centro de Alumnos de La Serena realizaron charlas sobre prevención de violencia en el pololeo, bullying y cyberbullying, dirigidas a alumnos de tercer medio del colegio Teresa Videla, y a estudiantes de octavo y cuarto medio del Colegio Serena.
- Lanzamiento libro “Los Delitos Sexuales desde una perspectiva Interdisciplinaria”: El Doctor en Derecho Penal, abogado y docente investigador de la Universidad, Marcelo Meriño Aravena, realizó el lanzamiento de su libro “Los Delitos Sexuales desde una perspec-

tiva Interdisciplinaria”, obra que el autor dedica en homenaje al Dr. Alberto Teke.

- Charla “Coordinación y orientación para la presentación de requerimientos en medidas de protección”: La Magistrada del Tribunal de Familia de La Serena, Patricia Rodríguez Aspillaga, efectuó esta charla a la que asistieron directores y duplas psicosociales de los establecimientos educacionales bajo la administración de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.
- Charla tramitación electrónica: La charla a cargo de Daniel Salgado, fue dirigida a estudiantes de nuestra casa de estudios.

#### SANTIAGO

- Conversatorio “Discusiones preliminares sobre las reformas a las AFP”: En la actividad participó la presidenta de usuarios de AFP, el presidente de la asociación de AFP y la docente María Eugenia Montt (presidenta de la Comisión de Usuarios del sistema de AFP), quienes discutieron sobre las reformas y cambios que se deben efectuarse al sistema.
- Lanzamiento de la revista LEGIS UPV (Ed. Nro. 1): Se realizó el lanzamiento de la primera revista digital de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en presencia de alumnos y docentes.
- Conversatorio Nro. 1 “En la huella de la COP-25”: El conversatorio efectuado en el ciclo de conferencias, trató el objetivo de la equidad de género.
- Conversatorio sobre inmigración en Chile: Con la presencia del abogado Luis Marcano, se abordó la temática sobre el proceso migratorio en Chile y político en Venezuela.



- Conversatorio “El nuevo SERNAC”: Los profesores Joaquín Morales, María Eugenia Montt y miembros del organismo, realizaron un conversatorio sobre las recientes modificaciones realizadas a la Ley del Servicio Nacional del Consumidor.
- Inauguración del año académico e investidura de nuevos habilitados de Derecho: Como parte de nuestras actividades sello, se realizó la inauguración del año académico a cargo de la Magistrado Mónica Jeldres y la investidura de los nuevos habilitados en Derecho.
- Conversatorio Nro. 2 “En la huella de la COP-25”: En este segundo ciclo, que contó con la participación de Manuel Baquedano, se reflexionó sobre la contaminación y los efectos que ésta podría tener a corto y largo plazo en la vida de

#### CANTIDAD DE ESTUDIANTES

Sede Antofagasta:

**79** (V)

Sede La Serena:

**64** (V) y **71** (D)

Sede Santiago:

**21** (V) y **108** (D)

Sede Chillán:

**103** (V) y **88** (D)

los seres humanos y el planeta.

- Lanzamiento del libro "Derecho Indígena: Variaciones jurídicas y metajurídicas": El docente de nuestra Facultad lanzó la segunda versión de su libro en nuestra casa de estudio, explicando la importancia del Derecho Indígena a todos los presentes.
- Lanzamiento de la biblioteca digital "Tirant Lo Blanche": Se capacitó a alumnos y docentes sobre el uso de la nueva biblioteca digital. Cabe destacar que esta actividad se realizó vía streaming para las cuatro sedes.
- Reunión de trabajo Curadores UPV (Clínica Jurídica): Esta reunión, que actualmente se realiza quincenalmente, tuvo como objetivo coordinar el trabajo en los

Juzgados de Familia y también la supervisión a nuestros alumnos.

- Asistencia de alumnos de primer año a audiencias en Tribunales de Familia: Varios alumnos de primer año jornada diurna asistieron a sus primeras audiencias, observando en primera persona el desarrollo de las mismas y entrevistarse con la magistrado presidente del tribunal.

#### CHILLÁN

- Conversatorios "Aproximaciones al mundo laboral del abogado" - Agosto 2019: Conversatorios de alumnos con jueces de la región, donde el magistrado expone sobre los atributos de un abogado, abordando las fortalezas y debilidades de los jóvenes que estudiaron esta carrera en el

ejercicio de la profesión.

- Clase magistral "Responsabilidad Jurídica Sanitaria y solución de conflictos por problemas en la atención de salud": La ponencia fue liderada por el director de la carrera de Derecho en Chillán a estudiantes de Enfermería de nuestra casa de estudios.
- Charla "Regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales": La instancia fue impartida por el Seremi de Justicia de la Región de Ñuble, en el marco de la Ley N° 21.057.
- Ceremonia de entrega de los Postulandi: En la certificación efectuada el 6 de junio de 2019, participó el Rector Rafael Rosell Aiquel.

# DESARROLLO PROGRESIVO DE LA CLÍNICA JURÍDICA UPV

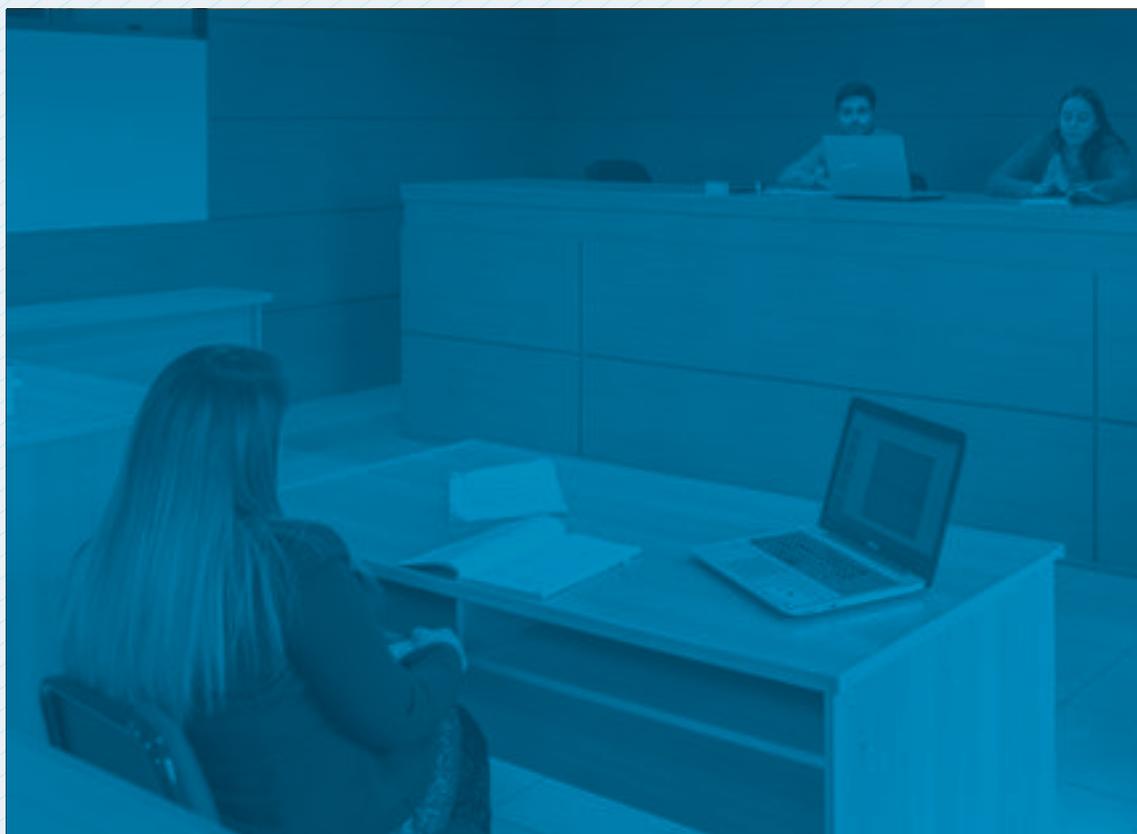
## CAUSAS CONTENCIOSAS

En la actualidad, la Clínica Jurídica obra como Curador Ad-Litem en los cuatro Juzgados de Familia de la ciudad de Santiago. Al día de hoy, nuestra Clínica Jurídica ha sido designada en un total de 415 causas, de las cuales, al 06 de enero de 2020, 218 se encuentran actualmente en tramitación, agregándose un promedio de siete nuevos procesos por semana.

## CAUSAS PROTECCIONALES

La Clínica Jurídica obra como Curador Ad-Litem del Centro de Medidas Cautelares de Santiago.

La Clínica Jurídica ha sido designada en un total de 181 causas de carácter proteccional, número que se obtiene realizando una proyección de un 30% de causas en que, atendidos diversos problemas con los medios de notificación desde el tribunal (notificación a correos individuales de los Curadores), no se tiene registro o acceso fehaciente.



## Situación global Clínica Jurídica UPV

En la actualidad, el agendamiento y designación por parte de los cuatro Tribunales de Familia de Santiago y del Centro de Medidas Cautelares en su totalidad, entre los meses de diciembre de 2019 a abril de 2020, es el siguiente:



La forma en que se distribuyen las salas, para efectos de la determinación de quien debe comparecer a cada uno de los tribunales, se encuentra a cargo del director de la Clínica Jurídica, Rodrigo Valenzuela Trebilcock, quien de acuerdo a la carga diaria y a la disponibilidad de los curadores que forman parte de este servicio, contabiliza diez profesionales en la actualidad, sumado a la psicóloga María José Cubillos.

### ENTREVISTAS FORENSES

La Clínica Jurídica Sede Santiago desarrolla su programa Curadores ad litem desde octubre 2018, con un total estimativo de 596 causas derivadas a la fecha, desde los Tribunales de Familia de Santiago, correspondiente a los cuatro juzgados que le compo-

nen, junto al Centro de Medidas Cautelares.

Desde mayo de 2019 se inicia el proceso de entrevistas forenses, enfocadas en responder a los requerimientos del tribunal en relación a los objetivos y hechos de prueba de cada causa derivada, las que posteriormente se entregan en un "reporte de entrevista" a cada Curador ad Litem designado, diferenciándose así de una entrevista psicológica clínica, ya que no responden a una "evaluación psicológica o diagnóstica".

Entre los meses de junio a diciembre de 2019, se realizaron un total de 193 citaciones para entrevistas con la psicóloga de la Clínica Jurídica, efectuadas hasta el mes de octubre en Sala Espejo de Casa Central y en la Facultad de Derecho, acondicionándose un espacio especial para la atención de niños, niñas y adolescentes durante septiembre. No obstante, tras el estallido social y el posterior incendio que afectó a Campus Plaza Italia, todas las entrevistas se llevaron a cabo exclusivamente en la Facultad.

Finalmente, es posible señalar que desde junio a diciembre de 2019, periodo en que se da inicio a la nueva metodología de entrevista forense, se registra un total de 331 causas ingresadas, con 223 citaciones enviadas, efectuándose 103 entrevistas con un promedio de dos niños por causa.

Cabe señalar que desde el cambio de metodología de entrevistas, a partir de agosto se recibió un total de 73 causas proteccionales, las que son entrevistadas sólo tras un análisis en conjunto con el Director de Clínica, con el objetivo de no generar una sobre-intervención en cada proceso.

# 10

VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO

## 10.1 / MODELO Y OBJETIVOS

### Vinculación con el Medio contexto institucional

**La Universidad durante el año 2019 se presentó voluntariamente al proceso de acreditación ante la Comisión Nacional en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.**

El área de Vinculación con el Medio no quedó excluida de este proceso de revisión interna, permitiendo identificar los espacios de mejora, tanto en normativas como en procedimientos y herramientas que han sido ejecutadas, preparándose para este proceso de acuerdo a la de nueva Ley de Educación Superior N° 21.091.

El área de Vinculación con el Medio, en adelante VcM, desde el año 2018 se ha preparado para dar

cumplimiento a los criterios con los que será evaluada, iniciando con la actualización de su modelo de vinculación.

En 2019, el desafío estuvo centrado en evidenciar el cumplimiento de la política y sumar los proyectos comprometidos en el proceso de autoevaluación, lo que concluyó con un plan de mejora que impactó directamente a la Vinculación en la Universidad, a través de sus acciones y la relación con actores relevantes. Sumado a ello, consideró su alcance en el marco de los nuevos lineamientos nacionales mancomunadamente con la actualización de los propósitos institucionales emanados de las nuevas autoridades académicas.

# POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO UPV

**La Universidad cuenta con una política vigente de VcM decretada el año 2015 acorde a la misión y visión institucional, generando un marco de acción para las constantes iniciativas de vinculación que nacen interna y externamente, asociadas a los criterios que presenta actualmente la Comisión Nacional de Acreditación.**

Es así como la política da énfasis en cómo la comunidad académica se relaciona con sus públicos de interés, a través de los siguientes pilares: Co-creación, Bidireccionalidad y Sistematización.

En el ámbito de la Co-creación, las Facultades y Sedes desarrollaron proyectos que respondieron a las necesidades del medio, a través de actividades co-curriculares como Servicios y Operativos Académicos, de Responsabilidad Social y Extensión, así como también actividades curriculares a través de prácticas tempranas, asignaturas prácticas y asignaturas de la línea de formación especializada. Por ejemplo, en la carrera de Medicina Veterinaria podemos mencionar las siguientes asignaturas: medicina de animales menores, medicina de animales mayores, cirugía de equinos, cirugía de animales menores y medicinas internas mayores.

Por su parte, la Bidireccionalidad se desarrolla a través de los impactos internos y externos que se obtuvieron a partir de la relación que se establece entre la comunidad

académica, la sociedad civil, sector público y privado. En lo interno, la VcM aportó transversalmente al quehacer de la Universidad a través de actividades que contribuyan a la formación integral del estudiante, impactando en:

- Afianzar la formación de los estudiantes.
- Afianzar las comunidades académicas.
- Afianzar la red de contactos para Egresados y Titulados.

Mientras que el impacto externo, tal como lo indican nuestros propósitos institucionales, tuvo como misión contribuir al desarrollo de la sociedad en las regiones en las que está inserta y a la inclusividad social.

Finalmente, se registraron 395 actividades a nivel nacional, las que dan cuenta del quehacer de las diferentes unidades académicas, según el modelo de VcM, a través de dos vías que permiten nexos con la comunidad, los Planes de Facultad y el Vínculo Sede.

Los Planes de Facultad se ejecutaron hasta el año 2019, desarrollando programas orientados a dar solución a necesidades nacionales que debieron contribuir al alcance de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada programa contempló el desarrollo de actividades desde el año 2016.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
<p><i>“Modificaciones y actualizaciones legales”.</i></p>	<p>La Facultad de Ciencias Jurídicas, a través de su carrera de Derecho, llevó a cabo charlas, seminarios y operativos como parte del Programa de socialización de la actualización de las leyes, además realizó:            Conversatorios en el contexto de COP25, mujer equidad de género, protección de la infancia.            A través de la Clínica Jurídica asiste a audiencia para defender los derechos de los niños.</p>	<p>Las Sedes de Antofagasta, La Serena, Santiago y Chillán, han trabajado con los vecinos de los sectores donde está inserta la Universidad.            Tribunal Ambiental de Antofagasta            Seremi de la Mujer y Equidad de Género.            Corte de Apelaciones de La Serena            SENADIS región de Coquimbo.</p>
<p><i>“Problemas sanitarios en campamentos y políticas públicas medioambientales”.</i></p>	<p>La Facultad de Ciencias Agropecuarias, en su carrera de Medicina Veterinaria, llevó a cabo el Programa de manejo de problemas socio - sanitarios en poblaciones de riesgo, como lo fueron por ejemplo, el levantamiento de información, charlas educativas, atención primaria de salud y seminarios de cierre sobre tenencia responsable de mascotas en el marco de la Ley 21.020.</p>	<p>Las Sedes de La Serena y Santiago, han interactuado con las Ilustres Municipalidades de Vicuña, Coquimbo, El Monte y Colina, desde el año 2018 junto a la Organización TECHO. Instituto Superior de Comercio (INSUCO).</p>
<p><i>“Educación cívica para la formación de ciudadanos inclusivos, multiculturales y responsables”.</i></p>	<p>La Facultad de Educación, a través de sus carreras de Pedagogía en Educación Física, Educación Parvularia, Pedagogía en inglés, Pedagogía Básica y Educación Diferencial, cerraron el Programa de formación de monitores en educación cívica y multiculturalidad. Las actividades realizadas en este contexto fueron:</p> <p>Entrega de una revista que resumió el trabajo realizado durante los 4 años a través de :</p> <p>Capacitación a estudiantes UPV.            Talleres en establecimientos educacionales.</p>	<p>La Sede de Antofagasta, el Colegio Andrés Sabella, -dependiente del Ministerio de Educación            La Sede de Santiago, Escuela María Teresa School, Jardín Infantil “Estación multicolor” de la Fundación Integra.            La Sede Chillán, Escuela Tomás Lagos en Chillán Viejo y con el Colegio Marta Colvín de Chillán.            La Sede de La Serena, Colegio San Luis de Coquimbo.</p>
<p><i>“Capacitación en salud a los cuidadores de personas con necesidades especiales”.</i></p>	<p>La Facultad de Enfermería, a través de su carrera de Enfermería, desarrolló el Programa educativo de cuidados integrales en salud, a las personas con necesidades especiales y sus cuidadores, las actividades realizadas en este contexto, correspondieron a capacitaciones y talleres a cuidadores. Adicionalmente realizaron:            Promoción y prevención de aspectos relacionados con la salud.</p>	<p>Fundación Teletón, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), las Municipalidades de La Serena y Ovalle, y Hogares de ancianos. Hospital Regional de Antofagasta            Municipalidades de Santiago, El Monte, Ovalle, Coquimbo y Vicuña en sus Hospitales y Unidades vecinales.</p>
<p><i>Prevención de las enfermedades crónicas más prevalentes: Hipertensión, Diabetes Mellitus, Cáncer y Chagas (propia de la región de Coquimbo).</i></p>	<p>La Facultad de Medicina, a través de su carrera de Medicina, ha llevado a cabo el Programa de educación y prevención de salud, a través de: operativos prevención y promoción del cáncer en feria ciudadana y visitas a personas en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Municipalidades de Santiago, El Monte, Ovalle, Coquimbo y Vicuña en sus Hospitales y Unidades vecinales.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
<p><i>Formar y educar monitores de salud oral, responsables de niños en etapa escolar y pre-escolar.</i></p>	<p>La Facultad de Odontología, a través de su carrera de Odontología, desarrolló el Programa de educación y formación en salud oral, mediante operativos de salud oral, mesas de trabajo, seminarios y operativos. Cabe destacar la participación en:</p> <p>Mesa Intersectorial de Salud Bucal de la Región de Coquimbo.</p> <p>Sede Antofagasta firma acta que compromete fomentar intersectorialmente la implementación y/o estrategias para potenciar la promoción y prevención de la salud bucal.</p>	<p>Municipalidades de Colina, El Monte, Lampa y Coquimbo, con la Junta de Jardines Infantiles (JUNJI) y el Hogar de Cristo.</p>
<p><i>“Acompañamiento de cuidadores de niños con trastornos neuropsiquiátricos”.</i></p>	<p>La Facultad de Ciencias de la Salud, ha desarrollado el Programa biopsicosocial de acompañamiento y apoyo para familias con niños que dan cuenta de trastornos neuropsiquiátricos, mediante sus carreras de Psicología, Tecnología Médica, Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición y Dietética. Adicionalmente realizaron: Encuentros Multidisciplinario de Investigación en Salud, operativos fonoaudiológicos, participación en eventos ciudadanos de promoción y cuidado en salud, eventos deportivos. Lideraron espacios de Reflexión en el contexto del estallido social.</p>	<p>Asociación de padres de niños con disfasia y espectro autista  Ministerio del Deporte, Instituto Nacional de Deporte, comité Olímpico de Chile  Centro Cultural de Chillán Viejo  Municipalidad de Coquimbo, INJUV  Ministerio de obras públicas.</p>
<p><i>“Ingeniería sostenible”.</i></p>	<p>La Facultad de Ingeniería, ha desarrollado un Programa de capacitación, el cual busca alinearse con las políticas públicas que exigen que los proyectos ingenieriles, cumplan con estos pilares, y abarquen desde la contaminación de las aguas, los riesgos geológicos, los negocios sustentables o los cierres de faenas mineras entre otros.</p>	<p>Municipalidad de La Serena, con la Secretaría Regional Ministerial de Minería de la región de Coquimbo, y con Colegios Municipales.</p>

# VINCULACIÓN CON EL MEDIO UPV 2019

**El plan estratégico de desarrollo 2014-2019 señala que la Universidad cuenta con dos grandes ejes estratégicos: Gestión institucional y Gestión Docente. Éstos se determinaron por el carácter de institución esencialmente docente, donde las actividades de investigación, Vinculación con el Medio, postgrado y educación continua se articulan para el mejoramiento de la calidad de la formación de pregrado.**

## Objetivo Estratégico 06

Fortalecer la Vinculación con el Medio a través del perfeccionamiento de su política y el desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria.

Las actividades deben garantizar el aporte a los siguientes propósitos de Docencia:

- **Fortalecer el desarrollo académico en los ámbitos de la docencia, investigación y vinculación con el medio.**
- **Desarrollar espacios de discusión de ideas para fortalecer el desarrollo de valores institucionales y para constituir una comunidad educativa en diálogo continuo.**

Lo anterior, se materializó en el trabajo colaborativo con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), a través de la realización de actividades de carácter social como fueron los voluntariados y, de carácter cultural, llamadas agendas culturales.

También con Formación General, a través de la colaboración en la ejecución de las Ferias de Ética y Responsabilidad Social e Innovación y Emprendimiento, las que se efectuaron en las cuatro sedes por cuarto año consecutivo. En esta ocasión, la convocatoria incluyó la participación de proyectos externos.

La Dirección Académica identificó asignaturas prácticas en las cuales los estudiantes sitúan su aprendizaje al servicio de la comunidad, específicamente en Clínicas UPV.

En el caso de la investigación, el área ya contaba con un nexo a través de la tributación de las líneas de investigación de las facultades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Adicionalmente en 2019 la unidad de VcM participó de la evaluación de las propuestas de investigaciones presentadas por los docentes de las ocho facultades, ocupando un lugar en la discusión académica, considerando los siguientes criterios de evaluación: calidad, relevancia y viabilidad.

## El área discriminó según:

- Impacto directo a la docencia de lo propuesto.
- Proyectos regionales, lectura de las problemáticas locales.
- Producto final de la investigación y el tipo de divulgación.

De 15 proyectos presentados, 13 de ellos reciben el financiamiento para su desarrollo.

Finalmente, con Campos Clínicos la relación con VcM se afianzó a través de la aplicación de encuestas a los estudiantes, quienes evaluaron sus actividades prácticas incluyendo un ítem de cómo éstas los acercan al mundo laboral. La medición fue aplicada a los estudiantes que finalizaron sus actividades prácticas tras culminar el primer semestre a nivel nacional, con una participación de carácter voluntario.

# 15

proyectos presentados

## A continuación se presentan algunos resultados:

### EVALUACIÓN ÍTEM DESARROLLO PROFESIONAL CAMPOS CLÍNICOS

SEDES	Nº DE RESPUESTAS EVALÚAN SOBRE 60%	TOTAL DE ESTUDIANTES
Antofagasta	110	119
Chillán	116	118
La Serena	199	208
Santiago	155	169
<b>Total general</b>	<b>580</b>	<b>614</b>

## Mecanismos aseguramiento de la calidad

Durante el año 2018 se actualizó el modelo de Vinculación. En consecuencia, durante el primer semestre de 2019 se llevó a cabo el Manual de VcM, bajo la supervisión de la coordinación de procesos de la Vicerrectoría de Calidad. El documento incluye un glosario de la terminología usada en la relación que se establece entre las unidades académicas vinculadas con su entorno, las herramientas de vinculación, el alcance de éstas, los documentos que permiten el registro sistemático y una propuesta de indicadores de resultados, satisfacción y contribución.

El manual durante el mes de octubre debió ser validado externamente, proceso que quedó pendiente dado el incendio ocurrido en la casona Schneider, hecho que pospuso la tarea para el 2020.

## 10.2 / PRINCIPALES IMPACTOS EN LA COMUNIDAD (ESTADÍSTICAS)

Resultados 2019 Actividades

Vinculación con el Medio

A continuación, se presenta una muestra de los resultados de las actividades de Vinculación con el Medio de La Universidad, tanto de las curriculares como co-curriculares:

NACIONAL	
TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Agenda Cultural	9
Egresados	24
Ferías	26
Plan de Facultad	120
Vínculo Sede	202
Voluntariado	14
<b>Total general</b>	<b>580</b>

### Número de actividades por tipo de vínculo Nacional

A continuación, se presentan los indicadores de satisfacción logrados a través de encuestas y/o focus group que se realizaron a los participantes, analizándose 583 respuestas de estudiantes, 358 de beneficiarios externos, 87 encuestas de instituciones amigas y 76 de egresados.

### NÚMERO DE ACTIVIDADES POR TIPO DE ACTIVIDAD 2019

TIPO DE ACTIVIDAD	ANTOFAGASTA	CHILLÁN	LA SERENA	SANTIAGO	TOTAL GENERAL
Agenda Cultural	1	2	4	2	9
Egresados	7	5	3	9	24
Ferías	4	8	12	2	26
Plan de Facultad	21	16	37	46	120
Vínculo Sede	44	52	78	28	202
Voluntariado	3	6	2	3	14
<b>Total general</b>	<b>80</b>	<b>89</b>	<b>136</b>	<b>90</b>	<b>395</b>

### SATISFACCIÓN NACIONAL

SATISFACCIÓN ESTUDIANTES

4,8

SATISFACCIÓN EGRESADOS

4,8

SATISFACCIÓN BENEFICIARIOS

4,9

INSTITUCIONES

4,9

## Dentro de los socios estratégicos que evaluaron su participación en nuestras actividades se encuentran:

- MINISTERIO DEL DEPORTE
- MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO, OFICINA VINCULACIÓN Y GESTIÓN CON EL MEDIO
- MUNICIPALIDAD DE EL MONTE
- SEREMI SALUD
- HOSPITAL DE COQUIMBO
- SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO
- DELEGACIÓN MUNICIPAL TIERRAS BLANCAS
- EJÉRCITO, REGIMIENTO N° 21 COQUIMBO
- ESCUELA EL PEÑON
- ESCUELA MONTELEÓN , SAN NICOLÁS
- ESCUELA RÍOS DE ELQUI
- ESCUELA SANTO TOMAS DE AQUINO
- ESCUELA MONTELEON
- COLEGIO ELENA BETTINI
- COLEGIO SEMINARIO PADRE HURTADO DE CHILLÁN
- FUNDACIÓN LUZ
- FUNDACIÓN MOLGAS
- FUNDACION PRODEMU
- CENTRO COMUNITARIO LA PAMPA
- UN TECHO PARA CHILE

En relación al **impacto interno**, las actividades de vinculación con el medio tienen por objetivo aportar al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, siendo el sello UPV el que se desarrolla desde las asignaturas de la línea de formación general. A continuación, se detallan los resultados académicos de estas asignaturas y su comparación desde el año 2017.

## APROBACIÓN ASIGNATURAS SELLO FORMACIÓN GENERAL VCM

ASIGNATURAS	2017	2018	2019
Lenguaje y Habilidades Comunicacionales	81%	83%	83%
Ética y Responsabilidad Social	94%	95%	96%
Liderazgo y Trabajo Colaborativo	92%	94%	94%
Innovación y Emprendimiento	94%	100%	96%
Aprobación general formación para el trabajo	90%	93%	91%

## Número de atenciones Clínica Jurídica

CAUSAS INGRESADAS	<b>331</b>	<b>FUNCIONES CLÍNICA JURÍDICA JUNIO A DICIEMBRE 2019</b>
CITACIONES ENVIADAS	<b>223</b>	
ENTREVISTAS REALIZADAS	<b>103</b>	
ESTUDIANTES PARTICIPANTES	<b>195</b>	

Los talleres de cierre de vinculación con el medio (grupos focales) son una instancia que permite evaluar lo realizado e identificar el aprendizaje desarrollado por los estudiantes y docentes, siendo un insumo necesario para dar cuenta de los resultados de estas actividades y cómo ellas aportan al cumplimiento de los objetivos de la Vinculación con el Medio. Debido a situación social que vivió el país, que desencadenó el término del año académico en forma virtual, los talleres se desarrollaron a través de formulario online durante el 2019.

## Número de atenciones Clínica Odontológica

Sedes	ANTOFAGASTA	LA SERENA	SANTIAGO	CHILLÁN
Número de atenciones internas y externas	1.101	5.577	Sin registro por saqueo	2.865
Número de pacientes internos y externos	432	1.105	Sin registro por saqueo	315

## Número de atenciones Clínica Veterinaria

Sedes	LA SERENA	SANTIAGO
Número de atenciones	<b>2.098</b>	<b>15.154</b>

## 10.3 / CONVENIOS CON CAMPOS CLÍNICOS

FACULTAD	CARRERA	SEDE	CAMPO CLINICO
FCS	TODAS	STGO	CASA DE REPOSO TOLEDO Y PRAT LTDA
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	CHILLÁN	MUNICIPALIDAD DE CABRERO
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	STGO	MUNICIPALIDAD DE TIL TIL
FCS/ENFERMERÍA	SALUD	CHILLÁN	MUNICIPIO CHILLÁN VIEJO
FCS/ENFERMERÍA	SALUD	CHILLÁN	MUNICIPIO PARRAL
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	SERENA	FUNDACION FARRE
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	SERENA	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO
CS AGROPECUARIAS	VETERINARIA	SERENA	ROYAL PETS
MEDICINA	SALUD	STGO	SERVICIO SALUD QUILLOTA
MEDICINA	SALUD	SERENA	ANEXO MUNICIPALIDAD OVALLE
TODAS LAS DE SALUD	SALUD	ANTOFA	CORPORACION DESARROLLO SOCIAL ANTOFAGASTA
TODAS LAS DE SALUD	SALUD	CONCEPCIÓN	DAS HALPEN 2018
FACULTAD EDUCACIÓN	PEEF	SERENA	CENDYR PISCINA
FCS	TODAS	STGO	ESCUELA SARGETE CANDELARIA
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	STGO	SERVICIO SALUD OCCIDENTE CRS/HOSTAL
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	ANTOFA	SERVICIO SALUD ANTOFAGASTA
TODAS LAS DE SALUD	TODAS	CHILLÁN	SERVICIO SALUD ÑUBLE
TODAS	TODAS DE SALUD	SERENA	HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	ANTOFAGASTA	HERMANITA D ELOS ANCIANOS DESAMPARADOS
TODAS DE SALUD	TODAS DE SALUD	ANTOFAGASTA	COMDES CALAMA
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	CONCEPCIÓN	CONTRATOS ALOJAMIENTO CHILLÁN, ENFERMERÍA CONCEPCIÓN
TODAS DE SALUD	TODAS DE SALUD	ANTOFAGASTA	COMDES ANTOFAGASTA
FCS	TM	SERENA	KINNET
TODAS DE SALUD	TODAS DE SALUD	SERENA	ANEXO GABRIEL GONZALEZ VIDELA

## 10.4 / CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS Y CLÍNICAS VETERINARIAS

La Facultad de Odontología de La Universidad está presente en las cuatro sedes de la Universidad. En cada una de ellas existía, en el año 2019, un Centro Clínico con las autorizaciones ministeriales y capacitadas para su funcionamiento autónomo (salas de rayos X, salas de espera, central de esterilización, central de fichas clínicas, sala de yeso, área de botiquines clínicos para entrega de insumos a estudiantes, área de vestidores, casilleros y recepción).

La Clínica Odontológica de Sede Chillán cuenta con una infraestructura de 210 m<sup>2</sup>, con una sala de procedimientos completamente equipada con 14 sillones dentales. Durante marzo de 2019 y enero de 2020, se realizaron 2.865 atenciones a 315 pacientes, retrasándose en aproximadamente un mes el cierre de las actividades del año debido al impacto de las movilizaciones ocurridas tras el estallido social. Sin embargo, a raíz del compromiso de los 19 estudiantes de cuarto y quinto año, sumado al equipo docente y administrativo, se da término al 100% de los tratamientos planificados aplicando un plan de flexibilización de ciertos aspectos prácticos en las atenciones clínicas.

En tanto, la Clínica Odontológica Sede La Serena, ubicada en el primer y segundo piso del Edificio Limarí, cuenta con 31 box de atención dental, distribuidos en siete salas de procedimientos de 45 m<sup>2</sup> cada una. El equipo de colaboradores, es integrado por cuatro asistentes dentales



**1105**  
pacientes

**5.577**  
atenciones

y dos recepcionistas, liderado por un Director(a) Clínico que vela por el cumplimiento de los estándares sanitarios exigidos, el correcto funcionamiento y la adecuada atención de los pacientes por parte de los estudiantes y profesionales a cargo.

Si bien la Clínica Odontológica cumple un rol fundamental en el proceso formativo de los futuros profesionales, también representa para la comunidad una alternativa de atención odontológica de calidad, con abordaje multidisciplinario, enfoque en las necesidades del paciente y en la

educación del mismo sobre la importancia de la mantención de su salud bucal gratuita para los niños y de muy bajo costo para los adultos. La comunidad año a año prefiere los servicios odontológicos brindados, registrando 1.105 pacientes, ejecutándose 5.577 atenciones.

El vínculo temprano del Odontólogo en formación con la sociedad se fortalece aún más con los operativos en la Clínica Odontológica, actividades extracurriculares que cuentan con la participación activa y voluntaria de estudiantes y docentes. En 2019 destacaron aquellos organizados conjuntamente por la Dirección de la Carrera y la Oficina de Vinculación y Gestión con el Medio de la Municipalidad de Coquimbo, en los meses de agosto y octubre, dado que beneficiaron la salud bucal de un importante número de niños, de entre 7 y 11 años, y de adultos entre 20 y 65 años, a quienes se les realizó un examen, diagnóstico y acciones de higiene bucal.

En cuanto a la Clínica Odontológica Sede Santiago, el 09 de noviembre de 2019, durante una de las jornadas del estallido social ocurrido en el país, las instalaciones fueron saqueadas e incendiadas, ocasionando la pérdida total de este recinto ubicado en el primer y segundo piso del Edificio Vicuña Mackenna 44.

El centro contaba con 28 box de atención dental, una Sala de Rayos X, una Salas de Espera, Central de Esterilización, Central de Fichas Clínicas, Sala de Yeso, Área de Botiquines Clínicos para entrega de insumos a estudiantes, área de vestidores, casilleros y recepción. El equipo de colaboradores lo integraban tres asistentes dentales y un recepcionista, liderado por un Director(a) Clínico que vela por el cumplimiento de los estándares sanitarios exigidos, el correcto funcionamiento y la adecuada atención de los pacientes por parte de los estudiantes y profesionales a cargo.

La Clínica Odontológica de Sede Antofagasta cuenta con una infraestructura de aproximadamente 230 m<sup>2</sup>, con una sala de procedimientos completamente equipada con 15 sillones dentales. Durante el año 2019 se realizaron 2.365 atenciones a 334 pacientes entre los meses de marzo de 2019 y enero de 2020, dado que se retrasó el cierre por los problemas de infraestructura que sufrió la Sede de Antofagasta, ubicada en el centro de la ciudad, durante el estallido social. A pesar de ello, se logró culminar el 100% de los tratamientos planificados, aplicando un plan de

flexibilización de ciertos aspectos prácticos en las atenciones clínicas.

Durante el año 2019, las Clínicas Veterinarias de La Universidad en su labor docente y de Vinculación con el Medio, desarrollaron actividades variadas, conducentes a establecer una relación bidireccional con el entorno social en el que se encuentran inmersas, fortaleciendo y contribuyendo al logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso de nuestros estudiantes. En este sentido, podemos resumir las actividades de la siguiente forma:

- Desarrollo de cinco asignaturas, con un total de 127 alumnos aprobados durante el año 2019.
- Se albergaron 571 alumnos en práctica, de los diferentes niveles, permitiendo el contacto de los estudiantes con la realidad profesional y favoreciendo los aprendizajes desde la experiencia.
- Se realizaron 2.098 atenciones clínicas de pacientes en el Hospital de La Serena y 15.154 en Clínica de La Florida.
- 2.972 esterilizaciones en la Clínica de La Florida, entre las que destacan 1.503 esterilizaciones caninas que corresponden a proyecto GORE Metropolitano, que se ejecuta desde octubre de 2019 y que se extenderá hasta agosto de 2021.
- 95 esterilizaciones en el Hospital de La Serena, principalmente a través del convenio establecido con el centro de tenencia responsable de la Municipalidad de La Serena.
- 405 cirugías de otra naturaleza, contribuyendo a la formación de los estudiantes en las asignaturas del área clínico-quirúrgica.
- Cinco operativos de asistencia y contribución a la salud pública.

# 11

## LA UNIVERSIDAD EN SUS SEDES



## 11.1 / SEDE SANTIAGO

## Dirección de Asuntos Estudiantiles

### TALLERES

Durante el año 2019 se realizaron cinco talleres que fueron definidos de acuerdo a la respuesta de los estudiantes Sede Santiago, ofertándose: masajes terapéuticos, yoga, acondicionamiento físico, futsal varones, y baile y danza.

Actividades celebrativas y recreativas

- Mechoneo solidario: La actividad de Responsabilidad Social convocó a 27 nuevos estudiantes de jornada diurna.
- Día del Estudiante: En conmemoración de esta jornada, 280 alumnos de las jornadas diurna y vespertina, fueron parte de esta actividad clave de la vida universitaria.
- Fiestas Patrias: 310 estudiantes de las jornadas diurna y vespertina, fueron parte de las celebraciones efectuadas en Santiago.

### ACTIVIDADES CULTURALES

DAE, en conjunto con el área de Vinculación con el Medio, desarrollaron la Agenda Cultural de la Universidad. Estas actividades tienen como objetivo central promover entre los estudiantes las distintas expresiones artísticas y comunicar valores humanos.

- Intervención musical a cargo de la Orquesta Sonidos de Luz
- Exposición de Pinturas: Dirigida a niños no-videntes de la Fundación Luz, la actividad se efectuó en el Auditorio de la casa de estudios.
- Campaña de recolección de libros infantiles: Se reciben 167 unidades
- Charla sobre reciclaje: Participan 55 estudiantes.

### REUNIONES DE LAS CARRERAS CON DIRECCIÓN DAE

La Dirección de Asuntos Estudiantiles se reúne de manera mensual con las distintas carreras de la institución. A estas reuniones, programadas en conjunto con los directores de cada especialidad a comienzos de cada semestre, asisten estudiantes representantes o delegados de cada una de ellas.

Los temas tratados en estos encuentros se centran en: funcionamiento de la carrera en general, la infraestructura universitaria, la agenda cultural, la promoción del voluntariado, apoyo a proyectos, actividades propias de cada carrera, becas y beneficios, y funcionamiento de los distintos servicios. Sumado a ello, se otorga un espacio para abordar otros tópicos de importancia para el estudiantado

### ATENCIONES GENERALES Y ACTIVIDADES COLABORATIVAS

DAE ha fomentado una política colaborativa de "puertas abiertas", permitiendo que los estudiantes se acerquen a las oficinas del área en cualquier momento que lo requieran, para ser atendidos en sus diversas necesidades. En este espíritu de colaboración y buena disposición, se les ha invitado a revisar en conjunto los diferentes documentos vigentes que orientan la vida estudiantil: Reglamento de Ética y Comportamiento Estudiantil; Reglamento interno de cada Facultad, y Normativa sobre la conformación, existencia y funcionamiento de Centros de Alumnos.

### LABORATORIOS

En cuanto a la Unidad de Laboratorio de Sede Santiago, se registró un incremento de activos de laboratorios mediante una fuerte inversión a inicios de 2019, a objeto de dar cumplimiento con las Fichas Técnicas que cada Laboratorio solicita

como requerimiento de material necesario para realizar una docencia estandarizada.

Asimismo, se destaca la correcta realización de los procesos estándares de la Unidad en los laboratorios de Campus República, Campus Santiago-Centro y Campus Plaza Italia, reflejándose en la actualización de los inventarios e inducción al uso de ellos a los docentes nuevos que se incorporaron a trabajar. Cabe señalar que durante el 2019 se generaron documentos que permitieron una mejor gestión y trabajo en estas dependencias como el de "Planificación de Asignaturas Usuarías de Laboratorios", dirigido a los docentes y Directores de Carrera, y el de "Inducción al Funcionamiento a de la Unidad de Laboratorios", para todo el personal del área, especialmente a las nuevas incorporaciones.

Adicionalmente, en conjunto con docentes del área, se actualizó de forma consensuada la Guía de Laboratorios de Química General y Orgánica. Otro aspecto importante que se abordó durante el 2019 fue la bioseguridad, desarrollándose en las dependencias de los laboratorios del Campus Plaza Italia, un curso de capacitación teórico/práctico para el personal de esta unidad referente a la Bioseguridad y el Uso de Elementos de Protección Personal. Sumado a ello, un aspecto importante ocurrido durante ese año para los laboratorios y la casa de estudios, fue la visita y recorrido de los pares evaluadores por las instalaciones de la Universidad, inserto en el marco del proceso de Acreditación Institucional.

Dentro de la Unidad de Laboratorios y dependiente de la Sede Santiago, se encuentra la Unidad de Histotecas, que durante el 2019 desarrolló actividades que permitieron aumentar la colección de material citohistológico en un 35% para la Sede Santiago y 60% a nivel de las otras Sedes. Adicionalmente, se gestionó

el acceso a muestras histológicas y parasitológicas veterinarias desde el Instituto del Medio Ambiente (IDMA) de Buin, mediante un convenio de cooperación con la carrera de Medicina Veterinaria.

Además, se destaca la actualización y mejoramiento de la Histoteca Virtual, mediante el uso de la cámara fotográfica de alta definición adquirida durante el proceso de compra de activos 2019, junto con un microscopio trilocular marca LEICA.

Cabe mencionar que a fines de 2019, a raíz del estallido social y manifestaciones previas, el Campus Plaza Italia no pudo funcionar correctamente durante octubre, hasta quedar destruido tras el incendio que consumió la Casona Schneider, donde se situaban la mayoría de los laboratorios del Campus, resultando siniestrados con la consecuente pérdida de activos e insumos.

De esta forma, el personal y las actividades prácticas de laboratorios de las carreras establecidas en el Campus Plaza Italia, fueron reasignadas a los Campus República y Santiago-Centro, con el objetivo de dar continuidad al desarrollo de las actividades de laboratorios que fueran factibles de realizar.

### CAMPOS CLÍNICOS

Con respecto a la Unidad de Campos Clínicos Sede Santiago durante el año 2019, se destaca principalmente la consolidación de los Convenios Docente Asistenciales, los que han sido utilizados desde el 2016 con la creación de la Unidad Nacional.

La evidencia se manifiesta por la apertura a nuevas carreras, así como también por la permanencia en nuestros centros de práctica, con la renovación de dichos acuerdos que renueva uno de nuestros convenios más emblemáticos e importantes con el Servicio de Salud Occiden-

te, donde nuestra casa de estudios aportó en infraestructura, equipos y capacitación permanente de los profesionales, por las carreras que realizan ocupación, invirtiendo más de \$250.000.000 en esta tarea conjunta con el Hospital de Talagante, quien recibió directamente el beneficio.

La unidad logró posicionarse en el radio urbano más alejado de Santiago, comprometidos con la responsabilidad social en aquellas comunas más necesitadas de salud, a través, de convenios con las Municipalidades de Til Til, Lampa y el Monte, prolongando en sus actividades prácticas el sello UPV. Sumado a ello, durante el 2019 se mantuvo la ocupación de los estudiantes en prácticas en un 100% a nivel nacional para todas las carreras de las sedes. Cabe destacar que, a pesar del estallido social que afectó a nuestro país durante el segundo semestre 2019, se dio cumplimiento a todas las actividades prácticas de nuestros alumnos en sus respectivos centros.

La Unidad de Campos Clínicos fue auditada por el Contralor Institucional durante el año 2019, con lo que se logró reafirmar los procesos administrativos y reforzar otros, validando nuestro Dossier de instrumentos de Campos Clínicos, siendo un instrumento transversal para todas las carreras, que busca la homogenización de los procesos académicos y administrativos de esta Unidad. La Auditoría permitió crear nuevos procesos de control y supervisión, como la creación de instrumentos de monitoreo para docentes de acompañamientos de prácticas, pagos a docentes por actividades prácticas, repositorio de registro y convenios Campos Clínicos Nacional, instrumento validado por la Unidad de Calidad Institucional.

Sumado a ello, se observa una mejora en la calidad de los procesos de negociación y optimización de los Campos Clínicos, al reorganizar la Unidad



Nacional, considerando solamente un coordinador de Campos Clínicos para todas las carreras por sede. Con esta forma, se logró resolver eficiente y eficazmente cualquier gestión, además de la respuesta inmediata a las solicitudes de las carreras, los estudiantes y los centros clínicos.

También, se incorporó un procedimiento de flujo de Convenios Asistenciales Docentes para todas las carreras, lo que se encuentra difundido entre las autoridades de las carreras y en proceso de consolidación, realizando un trabajo conjunto con las unidades de Secretaría General, Rectoría y Vicerrectoría de Finanzas, siendo responsabilidad de esta Unidad el cumplimiento del procedimiento. A ello, se suma también el flujograma de formas de pago y por ocupación de centros de prácticas, generando un trabajo en equipo con

unidad de pago, llevamos un control en conjunto.

#### ACTIVIDADES SEDE SANTIAGO

- Nuevo Rector: El 15 de abril asumió como nuevo Rector de La Universidad el profesor Rafael Rosell Aiquel, quien es abogado y licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magister en Ciencias Políticas y profesor Honoris Causa de la National University of Political and Public Administration (Rumania).
- Inauguración Año Académico 2019: Sebastián Sichel Ramírez, Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, dictó la clase magistral "La Universidad del Futuro", ante una masiva concurrencia compuesta por estudiantes,

docentes, directivos, autoridades e invitados.

- Infraestructura: En 2019 se desarrollaron y ejecutaron obras para homologar la infraestructura a nivel nacional, modificándose los estándares, gráficas y colores corporativos en los tres Campus ubicados en la capital, sumado a las señaléticas, la remodelación del Palacio Schneider, ubicado en Vicuña Mackenna 44.
- Día del Patrimonio: Más de 1.500 personas visitaron en mayo de 2019 el Campus Plaza Italia durante la celebración del Día del Patrimonio. De esta manera, la casa de estudios abrió por primera vez las puertas de la Casona Schneider, construida en 1915, y donde funcionó la Casa Central durante ese año.



## 11.2 / SEDE LA SERENA

## Dirección de Asuntos Estudiantiles

### VIDA UNIVERSITARIA

- Bienvenida Estudiantes: Jornada de Inducción estudiantes nuevos.
- Celebración Día del Estudiante
- Celebración Fiestas Patrias: En dependencias de la casa de estudios, se realiza la tradicional Pampilla UPV.
- Aniversario Institucional: Actividad se efectúa el 10 de octubre de 2019.
- Festival de la Canción: En el marco de la celebración del Aniversario Institucional, se realizó la segunda versión del Festival de la Canción "Canta UPV Canta".

### ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Taller de Fútbol  
Taller de Voleibol Playa  
Taller de Yoga  
Taller Lengua de Señas

- Taller Cultural Tunas Universitarias: La Tuna de La Universidad fue fundada el 2 de abril del 2011. Entre sus integrantes se encuentran estudiantes de diferentes facultades, reuniendo a egresados y titulados de la misma universidad.
- Primer Campeonato de Taca-Taca

Interfacultades: La actividad realizada en junio de 2019, coronó a los estudiantes de la carrera de Kinesiología como líderes.

- Actividades Educativas y de Prevención de VIH: En el Marco del Convenio Colaborativo con la Seremi de Salud de la Región de Coquimbo, se realizaron actividades como la aplicación del Test Rápido del VIH, campaña uso del condón femenino y masculino; y promoción del uso del preservativo a través de un dispensador.

### VOLUNTARIADO

- Segundo Cuadrangular de Fútbol Calle: Personas en situación de calle disfrutaron de un campeonato de fútbol organizado por la Municipalidad de La Serena, junto a la participación de la comunidad estudiantil.
- Campaña Donación de Libros Infantiles a Escuelita Rural ubicada en el sector el Manzano.
- Campaña donación útiles escolares: Estudiantes participan en la iniciativa que buscó apoyar a la Fundación Americana del Autismo de La Serena.

### AGENDA CULTURAL

- Mes de la Música y el Cine
- Mes de la Fotografía

## Beneficios estudiantiles

BENEFICIOS	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	MONTO
Beca copago CAE		2	2	\$1.000.000
Beca egresados y titulados	13	14	27	\$13.043.700
Beca Fomento Regional	80	55	135	\$57.236.182
Beca PSU	6	3	9	\$8.722.000
Beca Mérito Deportivo		4	4	\$1.930.900
Beca Movilidad Social		6	6	\$13.925.000
Beca NEM	261	153	414	\$170.812.413
Beca Primer Familiar	30	17	47	\$29.867.250
Beca Rectoría		2	2	\$5.404.000
Beca Rendimiento Académico		14	14	\$21.722.000
Beca Segundo Familiar	1	1	2	\$799.000
Beca Socioeconómica		176	176	\$163.285.850
Beca Trabajo y Familia		2	2	\$2.068.640
Beca tercer familiar	1	1	2	\$2.042.513
Beca UPV	9	51	60	\$38.391.280
<b>TOTAL</b>	<b>401</b>	<b>50</b>	<b>902</b>	<b>\$530.250.728</b>

BENEFICIOS	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	MONTO
Créditos internos		12	12	\$11.228.647

### ACOMPañAMIENTO ESTUDIANTIL

- Taller Estilos de Aprendizajes
- Taller Hábitos de Estudio
- Talleres realizados con el apoyo de los estudiantes en práctica CAPSI.
- Charla Motivacional: La actividad dirigida a estudiantes de primer año y organizada por la unidad de Acompañamiento Estudiantil, invitó a un egresado de la casa de estudios que compartió su experiencia profesional con los estudiantes.

### LABORATORIOS

Sede La Serena cuenta con 24 laboratorios, pertenecientes a Ciencias Básicas y de Especialidad para Anatomía Humana, Química/Bioquímica, Biomicroscopía, Biología/Microbiología, Física, Anatomía Veterinaria, Mineralogía, Microscopía y Petrogra-

En el proceso de renovación y postulación de beneficios

2019, se entregaron

**902**  
**becas**

por un total \$530.250.728 y  
12 créditos internos por un  
monto de \$11.228.647.

fía; Sala Espejo, CRA, Gimnasio de Rehabilitación y Fisioterapia; Evaluación Nutricional, Audiología, Voz, Habla y Lenguaje; Simulación Médica, Simulación de Imagen, 4 TIC y 3 Salas de Habilidades. Sumado a ello, se entregó servicio de apoyo a la docencia de 12 carreras.

Adicionalmente, hasta el 2019, los laboratorios mantenían una superficie de 1465.26 mts<sup>2</sup>., incluyendo bodegas de reactivos químicos, de activos fijos, material fungible y no fungible, más una oficina de Coordinación de Laboratorios de 34,5 mt<sup>2</sup>.

### ACTIVIDADES SEDE LA SERENA

- Mesa de universidades, Gobierno Regional de Coquimbo e Instituciones de Educación Superior: El objetivo de esta mesa constituida formalmente en 2015 se centra en generar diálogo, coordinación entre las partes y contribuir de manera activa al desarrollo social y territorial de la región, generando aportes significativos a largo plazo respecto a la planificación de las problemáticas que exigen una solución en la región.
- Mesa de Integración Subcomisión Educación Superior, Paso Agua Negra: Desde 2015 Sede La Serena participa activamente en esta instancia, cuyo objetivo global radica en generar un trabajo permanente entre la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad Católica de Cuyo, incorporando en su participación a todas las facultades de las respectivas Instituciones de Educación Superior. Dentro de las acciones entre ambas regiones, se encuentran las capacidades propias de cada institución en el desarrollo de áreas prioritarias, a través de un intercambio interinstitucional que potencie a ambas regiones, promueva la oferta académica de postgrado y comparta agendas de Vinculación con el Medio.



## 11.3 / SEDE CHILLÁN

## Dirección de Asuntos Estudiantiles

- Celebración Día del Estudiante.
- Conversatorio Violencia en el Pololeo: Actividad realizada en Sede, en alianza con la Oficina de la Mujer.
- Campaña Donación de Sangre: Trabajo realizado con el Banco de Sangre del Hospital Herminida Martín. Participaron 26 estudiantes para fortalecer el sentido de responsabilidad estudiantil.
- Campaña Test Rápido VIH, en coordinación con la Fundación VIH Positivo y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) de la Región de Ñuble.
- Desayuno Público con DAES, OMJ y Voluntarios en el lanzamiento del "Catastro de Organizaciones de Voluntariado": Actividad realizada en el Teatro Municipal, liderada por el INJUV Ñuble.
- Voluntariado Colecta COANIQUEM.
- Estudiante de la carrera de Pedagogía en Educación Física, Lester Belmar Cuevas, se enfrentó en la 3° fecha de la Liga Nacional Zona Sur de Kickboxing, torneo que se desarrolló en la ciudad de Osorno. Lester ganó en los 3 combates en la categoría de hasta 71 Kg.
- Titulación de 201 estudiantes, entregando los grados académicos en Derecho, Doctorado y Magister en Ciencias de la Motricidad Humana. Asimismo, se reconoció junto a Vicerrectoría de

Sede a estudiantes destacados.

- Actividad Puertas Abiertas 2019.
- Charla Colegio Seminario Padre Hurtado Chillán.
- Operativo Medicina Veterinaria Instituto Superior de Comercio de Chillán, 2019.
- Aumento de matrículas en cantidad de alumnos nuevos durante el proceso de Admisión 2020, respecto al año 2019 Datos U+.

	2019	2020
Derecho	56	82
Enfermería	33	61
Fonoaudiología	17	26
Kinesiología	39	52
Nutrición y Dietética	13	0
Psicología	70	83
Medicina Veterinaria	19	40
<b>TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>344</b>

- Retención de matrículas nuevas se desarrollaron con diversas actividades destacando las entrevistas a alumnos nuevos posterior a la matrícula y actividades de fidelización, entre otros.

### LABORATORIOS

La carrera de Nutrición y Dietética realizó Evaluación Nutricional de Especialidad para las asignaturas de Evaluación Nutricional Materno Infantil, Nutrición Adulto y Adulto Mayor; y Nutrición y Actividad Física. Sumado a ello, en Sede funcionan los laboratorios de Anatomía Animal de Especialidad para la carrera de Medicina

Veterinaria, en las asignaturas de Cirugía de Animales Mayores y Menores; Clínica de Bovinos, Clínica Mayor de Equinos, Enfermedades Infecciones Animales Mayores y Menores; Genética Médica, Semiología, Anatomía I y Anatomía II.

También, existen los laboratorio de Biomicroscopía de Ciencias Básicas para las carreras de Enfermería, Fo-

noaudiología, Kinesiología, Medicina Veterinaria, y Nutrición y Dietética.

### CAMPOS CLÍNICOS

Se gestionaron 89 cupos para estudiantes destinados a prácticas profesionales en Kinesiología, Fonoaudiología y Psicología, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de La Salud, sumado a las facultades de Enfer-

## Convenios firmados:

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	ALCANCE	OBJETIVOS
Municipalidad de Bulnes	Convenio Campo Clínico	Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Humanidades	Desarrollar actividades de Pregrado e Internado profesional.
Servicio de Salud Ñuble	Convenio Campo Clínico	Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Humanidades	Desarrollar actividades de Pregrado e Internado profesional.
Deportivo Ñublense SADP	Convenio	Facultades de Ciencias de la Salud, Educación y Ciencias Políticas y Humanidades	Desarrollar actividades de Pregrado e Internado profesional

mería y Odontología, apoyando a la Facultad de Educación en esta misma materia. Asimismo, se efectúa esta misma labor para estudiantes de prácticas intermedias, curriculares e integrales de las carreras anteriormente mencionadas.

Los centros de prácticas y Campos Clínicos fueron los siguientes: Red dependiente del Servicio de Salud Ñuble y Centros de Salud Familiar en distintas comunas de la Región de Ñuble tales como: Cesfam Teresa Baldecchi y José Durán Trujillo en San Carlos; Cecosf Cachapoal, Cesfam Federico Puga en Chillán, Cesfam Santa Clara en Bulnes, Cesfam Pinto y Cesfam Portezuelo. Dentro de los centros de salud del ámbito particular se encuentra la Clínica Las Amapolas quien colabora de forma directa en las actividades académicas.

### ACTIVIDADES SEDE CHILLÁN

- Primera Ecoferia Sustentable UPV

Sede Chillán: En el marco del desarrollo de un Campus Sustentable y en miras a la proyección del cambio climático, el 7 de mayo se realizó la Primera Ecoferia Sustentable UPV Sede Chillán, instancia que contó con la presencia de la agrupación Recicla Ñuble.

- El espacio enseñó el uso de desechos orgánicos provenientes del mismo casino de la Universidad, a utilizarse como compost para la instalación de una huerta orgánica. Además, se efectuó una muestra con stands de artículos en base a materiales reciclados como alambre y orfebrería; diseño y desechos textiles, encuadernación con papel reutilizado y esculturas en madera, entre otros.
- Visita autoridades: El 6 de junio el Rector Rafael Rosell Aique!; Vicerrectora Académica, Carmen Bonnefoy; y la Presidenta del Directorio, Silvana Cominetti, junto

al Vicerrector de Sede, Ricardo Bocaz Sepúlveda, sostuvieron reuniones para concretar relaciones institucionales con el sector público, Gobierno Regional, con el Director del Diario La Discusión, Francisco Martinic, y el alcalde de Chillán, Sergio Zarzar, abordándose temas de la región y de la comuna.

- Consejo Consultivo de Sede: La instancia reunió al Seremi del Deporte, Rodrigo Ramírez; director regional del INJUV, Fahd Hid; Gobernadora Provincia de Diguillin, Paola Becker; Seremi de Justicia, Jaqueline Guiñez; gerente general Clínica Las Amapolas, Alejandro Cornejo; Gobernador Provincia de Punilla, Cristóbal Martínez; el Presidente de la Corte de Apelaciones, Claudio Arias, y el notario público Gerardo Cortes, quienes manifestaron sus necesidades y aportes en pro de la región. Por último, se visitó la Clínica Las Amapolas, institución con la que se mantiene un convenio con el Campo Clínico y Sede.
- Mujeres Líderes Políticas: Sede Chillán fue ganadora del concurso de formación en la Escuela de Mujeres Líderes Políticas del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) Ñuble, capacitando a cerca de cuarenta mujeres en diversas técnicas y ámbitos de la gestión municipal, quehacer político gubernamental y en cargos de representación popular, todo con un enfoque de género que apunta a generar mayor equidad y promover la participación de las mujeres en la acción política.
- Encuentro con egresados: Considerando la importancia de los egresados y titulados, afianzando lazos con los ex alumnos y haciéndolos partícipes de los procesos que vive la casa de estudios, se desarrolló un exitoso encuentro junto al Vicerrector de Sede.



**11.4 / SEDE ANTOFAGASTA**

## Dirección de Asuntos Estudiantiles

### VIDA UNIVERSITARIA

- Jornada de Inducción a la Vida Universitaria: Todas las unidades en Sede se presentaron ante los estudiantes que ingresaron a primer año. En esta oportunidad, también se realizó la toma de fotografías de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).
- Talleres de Esparcimiento: Durante el 2019 se realizaron seis talleres, tres semestrales a diferencia de 2018, donde la Dirección realizó sólo dos talleres durante el año. En el primer semestre de 2019 se ejecutaron los talleres de Defensa Personal, Básquetbol, Voleibol, Artes Marciales Jiu-Jitsu y Yoga.
- Reuniones Centros de Estudiantes: Durante 2019 la Dirección sostuvo reuniones mensuales con todos los centros de alumnos vigentes en Sede Antofagasta hasta antes del estallido social.
- Día del Estudiante: Contó con la participación de 273 estudiantes de las diferentes carreras de Sede Antofagasta.
- Campeonato Relámpago: En conjunto con la Clínica de Atención Psicológica (CAPSI), se realizó por primera vez un Campeonato Relámpago de Baby Fútbol Mixto, actividad deportiva que contó con la participación de ocho equipos y 54 estudiantes. En la oportunidad, se coronaron como ganadores alumnos de la carrera de Educación Física.
- Aniversario Institucional: La celebración del aniversario N°13 de nuestra casa de estudios se realizó el 18 de octubre, donde 167 estudiantes participaron en diferentes concursos deportivos
- Navidad Con Sentido: En diciembre de 2019, Sede Antofagasta realizó esta jornada social liderada por DAE y VCM, en conjunto con Fundación Molgas, quienes visitaron dos campamentos de la ciudad de Antofagasta, entregando cerca de 120 regalos y bolsas navideñas a niños y niñas.

### CAMPUS

- Campus Matta: Ubicado en Av. Manuel Antonio Matta, en pleno centro de la ciudad de Antofagasta, cuenta con seis pisos y un total de 2.577 metros cuadrados construidos, albergando a las carreras de Kinesiología, Fonoaudiología (en modalidad diurna y vespertina), Odontología, Psicología y Nutrición y Dietética.

- Campus Bolívar: La estructura, que albergaba a las carreras de Derecho en modalidad vespertina, Educación Parvularia (jornada diurna y vespertina), Educación Física y Educación Básica, dejó de funcionar en julio de 2019, inaugurándose el nuevo Campus Ossa.
- Campus Ossa: Ubicado en la intersección de las calles Ossa con Prat, a cuerdas del paseo peatonal de la ciudad, el recinto cuenta

con un total de 2.439 metros cuadrados construidos que albergan las mismas carreras que se encontraban en el ex Campus Bolívar. De esta manera, se aumentaron de 4.523 a 5.539 metros cuadrados construidos.

### LABORATORIOS

Sede Antofagasta cuenta con 580 metros cuadrados aproximadamente de laboratorios. En total son 16

laboratorios distribuidos en Campus Ossa y Matta.

En el Campus Ossa se encuentran dos laboratorios; sala CRA- Educación y laboratorio TIC. Sumado a ello, el resto de los laboratorios, de especialidad y ciencias básicas, se ubican en el campus Matta, totalizando 14. En el lugar se encuentran dos salas espejo, dos laboratorios TIC, laboratorio de habla y lenguaje, laboratorio de voz y audio-vestibular; gimnasio de rehabilitación y laboratorio de fisioterapia, sala de habilidades de enfermería, laboratorio de evaluación nutricional, laboratorio de técnicas dietéticas, laboratorio de anatomía, laboratorio biomicroscopía, laboratorio Bioquímica y laboratorio microbiología.

### CAMPOS CLÍNICOS

Durante el año 2019, se firmaron

# 3

Convenios Formales,  
2 Addendum.

Piscina olímpica	Convenio firmado año 2019
Escuela especial Esperanza	Convenio firmado 2019, se alcanzó a utilizar y la escuela cierra el mismo año
JUNJI	Convenio firmado para carreras de educación año 2019
Corporación Municipal de Desarrollo Social: Cesfam norte, Rendic, Oriente, Maria Cristina, Corvallis, Juan Pablo Segundo, Centro Sur, Valdivieso, Dispositivo coloso, Centro de promoción y rehabilitación comunitario.	Convenio firmado el 2016 Addendum 2018 Addendum 2019 por 2 años, incluye Cesfam Valdivieso.
SSA: hospitales comunitarios: Taltal, Mejillones, Tocopilla, Calama, Regional, Centro Oncológico del norte. Hospital Regional Antofagasta con (centro oncológico del norte)	Convenio firmado año 2016 Addendum 2018 Addendum 2019
Cmds área educación: escuela Rómulo Peña d-85, escuela Juan López, escuela Italia, liceo Andrés Sabella, escuela f-60, Escuela Especial E -77, Escuela de párvulos pingüinitos	CMDS en esta área no quiere realizar convenio con carreras de salud, solo trabaja en base carta de compromiso con cada una de las escuelas. Firmadas cartas año 2019.
Colegio Instituto Santa María	Convenio fue tramitado a la contraparte y quedó parado por lo del estallido social y posterior pandemia, por ende, se está trabajando en base carta compromiso. Firmadas cartas año 2019.



## ACTIVIDADES SEDE ANTOFAGASTA

- Primera visita del Rector: El Rector Rafael Rosell Aiquel visitó la Sede Antofagasta durante el mes de mayo, acompañado de la Vicerrectora Académica, Carmen Bonnefoy, y la Presidenta del Directorio, Silvana Cominetti. Las autoridades sostuvieron reuniones con 35 estudiantes representantes de las diferentes carreras de los Centros de Alumnos, así como también con 13 docentes de Sede Antofagasta, el Consejo de Sede Ampliado y con la alcaldesa de la I. Municipalidad de Antofagasta, Karen Rojo Venegas.
- Inauguración Campus Ossa: En agosto de 2019, Sede Antofagasta inauguró su nuevo Campus, beneficiando a estudiantes, académicos y funcionarios. La actividad contó con la presencia de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Katherine Veas; directora regional del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), Paola Solari; el director regional del Servicio de Cooperación Técnico (Sercotec), Sasha Razmilic; y el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria Asia-Zicosur (AZCCI), Valentín Volta. También, participaron representantes de la Fundación Integra, la Junta de Jardines Infantiles (Junji), el Servicio de Salud Antofagasta y la Cámara Chilena de la Construcción Antofagasta.
- Mejoras infraestructura en la sede: La principal mejora del año 2019, con respecto a 2018, fue la habilitación de Campus Ossa, permitiendo a Sede Antofagasta incrementar m<sup>2</sup> construidos y sumar dependencias con las que el recinto educacional no contaba como el Auditorio. Asimismo, se aumentaron áreas como Tesorería, Admisión, RRCC, Biblioteca, casino y mayor amplitud de salas con un promedio 50 m<sup>2</sup>.
- Instalación Puntos Limpios: Instalación de dos puntos limpios de reciclaje para que estudiantes, docentes y funcionarios depositen sus botellas plásticas y latas, con el objetivo de aportar al Medio Ambiente, disponer mecanismos para reciclar, promover la conciencia ecológica entre la comunidad universitaria y forjar un Campus Sustentable en el mediano plazo.
- Voluntarios de la Zona Norte para la COP25 se capacitan en Sede Antofagasta: La instancia reunió a voluntarios entre Arica y Copiapó para la próxima reunión de la Conferencia de las Partes (COP25) de las Naciones Unidas, siendo la cumbre climática más importante del mundo. El evento en el que Chile sería anfitrión entre el 2 y 13 de diciembre, no se concretó en el país, debido al estallido social, efectuándose finalmente en Madrid, España.
- Diálogos Ciudadanos: Escuchar las expectativas del equipo humano de nuestra casa de estudios en relación a forjar un Chile más justo en torno a las demandas sociales de la ciudadanía tras el estallido social que protagoniza el país.
- Capacitación para Egresados Sede Antofagasta: Primera Jornada de Capacitación para Egresados y Egresadas que entregó herramientas laborales y profesionales a los titulados.
- Cena de Egresados y Egresadas 2019: La instancia que convocó a 21 ex alumnos de las carreras de Nutrición, Fonoaudiología, Psicología, Derecho y Odontología, tuvo por objetivo mantener el nexo de los ex estudiantes con la institución, promoviendo tanto actividades curriculares como de desarrollo y crecimiento que impacten positivamente a la región.



# 12

SINIESTRO  
CAMPUS  
SANTIAGO

El viernes 08 de noviembre de 2019, el Campus Plaza Italia, en sus dependencias ubicadas en Vicuña Mackenna 44, fue atacado violentamente por una turba indeterminada de personas, lo que provocó un voraz incendio y la pérdida total de todos los bienes, incluyendo el inmueble monumento histórico Casona Schneider.

Tras el incidente, se hizo presente en el lugar la Fiscalía de Ñuñoa, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, OS9 y Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar), al igual que instituciones a cargo de la investigación para identificar a los responsables del hecho.

El inmueble siniestrado albergaba las Facultades de Odontología, Medicina Veterinaria y Ciencias de la Salud, con una cantidad de 583 alumnos y funcionarios de las unidades de Rectoría, Contraloría, Dirección de Comunicaciones y Administración.

En lo referente a Infraestructura y ocupación, Vicuña Mackenna 44, contaba con 16 salas de clases y un Auditorio, al igual que las oficinas del Rector, Contraloría y Dirección de Comunicaciones.

En sus dependencias también mantenía los laboratorios TIC, de Procedimientos Odontológicos, Pre Clínico Odontológico, de Anatomía Humana, de Psicología (Sala Espejo), de Química; de Bio-

logía, de Anatomía Animal y de Microscopía.

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD DE UPV

La universidad, desde el año 2014 a la fecha, realizó fuertes inversiones en todas sus dependencias, principalmente en sus edificios del Campus Plaza Italia, contando con los siguientes recursos:

- Guardias de seguridad, las 24 horas.
- Cámaras de seguridad, accesos principales, Tesorería, y dependencias internas.
- Sistema de alarmas de seguridad en sus accesos principales como laboratorios y Tesorería, equipados con alarmas independientes para aumentar la seguridad.
- Medidas de Seguridad adoptadas en forma posterior a los siniestros: Las medidas de seguridad que implementó la UPV para resguardar sus bienes y el inmueble fueron las siguientes:
  - Aumento de los guardias de seguridad. No obstante, en la actualidad no prestan servicio por la peligrosidad del sector.
  - Cierre de sus accesos principales de los edificios con placas de madera y metálicas.
  - Cierre perimetral con alambres

de púa en sus accesos.

- Se soldaron los accesos principales para evitar el ingreso de antisociales.
- Se realizó una serie de traslados de bienes como una forma de resguardar el patrimonio de la Universidad y así evitar su pérdida.
- Medidas respecto a Alumnos y funcionarios (reubicación): La Universidad, con el fin de dar una solución rápida y mantener la continuidad tanto académica como laboral, realizó la distribución académica llevando las clases a Campus Alameda, lo que significó reubicar a 583 alumnos en dos jornadas.

Este Campus, debido a su poca ocupación, recibió a todo el alumnado de Campus Plaza Italia con el mismo estándar en la infraestructura, destinándose clases prácticas (laboratorios) a Campus Santiago Centro.

Respecto a funcionarios, Rectoría, Contraloría, Comunicaciones, receptionistas, auxiliares y guardias, fueron ubicados en dependencias de Campus Santiago Centro.

Pese a todas las consecuencias originadas tras el estallido social, la comunidad universitaria fue reubicada exitosamente, dando continuidad a todas las actividades asignadas en el segundo semestre y culminando satisfactoriamente el año académico 2019.

# 13



## RESUMEN: LOS HITOS MÁS RELEVANTES EN 2019

A principios de 2019 y cumplidos en gran parte los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2014 - 2019 y culminado el proceso de autoevaluación, la Universidad se preparó para avanzar a una nueva etapa de desarrollo y fortalecimiento de su gestión estratégica. Con esto, la Asamblea de Socios renovó el Directorio, quedando conformado por: **Silvana Cominetti Cotti - Cometti, Sandra Guzmán Martínez, Mario Letelier Sotomayor, Carol Pinto - Agüero Barría, Enrique Rodríguez Villa, Aldo Biagini (Secretario General) y Sergio Reyes Castro (Contralor).**

Considerando los futuros desafíos para la alta dirección de la Universidad, el Directorio nombró a Rafael Rosell Aiquel como nuevo Rector, asumiendo el 15 de abril de 2019. Sumado a ello, la casa de estudios durante aquel año se presentó voluntariamente al proceso de acreditación ante la Comisión Nacional en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

El área de Vinculación con el Medio no quedó excluida de este proceso de revisión interna, permitiendo identificar los espacios de mejora, tanto en normativas como en procedimientos y herramientas ejecutadas, preparándose para estos fines de acuerdo a la de nueva Ley de Educación Superior N° 21.091. Asimismo, el área creó el Portal de Empleos UPV, con ofertas exclusivas para egresados, titulados y estudiantes.

Por otra parte, un hito relevante en el ámbito de la Docencia fue la creación de la Dirección General de Docencia, con el propósito de articular los mecanismos internos para fortalecer la calidad y efectividad educativa de los procesos formativos. En este sentido, la unidad diseñó e implementó un Plan de Apoyo Estudiantil, orientado a focalizar el apoyo académico en asignatura con altos índices de reprobación histórica, además de reactivar las Ayudantías como otra acción de apoyo para favorecer la progresión y retención estudiantil.

Sumado a ello, se impulsó la aprobación del Manual de Gestión Curricular, que actualizó los criterios y metodologías para la innovación e implementación de los planes de estudios, incorporando mecanismos de seguimiento del logro del perfil de egreso, con el objetivo de garantizar una

progresión curricular orientada al logro de los perfiles de egreso. En base a esta política, se estableció un plan de trabajo, donde cinco carreras iniciaron su rediseño en el año 2020 bajo estos nuevos parámetros de calidad.

Durante aquel año se realizó la convocatoria del "Primer Concurso Interno de Incentivo a la Investigación Científica UPV 2019", como parte de la línea de incentivo declarada en la Política de Investigación "Proyectos internos de investigación" para el logro del eje estratégico "Desarrollo del currículum de las carreras y programas académicos de la UPV para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación", dirigida a docentes de todas las Facultades y Escuelas. Al llamado respondieron 16 equipos de académicos que enviaron sus propuestas, seleccionándose 13 proyectos de investigación financiados en totalidad durante su ejecución en 2020.

En términos de publicaciones científicas periódicas, con afiliación de la Universidad, las distintas unidades académicas reportaron un total de 11 artículos publicados en revistas indexadas en distintas bases de datos y dos libros durante 2019. De esos artículos, tres (27,2%) se encuentran indexados en revistas en la Web of Science (WoS) y 5 (45,4%) en la base Scopus.

Otro hecho de mucha importancia fue el registrado el 08 de noviembre de 2019, en el marco del estallido social, fue el violento ataque a las dependencias de la casa de estudios ubicadas en Vicuña Mackenna 44, provocando un voraz incendio y la pérdida total de todos los bienes, incluyendo el inmueble monumento histórico Casona Schneider. El hecho provocó la inmediata reubicación de los alumnos pertenecientes a las Escuelas y Facultades de la casa de estudio en los Campus República y Campus Huérfanos.

En tanto, el 2019 se mantuvo la ocupación de los estudiantes en prácticas en un 100% a nivel nacional para todas las carreras de las sedes. Cabe destacar que, pese al estallido social que afectó a nuestro país durante el segundo semestre 2019, se dio cumplimiento a todas las actividades prácticas de nuestros alumnos en sus respectivos centros.

